

# APORTES

año 1981

año 5 nro.17



uruguay: situación política



»APORTES» responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país y América Latina.

*Consejo de selección de materiales:*

Omar Betarte, Bolívar Enciso, Walter Grassi, Dinorah Huerta, Grauert Lezama, Oscar Madruga, Osvaldo Melesi, Alfredo Navarro, Eduardo Quintans y German Riet.

*Colaboradores:*

Victor Baccheta, Eduardo Galeano, Daniel Viglietti y Guillermo Waksman.

*Administración y distribución:*

Dinorah Huerta.

*Editor responsable(ansvarige utgivare):*  
Grauert Lezama.

*Certificado de publicación periódica*  
*(utgivningsbevis för periodisk skrift):*  
Ub 11316, 18.12.1978.

Impresa en los talleres gráficos de ABF, Lund, sus materiales pueden reproducirse mencionándose la procedencia. Los artículos redactados por el Consejo de selección de materiales, serán firmados expresamente.

»APORTES» aparece cuatrimestralmente. Precio del ejemplar: 16 coronas suecas. Suscripciones por un año: 45 coronas en Suecia y 10 dólares en los demás países. (Los envíos fuera de Europa son por vía aérea). Se acepta canje con otras publicaciones.

La correspondencia y solicitudes de suscripciones deben dirigirse al *Box 760, 220 07 Lund, Suecia*. Los giros deben hacerse a nombre de »APORTES» y al postgiro número 441 69 24 - 1.

ISSN,0348-6400

## SUMARIO

Algunas palabras sobre este número - 3
Nuestra opinión sobre »el proceso» - 4
El proceso, según el Tte Gral. Gregorio Alvarez - 5
Los interlocutores del diálogo - 11
Por los que no han sido invitados a la mesa del aperitivo político.- Luis Perez A. (La Plaza) - 12
Entre la duda y la esperanza (Opción) - 15
Para que realmente podamos entendernos.- Luis A. Hierro (Correo) - 16
Ante el nuevo gobierno (La Democracia) - 17
Unidad socialista. Documento clandestino editado en el Uruguay. - 18
La posición de la Iglesia (Opción) - 20
Qué hacer con la izquierda? (Correo) - 22
Democracia y los Partidos de Izquierda (La Democracia) - 23
Que quiere la izquierda? (Opinar) - 24
Reportaje a Jorge Sapelli (Opinar) - 26
Reportaje a Tomás Brena (Opinar) - 28
Reportaje a Carlos Rodríguez Labruna (Opinar) - 30
Primer balance del diálogo. - 32
Primer balance del dialogo según Gregorio Alvarez. - 33
Declaraciones de Jorge Battle (Clarín) - 35
Declaraciones de Carlos Julio Pereyra (Clarín) - 35
Declaraciones de Wilson Ferreira Aldunate (En Brasil) - 37
El socialismo uruguayo y la dictadura. (P.S.) - 38
Enrique Erro contesta a »APORTES» - 41
Alberto Suárez contesta a »APORTES» - 44
Nelson Salle contesta a »APORTES» - 48
Ruben Prieto contesta a »APORTES» - 54
Información y solidaridad - 61
Poesía - 63

## ALGUNAS PALABRAS SOBRE ESTE NÚMERO

Nosotros pensamos que con este número 17 de «APORTES», hemos avanzado considerablemente en lo que veníamos planteando en los anteriores: «un nuevo impulso».

En primer lugar, se llegó luego de un largo período a superar el atraso en las ediciones. Nos comprometemos a mantener la periodicidad actual, y estamos estudiando la posibilidad de ampliarla a cuatro ediciones anuales.

Por otro lado, el Consejo de selección de materiales ha consolidado su trabajo de equipo, lo que entendemos se refleja claramente en este número, y en las diferentes vertientes que nos planteábamos:

- a) mantener el criterio pluralista de «APORTES».
- b) mejorar todo lo posible el carácter de la información y de los materiales.
- c) aumentar el papel activo y creador de «APORTES» como dinamizador de la polémica.

El Editorial de este número es un indicador de estos avances. Pero también lo son las encuestas realizadas por «APORTES» a varios representantes de grupos y partidos políticos uruguayos. El espectro de opiniones pretendía ser más amplio, pero lamentablemente a la fecha de salida de este número, algunas respuestas no habían llegado todavía a nosotros.

De todas maneras, con las respuestas de Alberto Suárez (P.C.), Enrique Erro (Patria Grande), Ruben Prieto (P.V.P.) y Nelson Salle (Agrupaciones Militantes Socialistas), se ve claro el carácter de «APORTES»: pluralista en su contenido, y buscando -y brindando-, sus páginas a la polémica y a la lucha ideológica.

Somos consecuentes: seguimos creyendo en ese camino!

«APORTES» no es propiedad de ningún grupo o partido político, ni lo ha sido antes ni lo es ahora. Por eso, por ser una trinchera independiente queremos -e invitamos- a que todos los cros que tengan algo que decir, se expresen en ella.

El problema de la financiación y de las suscripciones, sigue planteado. Por eso, una vez más llamamos al grupo de amigos y colaboradores de «APORTES», a todos los lectores a renovar y hacer nuevas suscripciones. Esto es lo único que asegura la independencia política, y la vida misma de «APORTES».

Lund, Diciembre 1981.-

## NUESTRA OPINION SOBRE »EL PROCESO«

Fracasado el intento de legitimar su asalto al poder, los militares uruguayos necesitaron casi ocho meses para definir su respuesta al rechazo popular al proyecto de »democracia dirigida« o »autoritaria« que pretendieron contrabandear plebiscitariamente.

Durante ese tiempo, es lógico pensarlo, los militares estuvieron abocados al análisis del resultado del plebiscito de noviembre de 1980 y discutiendo los medios que le posibiliten dividir o debilitar a las fuerzas políticas que sostuvieron el NO a la reforma constitucional impulsada por la dictadura.

Los medios de información fueron publicitando las opiniones que generales o coroneles, ministros y contraalmirantes, volcaron en declaraciones y conferencias de prensa o aprovechando simples actos de gobierno. En esa función informativa fue importante la tarea cumplida por órganos de prensa opositores surgidos durante los meses anteriores al plebiscito e, inclusive, a posteriori de este.

Esa información permitió verificar que dentro de las fuerzas armadas se expresaban, a través de sus jerarcas, distintas valoraciones de la derrota política de la dictadura en ocasión del plebiscito pero, además, los militares eran conscientes de que la oposición constituía un heterogeneo frente de opiniones políticas con intereses distintos respecto a la situación del país y basados en la conclusión anterior y en el resultado del propio plebiscito, donde lograron un importante apoyo, estaban decididos a mantener su proyecto de »democracia dirigida«.

Los hechos verificaron estas presunciones. La Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas resolvió sustituir a Aparicio Mendez por el Tnte.Gral.(r) Gregorio Alvarez en la Presidencia de la República a partir del 1o. de setiembre de 1981, asignándole la responsabilidad de »conducir el proceso de reconstrucción nacional en su etapa de normalización institucional«.

Este »proceso« ha dado lugar a variadas interpretaciones por parte de partidos y organizaciones que integran la oposición a la dictadura. Desde aquellos que no ocultan su vocación de diálogo con los militares hasta quienes siguen insistiendo en crear expectativas en torno a las fisuras dentro del ejército, en que »han caído algunas cabezas fascistas« o que se produjo el »apartamiento de jefes caracterizados por su orientación netamente fascista y corruptos«.

Nosotros creemos que las experiencias de lucha, organización y conciencia alcanzadas por el pueblo uruguayo, el desprestigio que los militares han cosechado como institución en estos años, la situación creada en las fuerzas armadas por el ejercicio del gobierno, la política económica que aplican -basada en la superexplotación del trabajo-, la inviabilidad de estatizar sindicalmente a los trabajadores y la unidad que logren las fuerzas opositoras gravitarán en la aplicación y en los plazos del proyecto de »democracia dirigida« pero que, esencialmente, estos estarán determinados por las fases de la lucha de clases en Uruguay.

En el nuevo período que se abre y, sobre todo, en el proceso de la lucha por las libertades democráticas, podrán producirse distintas recomposiciones políticas e incluso organicas tanto en el seno de quienes detentan el gobierno como dentro de las fuerzas opositoras siendo la clase obrera, los asalariados y el pueblo en general las fuerzas sociales más interesadas y consecuentes en esta lucha como lo demuestran, por ejemplo, la Huelga General de junio de 1973 y el resultado del Plebiscito de noviembre de 1980.

El movimiento obrero reorganizado y las organizaciones de la izquierda revolucionaria serán los encargados de orientar esta lucha y ganar la conducción de la misma a efectos de que no sea entregada, bajo el pretexto de luchar contra el fascismo o como garantía de la paz social, a fuerzas políticas que han sido consecuentes enemigas de los intereses de los trabajadores.

La elección de Gregorio Alvarez, (uno de los gestores de los demagogicos comunicados 4 y 7 de febrero de 1973 y uno, además, de los responsables de la organización y ejecución del golpe de estado del 27 de junio de 1973), como encargado de conducir la normalización institucional, confirma que los sectores más esclarecidos del regimen y el imperialismo son conscientes de la necesidad del retiro de los militares a efectos de negociar otras formas de gobierno que aseguren una nueva institucionalidad burguesa.

*Consejo de selección de materiales  
Lund, diciembre de 1981.-*

# "EL PROCESO"

según Gregorio Alvarez

Discurso del 1-9-1981

Las Fuerzas Armadas y el Consejo de la Nación me han designado para conducir el proceso de reconstrucción nacional en la etapa de su normalización institucional.

Como soldado y como ciudadano quedo obligado con la distinción de tal designación y asumo plenamente la responsabilidad que ella implica.

No es una novedad para nadie que las Fuerzas Armadas irrumpieron en la escena política del país -de la que se habían mantenido al margen- como consecuencia de acontecimientos gravísimos en los campos económico, político, social y de seguridad nacional cuyos resultados -de no haber sido evitados- habrían ensombrecido definitivamente la libertad de nuestra patria.

Luego de varios años de intensa lucha en medio de factores particularmente adversos, se han conquistado objetivos fundamentales.

El país funciona en paz y orden con respecto de los derechos básicos que hace posible la convivencia.

La economía, perturbada en sus raíces por la situación de caos imperante en los años precedentes y afectada en forma permanente por errores acumulados a lo largo de décadas, ha comenzado a restablecerse, aunque con dificultades derivadas de coyunturas mundiales especialmente desfavorables.

En las relaciones internacionales comienza a obtenerse al fin comprensión para la situación por la que se ha atravesado, en un panorama oscurecido por tensiones y peligros mundiales y perturbado -en lo que refiere a nuestra patria- por la acción de pasiones y rencores engendrados durante el decenio trágico que culminó en los años setenta.

No es algo que necesite ser explicado que en los elementos adversos del panorama internacional que han debido enfrentar las autoridades, han jugado un papel principal los intereses estratégicos globales del comunismo y de sus aliados tácticos.

Hoy, al cabo de varios años de lucha, nos vemos abocados a la tarea de continuar la obra emprendida y de encauzarla, además, en el marco de una institucionalidad normal y permanente.

## EL VOTO POPULAR Y LA NORMALIZACIÓN INSTITUCIONAL

Fieles a la promesa contraída con el pueblo uruguayo desde el primer momento de su irrupción en la escena política, las Fuerzas Armadas sometieron a su consulta en plebiscito un texto constitucional que procuraba obviar las dificultades y desviaciones que la aplicación del texto vigente había presentado, particularmente para hacer frente a situaciones críticas y para preservar adecuadamente la seguridad.

Sometido a plebiscito -efectuado con todas las garantías del voto en las sociedades democráticas- el texto propuesto fue rechazado.

Las Fuerzas Armadas han aceptado el resultado del voto popular y sin especular, han expresado públicamente su propósito de elaborar las bases de la nueva institucionalidad, en consulta con integrantes de los partidos tradicionales.

Como primer paso en el camino de la normalización institucional, se ha venido eliminando restricciones a la actuación pública de muchos ciudadanos y restableciendo el pleno ejercicio de algunos derechos temporariamente limitados.

Como titular del Poder Ejecutivo, considero mi primer deber expresar que serán provistas todas las garantías necesarias para que el ejercicio de esos derechos continúe hasta el logro del objetivo de la total normalización institucional.

## HACIA EL BIEN COMUN

Hemos dicho antes y lo ratificamos ahora que procuraremos la felicidad del pueblo, el bienestar público o el bien común, esto es el logro del medio social propicio para que el hombre obtenga la realización de su destino, la conservación, desenvolvimiento y perfección de la persona humana, para la realización dentro de un orden social, de sus valores personales sobre un cimiento de libertad y democracia.

De otra forma, libertad y democracia serían conceptos huecos, sólo aprovechables por quienes empuñan banderas principistas sin saber por qué o por quiénes las izan, o por los que explotan estos conceptos degenerándolos en su uso, contenido y finalidad, para buscar formas de gobierno y convivencia indignas de la condición humana.

Sin embargo, es preciso establecer que el bienestar público es una aspiración que constituye un permanente desafío de difícil satisfacción, dada la evolución de las comunicaciones, la ciencia y la tecnología, que provoca su continuo alejamiento por el surgimiento del fenómeno conocido como la "revolución de las expectativas o aspiraciones en crecimiento".

Sólo aspiro a que estas palabras sean escuchadas como provenientes de un gobernante que pretende prevenir errores y desviaciones, que la historia y la situación contemporánea nos enseñan.

## GARANTIA Y CUSTODIA

Pero para lograr el fin anhelado, el Gobierno que hoy se inicia, será fiel custodia y garantía para que se cumplan los programas de institucionalidad anunciados recientemente por representantes del proceso y de las Fuerzas Armadas.

Garantía para que el proceso se cumpla sin tropiezo y sin detenciones.

Garantía para que el pueblo libremente pueda informarse, meditar y decidir sobre quiénes son los hombres que deben tener su representación dentro de los partidos políticos y del futuro Gobierno que se instalará en 1985.

Garantía para que los ciudadanos que tengan vocación y aspiraciones políticas, puedan en libertad y sin ventajas exponer sus ideas y mostrar sus aptitudes frente al juez soberano que es el pueblo.

Al formular estas afirmaciones, en las que están implícitos mi palabra como soldado y como ciudadano y el compromiso de honor de la totalidad de mis camaradas de las Fuerzas Armadas, creo necesario sin embargo, hacer una advertencia sin cuya formulación no cumpliría totalmente con lo que me señala mi conciencia.

Nuestro país ha sufrido -y en un pasado muy reciente las consecuencias de desbordes en el ejercicio de derechos que nadie niega; pero cuyo uso desatinado o irresponsable conduce al caos, a la alteración de las bases de la convivencia y a subvertir el orden y la fe en las instituciones y sus hombres.

## PROTAGONISTAS RESPONSABLES

Al asumir la plena responsabilidad por las garantías que protegen a los derechos ciudadanos, intimo a quienes las ejercen, una plena responsabilidad en su ejercicio.

Creo necesario, asimismo, aclarar que el restablecimiento pleno de los derechos ciudadanos y el ejercicio de la democracia representativa no implicará en ningún caso, la complacencia por

la actuación de quienes deseen destruirla.

Elo significa el más firme rechazo a las prédicas, maniobras y subterfugios del marxismo-leninismo y de todo tipo de extremismos.

El credo de nuestra Patria es la libertad y su expresión más pura el Ideario Artiguista.

La mente de los hombres, el ámbito de sus convicciones íntimas son un sagrado inviolable, en el que no entrará nunca la autoridad del Estado.

Las Fuerzas Armadas han mantenido una firme y clara posición con respecto a la libertad, democracia, partidos políticos y restablecimiento de la institucionalidad.

Las Fuerzas Armadas en este entorno, cuidarán que la evolución político-institucional se desarrolle y consolide, operándose una transferencia en el ejercicio del poder hacia las instituciones genuinamente democráticas, que sean capaces de continuar el proceso de reconstrucción nacional anteponiendo los intereses del país a los electorales y que impidan la penetración ideológica extranjera cualquiera sea su signo.

Continuarán invariablemente sujetas a los compromisos contraídos ante su pueblo y la historia, y avalarán la paz social, promoviendo e incentivando el desarrollo en seguridad acepción contemporánea de la paz.

La enseñanza oficial seguirá siendo escrupulosamente respetuosa de la conciencia de los educandos, sin más doctrina que la del amor a la patria, el culto de sus tradiciones y el respeto de sus credos.

Las ideologías totalitarias y las organizaciones que a ellas responden, no tendrán, sin embargo, la posibilidad de utilizar las libertades para destruir, ni de utilizar la libertad de expresión y de cátedra, para el lavado de cerebros o para el adoctrinamiento liberticida.

## LA PLENITUD CONSTITUCIONAL

En la consecución del objetivo de la plena normalización institucional, la tarea de preparación de una nueva Constitución, ocupa un lugar prioritario.

Las graves perturbaciones que sufrió el país en el pasado reciente y algunas carencias básicas de la Constitución vigente, han obligado a las Fuerzas Armadas y a las autoridades nacionales a moverse en los últimos años en el marco de normas de emergencia elaboradas sobre la marcha, dotadas de los errores de toda obra humana.

Dichas normas deben ser sustituidas por normas permanentes.

La falta de una institucionalidad adecuada sumada a la aibilidad humana, aumenta la posibilidad de errores y hasta de abusos en cualquier sociedad.

Nos inspira una vez más el pensamiento del fundador de nuestra nacionalidad en una circunstancia memorable:

"Estamos aún bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato..."

Es muy velozosa la probidad de los hombres, sólo el freno de la Constitución puede afirmarla".

## INDEPENDENCIA Y SOBERANIA

La política exterior de la República se mantendrá dentro de sus lineamientos tradicionales, conocidos por la comunidad internacional desde hace ya mucho tiempo.

La soberanía nacional, el respeto a nuestra existencia como pueblo libre y único dueño de su destino, la paz en el marco del derecho, la amistad entre pueblos y gobiernos, la utilización de la cooperación en todas sus formas y la construcción de una comunidad internacional más justa y más perfecta, serán los objetivos permanentes de nuestra acción en este sector esencial de la conducción pública.

Para el logro de esos objetivos no tendremos que improvisar procedimientos.

Nuestras decisiones en el campo internacional se inspirarán en principios que provienen de nuestra historia y están identificados con nuestra nación.

Seremos celosos custodios de los vínculos diplomáticos tradicionales de República, así como de su vocación internacionalista.

En el ámbito regional apoyaremos las medidas que tiendan a la concreción del anhelo de una mayor integración latinoamericana.

En materia de relaciones económicas internacionales, exploraremos todos los caminos que ayuden a la realización de los objetivos nacionales de desarrollo.

El Servicio Exterior de la República continuará adaptándose a la realidad del mundo y a las necesidades del país.

En particular le reclamaremos, -sin perjuicio de sus funciones permanentes como representante de los intereses del país y guardian atento de su imagen y presencia en la Comunidad Internacional-, su especial atención a las corrientes de comercio y a las posibilidades que puedan abrirse para el país en el ámbito económico, utilizando al máximo los medios y recursos existentes y buscando y sugiriendo los procedimientos que aconsejen las circunstancias.



En todo momento la actividad privada tendrá participación directa y fundamental en esta área de la actividad internacional, en la que, a la vez, habrá de comprometer su responsabilidad.

El servicio exterior será fortalecido mediante el apoyo del Gobierno el que, a su vez, le demandará el más alto nivel de patriotismo, austeridad, eficiencia y audacia.

## POLITICA ECONOMICA Y REALISMO

En materia económica es propósito del gobierno que me toca presidir, mantener la política que se ha venido aplicando con los ajustes coyunturales que sea menester introducirle.

De un modo particular, creo necesario afirmar que no habrá cambios ni aventuras en la política fiscal y monetaria.

Dentro de un panorama mundial caracterizado por la incertidumbre y hasta por la argüística derivadas de la quiebra del Sistema Monetario Internacional, panorama en el que no existen fórmulas totalmente satisfactorias para lograr la estabilidad monetaria, nuestro país, gracias a la seriedad y responsabilidad de su conducción económica, ha obtenido comparativamente un resultado excepcionalmente positivo.

En este campo, la gestión gubernativa se caracterizará por la moderación, la comprensión y la prudencia, acordes a un realismo ineludible, consecuencia del tamaño y vulnerabilidad de nuestra economía.

Quienes alienten -de buena o mala fe- la esperanza de cambios espectaculares o prevean evoluciones catastróficas, serán totalmente defraudados en sus expectativas.

De un modo especial quienes alienten la expectativa de un abrupto salto en la devaluación cambiaria, deberán comprender que una medida semejante -que no solucionaría absolutamente nada en el campo real de la economía- operaría en el corto plazo una transferencia de recursos draconiana del sector trabajador hacia los sectores más fuertes.

La situación de reservas internacionales de la autoridad monetaria es excepcionalmente sólida.

El gobierno central ha culminado su gestión por dos años consecutivos sin déficit.

A pesar de la incidencia de aspectos altamente desfavorables, como la caída del precio de la carne y la crisis del petróleo, el Producto Bruto Nacional luego de décadas de estancamiento, ha comenzado a crecer.

Las autoridades, que se habían propuesto como meta darle al país una sólida base de reservas internacionales, se fijaron como un segundo objetivo, el de disminuir el ritmo inflacionario, como forma de lucha contra una enfermedad del aparato económico, que implica la forma más injusta y regresiva de redistribución del ingreso.

## DISTRIBUCION DEL INGRESO

Nuestro país ha tenido tradicionalmente una razonable distribución del ingreso, aun comparada con países como los Estados Unidos, el Reino Unido o Alemania Federal.

En el comienzo de este proceso y como consecuencia de los ajustes introducidos para permitirnos salir del endémico

estancamiento anterior, se produjo una concentración de ingresos en los sectores con propensión a invertir y no a consumir, lo que llevó, temporalmente, a una distribución regresiva del mismo.

A partir de 1978, sin embargo y como consecuencia de la política cambiaria y arancelaria se ha venido revirtiendo la situación.

Como corolario del abatimiento de la inflación y de la eliminación del impuesto regresivo que la misma representa, el salario real ha incluido en el año 1980, un proceso de recuperación que estamos seguros ha de mantener y será causa de nuestros afanes y desvelos.

## EL APARATO PRODUCTIVO Y EL GASTO PÚBLICO

En lo que tiene que ver con la mejora de las condiciones del aparato productivo del país, es necesario destacar que es uno de los objetivos trazados al comienzo del proceso cívico-militar y no ha sido alcanzado en forma satisfactoria.

Nos referimos al consistente en la reducción del gasto público.

- El volumen que el gasto público ocupa en el total del ingreso nacional, continúa siendo excesivo.

Como resultado del análisis preliminar del tema, puedo adelantar que será un objetivo prioritario del gobierno el logro de esta meta, sin cuya conquista pueden llegar a ser vanos todos los esfuerzos llevados a cabo hasta ahora para obtener la estabilización.

## PETROLEO, DOLAR Y RECESION

No puede omitirse una breve referencia al Estado de la economía en el mundo, pues como es natural- nuestro país no puede permanecer ajeno a lo que ocurre en las grandes áreas desarrolladas.

Durante el año 1979 y parte de 1980, los países industrializados respondieron al incremento del precio del petróleo con estrategias recesivas a diferencia de lo que habían decidido en 1974-, cuando optaron por impulsar el crecimiento de sus economías a pesar del incremento del precio de la energía.

Esa situación, junto a la valorización del dólar de los Estados Unidos frente a otras monedas fuertes y el consecuente incremento de la tasa de interés, ha estimulado aún más la recesión prevista con las consecuentes secuelas de desocupación y aumento del proteccionismo.

## POLITICA ECONOMICA Y EQUILIBRIO SECTORIAL

La aplicación de la política económica en los últimos años, no ha sido fácil.

Ha habido ajuste de efectos dolorosos. Creo mi deber decirles a mis compatriotas que soy plenamente consciente de ello y que en mi gestión al frente del gobierno procuraré, mitigar o atenuar hasta donde sea posible dichos efectos, aunque creo serán cada vez menores, a medida que la economía en su conjunto se tonifique.

Tal tarea puede resultar difícil.

El Estado no puede favorecer a un sector determinado si no es a expensas de otro, y ese "otro", inevitablemente, o es el productor, o es el consumidor.

Cualquier medida aislada que se adopte para resolver un problema sectorial, puede comprometer la credibilidad de toda la política o sentar un precedente peligroso en lo que se refiere a la actuación de los grupos de presión.

De todos los sectores posiblemente afectados por la aplicación de los ajustes que se han venido efectuando en los últimos años, quiero mencionar particularmente a dos:

-El sector de los productores agropecuarios; y

-El sector de los inquilinos.

## EL SECTOR AGROPECUARIO

En cuanto a los primeros -el sector agropecuario-, quiero decirles que valoro plenamente la labor sacrificada que han llevado a cabo durante muchos años en situaciones a veces muy adversas en lo que tiene que ver con la coyuntura internacional o con la situación de los precios internos.

Como oriental, además, no puedo olvidar que nuestra tierra y los hombres que la trabajan están íntimamente conyugados con el destino de nuestra Patria y con la custodia de sus tradiciones.

En lo que tiene que ver con la actual situación depresiva por la que atraviesa el sector, estimo que la misma se debe -aparte de coyunturas externas adversas de hace varios años y cuyos

efectos llegan hasta hoy- a la forma necesariamente gradual como se han aplicado la totalidad de las medidas de ajuste.

La apertura en el sector financiero -indispensable para el abastecimiento de reservas internacionales- conllevó la existen-

cia de un mercado de capitales con tasas de interés realista, que elevaron los costos de producción.

Ninguna de las dificultades transitorias provenientes del campo real de la economía y de la forma como se han operado los ajustes para contemplar a otros sectores de la sociedad -también dignos de amparo y de respeto-, se subsana y por poco tiempo, con devaluaciones que sólo sacan dinero de los bolsillos flacos para engrosar aún más los de otros.

Además de las señaladas, es necesario asimismo establecer, que en el grado actual de endeudamiento del sector existe también una cuota de responsabilidad -cuya cuantía exacta no puedo medir yo-, en el propio sector involucrado y el sector que le ha servido de fuente de financiamiento.

Pero los graves problemas actuales que enfrenta la agropecuaria de endeudamiento y baja rentabilidad deben preocuparnos, más que por el deterioro presente que supone, por el fenómeno futuro e inminente de efecto a causa que desarrollara:

-No se nos oculta su grave trascendencia, que de no solucionarse cabal, integral y coherentemente nos llevará -entre otras consecuencias emergentes- a violar nuestras caras aspiraciones en el sistema de tenencia de la tierra, para recorrer inexorablemente los estadios de: -concentración de la propiedad-oligarquías con aspiraciones feudales-, reencarnación de la ley superadas Repúblicas bananeras y, por fin, el epílogo ineludible y más o menos violento de su evolución al marxismo.

Es así que el gobierno, asume por mi intermedio la responsabilidad de encarar con el mayor detenimiento y comprensión los problemas del sector agropecuario, incluyendo la solución global y en profundidad de aspectos que hasta ahora no se han abordado suficientemente, como, entre otros, los relativos a las situaciones arcaicas y monopólicas que prevalecen en la intermediación y comercialización de sus productos, a las deficiencias de información y de los servicios de infraestructura del agro, a medidas fiscales que alivien su situación y a la adaptación del sistema que regula la actividad bancaria.

Pero quiero significarle al mismo tiempo al sector y a todos los que se encuentren en situación similar, que el gobierno no puede -si desea actuar honestamente-, ni resolver los problemas de un sector a expensas de otro, ni asumir la parte de responsabilidad que corresponde estrictamente al sector privado por la gestión empresarial, para lo cual se propenderá a una activa participación de éste en el forjamiento de todos los eslabones de la compleja cadena de la producción, para que por fin, se materialice la vieja aspiración del proceso de que las clases productivas que responden al interés nacional, sean dueñas de su propio destino.

## ALQUILERES Y VIVIENDAS

En lo que tiene que ver con el sector de los inquilinos deseo expresar que también sus problemas serán objeto de una especial atención.

Pero estimo que también aquí resulta imprescindible remontarse a las causas reales de la situación para encontrar las pautas de una solución.

Durante décadas enteras la solución fue intentada mediante una legislación sobre alquileres que, procurando abatir el precio de este servicio básico, terminó estableciendo un mercado enraizado en el que se produjeron toda clase de abusos, y que transformó a las relaciones entre propietarios e inquilinos en un campo de batalla.

Dicha legislación tuvo entre otras la peculiaridad de ser de emergencia y, no obstante, durar casi cuatro décadas.

Tuvo, además, una consecuencia económica importante: terminar prácticamente con la industria de la construcción, una industria básica, dinamizante de infinidad de sectores productivos y ubicada en primera línea entre las generadoras de ocupación.

Aunque es evidente que los inquilinos no tuvieron la culpa de la forma equivocada en que se procuró tutelar sus intereses considero imprescindible que comprendan que la solución definitiva a su problema sólo se logra de una sola manera: con más viviendas.

Para que haya más viviendas es necesario que haya interés en construir las. Para que haya interés en construir es necesario que la construcción de viviendas para habitación tenga un mínimo de rentabilidad.

Naturalmente, lo dicho precedentemente no quiere decir que el gobierno permanezca cruzado de brazos ante el problema.

La primera medida a adoptar consistirá en ubicar exactamente la dimensión del mismo dejando a un lado versiones interesadas alarmistas o inexactas.

La segunda, ubicar a los sectores que no pueden tener más que el amparo del Estado, y no el de sus propios recursos para solucionar su situación.

La tercera, apoyar las medidas en ejecución y la acción del Banco Hipotecario del Uruguay para colmar en el más breve lapso posible las necesidades existentes, especialmente para aquellos de menores recursos acuciados por la inminencia del lanzamiento.

## PRUDENCIA, COMPRENSION Y DIALOGO

Quiero reiterar que el Gobierno que me toca presidir a partir de hoy, estará caracterizado en todos sus actos por la prudencia, la comprensión y el diálogo, sin perjuicio de ser firme en los casos en que crea que debe serlo.

Al ofrecer comprensión y prudencia pide también a todos los sectores afectados prudencia y comprensión.

La sociedad es un todo coherente, una gran familia en la que todos encontrarán fácilmente su lugar si cada grupo tiene la sabiduría de comprender o respetar los problemas de los otros.

Los que defiendan intereses de sector tendrán que saber discernir el punto en que sus intereses entren en colisión con los de los demás.

## LA INDUSTRIA

El país vive la necesidad de transformar y desarrollar la industria, contando para ello con el factor humano de alto nivel cultural y por ende, la calidad del valor agregado nacional.

Será tarea del gobierno orientar y apoyar esa transformación industrial que beneficiará al país entero.

Los sectores con competitividad internacional y en general la industria altamente eficiente tendrán su oportunidad dentro del marco de la política económica antes delineada, con la convicción plena que mucho podemos esperar en materia de reconversión productiva y en la aplicación por el empresariado de sistemas de costo de producción y de técnicas adecuadas de planificación y mejoramiento de los procesos de fabricación.

Al efecto, el Gobierno evaluará permanentemente, con alto sentido realista, las políticas a seguir para asegurar la continuidad del crecimiento industrial.



## POLITICA LABORAL

En el campo laboral es propósito del Gobierno lograr la normalización de la situación del sector mediante el restablecimiento de la igualdad de las partes en el diálogo social.

Gravísimas circunstancias, conocidas por todos, llevaron a la clausura de la mayoría de las entidades gremiales existentes, las que se habían transformado en instrumento de desestabilización social y de destrucción de la economía del país, siguiendo las consignas y directivas de potencias extranjeras y de partidos internacionales.

La falta de presencia de las entidades gremiales de trabajadores, impuesta por las circunstancias, dio lugar en los hechos a un desequilibrio en el campo laboral, en lo que tiene que ver con la actuación de los dos grandes sectores con intereses eventualmente contrapuestos.

Las comisiones paritarias, fórmula de emergencia y de transición no han dado los resultados esperados y a fin de tutelar los intereses del sector trabajador, el Poder Ejecutivo ha intervenido a lo largo del proceso fijando, en forma periódica, el nivel de los salarios mínimos.

Reanudando el diálogo social sobre bases normales, esperamos que la negociación directa entre las partes sustituya

gradualmente la acción tutelar del Estado.

El cuidadoso estudio y la aprobación, por parte del Consejo del Estado, de la Ley de Asociaciones Profesionales, ha significado, sin duda, paso importante en el logro del objetivo de la normalización de las relaciones obrero-patronales.

Es propósito del Gobierno, tratar de obtener una normalización total en dichas relaciones.

A tales efectos nos proponemos poner en funcionamiento a la mayor brevedad, la ley recientemente sancionada, reglamentándola.

En cuanto al derecho de huelga, estimamos que es preciso de una vez por todas, cumplir con el claro mandato constitucional de reglamentarlo.

Si bien en una sociedad democrática es un derecho que no podrá suprimirse por ser la salvaguarda última de los débiles frente al mayor poder efectivo de los fuertes, estimamos que debe ser regulado como cualquier otro derecho, por la simple razón de que en una sociedad civilizada, organizada conforme a los dictados de la razón, no puede haber ningún derecho ilimitado o irrestricto.

Es nuestro propósito atender a los requerimientos de toda la sociedad y de sus grupos o sectores integrantes, de modo tal que la paz y la armonía sea la regla y el conflicto potencial o actual, la excepción.

Dentro del marco de este principio nos proponemos encarar la regulación del derecho de huelga, de modo tal que el mismo sea el último recurso, una vez agotadas todas las fórmulas de la conciliación y la concordia entre las partes.

## EDUCACION, CULTURA Y LIBERTAD

En materia de la juventud, la educación y la cultura, cabe decir que hemos comenzado a salir de la situación anárquica y caótica que vivió el país hasta el comienzo de la década de los años setenta.

El daño provocado en este sector por los graves acontecimientos que vivió nuestra patria y sus largas secuelas en el tiempo, ha sido quizás el mayor de todos los registrados.

El daño ha sido además particularmente crítico, por ser este un campo en el que el país ha puesto sus mayores esperanzas.

Un sector en el que se invierte una de las partes proporcionalmente más alta de los recursos del Estado, un sector por último, en el que los logros obtenidos han llegado a formar parte de la imagen que el país tiene de sí mismo y proyecta al exterior, parte de su herencia cultural y de su fisonomía como nación.

Se ha procurado, en los primeros momentos de este proceso, echar a andar de nuevo el servicio de la enseñanza oficial, luego de años de interrupciones que lo llevaron al borde de la paralización.

Se ha procurado, además, modernizar los sistemas y planes, ponerlos al día, adecuarlos a las exigencias del país dentro de un mundo dinámico y en continuo proceso de evolución tecnológica y científica.

Creo que en la consecución de este segundo objetivo nos encontramos apenas en los comienzos.

Las limitaciones de tipo administrativo y económico nos han puesto frente a una realidad sumamente dura, cuyo perfil total estamos empezando a percibir, luego que salimos de la etapa de las urgencias y de las metas mínimas.

He impuesto a las autoridades salientes y a los titulares actuales de los servicios continuar con el relevamiento integral de los problemas de la enseñanza en todos los campos —desde el técnico hasta el económico— y a todos los niveles.

Hasta no tener los resultados de ese relevamiento no se podrán plantear en forma responsable las soluciones adecuadas a los problemas existentes, entre los que se encuentran varios que son lógica y saludable causa de inquietud en la ciudadanía.

Puedo adelantar, sin embargo, que será preocupación de mi gobierno garantizar la más absoluta y total libertad de cátedra y de enseñanza dentro del marco político general que esbocé al comienzo.

Asimismo, será preocupación fundamental el preservar el legado histórico de la tradición educativa y cultural de nuestra patria. De un modo especial el cuidar por todos los medios el valiosísimo capital humano que la educación contribuye permanentemente a crear, mediante tanto sacrificio y con tan grandes esperanzas.

En la enseñanza, nuestra atención se focalizará sobre el educando, a fin de que, complementando la acción familiar, el sistema educativo asegure la formación integral de niños y jóvenes, futuro próximo e insustituible de nuestra patria. Para cumplir con este objetivo prioritario, se pondrá énfasis en la permanente adecuación de los programas de estudio, de manera de acompañar los conocimientos impartidos a la incesante evolución del saber.

Los planes de estudio apuntarán a dar cumplimiento al objetivo de instrucción correspondiente a cada nivel, teniendo siempre en cuenta la formación integral del educando y, por lo tanto, abarcando también los planos espiritual y moral.

A nivel medio se procurará fortalecer una enseñanza destinada a preparar al educando para su acceso a diferentes campos de actividad, para su directo ingreso al ámbito laboral o para la continuación de estudios a nivel superior.

Se pondrá énfasis en la idoneidad del cuerpo de profesores, se será exigente en su ingreso a la carrera docente y se procurará luego su perfeccionamiento y su amplia dedicación a su labor.

Para facilitar el acceso de la juventud al campo laboral, se incrementará su capacitación mediante carreras tecnológicas de corta duración, ya sea en las instituciones de enseñanza media o superior actualmente existentes, o mediante la creación de un Instituto politécnico especializado.

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

A nivel superior, la Universidad de la República ocupa un sitio singular en el quehacer de nuestro país. Ella es responsable de la formación de profesionales, especialistas en distintas ramas del saber, conscientes de su trascendente papel en la sociedad.

Para dar cabal cumplimiento a sus cometidos en el desarrollo del país, la Universidad merecerá nuestra preferente atención. Deberá estar presente en todas las actividades nacionales en las que se requiera su valioso acervo académico, científico y técnico.

Para cumplir con esta misión, se incentivará la investigación científica, el desarrollo de tecnología, la participación en proyectos de interés nacional, la asistencia en el área de la salud y en el campo jurídico, el asesoramiento en materia agropecuaria, industrial y en otros innumerables y trascendentes campos de actividad.

En definitiva, la Universidad tendrá que ser dotada de un marco jurídico apropiado, en el que se pueda fundamentar su acción vigorizante sobre la sociedad, sin desvincularse de ella y de sus legítimos anhelos.

Puedo adelantarse, por último, que procuraré de un modo especial poner la Universidad al servicio directo y permanente de la República, sin infiltraciones ideológicas foráneas; de un modo que sus hombres, sus aulas, sus talleres, sus laboratorios, todos sus medios en suma, sirvan a la vez al propósito de la docencia —la formación de los hombres del mañana— y al propósito de servicio:

— La ayuda a los hombres del presente; de tal modo que pueda ostentar con orgullo su carácter de Universidad de la República y no ser en vez, como en el triste pasado, la República de la Universidad.

## EL SODRE

En el ámbito cultural, se fomentarán las expresiones artísticas y literarias. Se buscará recuperar el estudio auditorio del SODRE, e incentivar la educación artística mediante escuelas especializadas.

## LOS MENORES

Es cumpliendo un elemental deber de conciencia que me referiré a la existencia de menores abandonados en nuestro país.

En este campo, procuraré dar inmediata respuesta a una justa exigencia en cuyos términos coinciden los técnicos y la opinión pública.

Siempre ha preocupado al uruguayo —cualquiera sea el nivel en que actúa— la suerte de sus niños. Pero tanto se han contemplado las exigencias científicas, como se ha sofisticado la legislación como anhelo de seguridad y garantía, que la solución al problema ha quedado atrapada; y hoy, cientos, miles de niños abandonados se encuentran bien cuidados, bien alimentados, adecuadamente instruidos, pero con su presente y futuro afectivo y psíquico peligrosamente comprometido.

Entre las exigencias y limitaciones de la ciencia y la legislación me inclino porque nuestros niños tengan cariño.

Me refiero a la situación de los internados en el Consejo del Niño, en los sectores de primera y segunda infancia.

Considero prioritaria la solución de este angustioso problema e impartiré las directivas adecuadas para que los pupilos del Consejo, en las edades ya señaladas y cuando revistan —a juicio de sus autoridades— la condición de abandonados, sean entregados en colocación familiar como régimen sustitutivo, en todos los casos del actual de internación.

Además, veré que se adopten las providencias necesarias para fomentar, facilitar y estimular la más rápida legitimación adoptiva de los menores abandonados, aunque para ello sea necesario limitar drásticamente los derechos de patria potestad.

## EL PODER JUDICIAL

En lo que refiere a la administración de justicia, superados los gravísimos problemas que motivaron el Acto Institucional N° 8, es

firmo propósito del gobierno el de reverter y replantear en profundidad el problema de la organización del Poder Judicial.

Las metas, en esta área, serán las de asegurar la plena independencia del ejercicio de la función jurisdiccional, tanto en lo técnico como en lo económico.

Al mismo tiempo, procurará que se establezcan normas precisas para asegurar que la designación, el traslado, el ascenso y la sanción de los magistrados se efectúen sin otra finalidad que la del mejor servicio.

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia se limitará a prestar el apoyo administrativo indispensable para el más eficaz desempeño de la función jurisdiccional, sin rozar en lo mínimo la independencia de los jueces. Así, pues, abriga la íntima convicción de que la administración de justicia, sólidamente asentada sobre estas bases, se convertirá en legítimo motivo de orgullo para la República.

## LA SALUD DE LA POBLACION

En materia de salud procuraremos consolidar, rescatar, ordenar y administrar lo mucho que se ha hecho en el país, en los últimos años.

Asegurar y vejar por la salud de la población, es uno de los objetivos del Estado, buscando el bienestar individual y colectivo, como uno de los factores de desarrollo socioeconómico; logro que no sólo compromete a la gestión del gobierno, sino también a la comunidad que debe tomar activa participación en su consecución.

El Ministerio de Salud Pública es el organismo rector de la salud, facultad que será ejercida a través de la normatización, supervisión y control de todo el sector, de manera que todo habitante del país tenga acceso a un sistema de salud que satisfaga sus necesidades básicas en forma oportuna y eficiente.

Se pondrá principal atención a la coordinación de programas y procedimientos, a fin de evitar duplicación de esfuerzos y superposición de acciones que minimizan los resultados que deberían obtenerse, racionalizando los recursos vocados al sector, de manera de obtener el máximo beneficio en aras del interés nacional.

Se establecerán prioridades dentro de la política de la salud poniendo énfasis en los grupos humanos de mayor vulnerabilidad y repercusión socioeconómica.

## ENERGIA Y PETROLEO

En el campo de la energía es necesario enfrentar otro formidable desafío.

De todos los países de América latina —aún comparado con cualquiera de los considerados en vías de desarrollo— es el Uruguay uno de los más afectados por la crisis del petróleo.

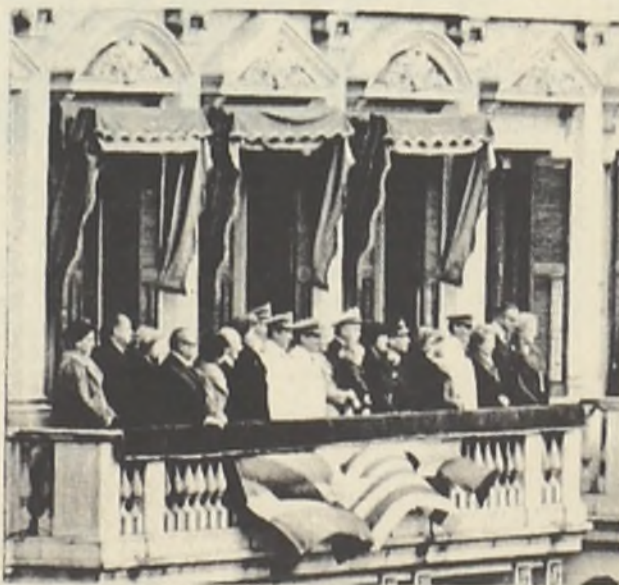
No es necesario recordar que el suministro energético constituye un real punto de estrangulamiento para nuestro país, como para cualquiera de los países del mundo.

Considero, no obstante, que el desafío energético es mucho más un desafío para la inteligencia de los pueblos y para su capacidad de organización, que para sus recursos económicos.

Nuestra patria ha demostrado, a través de la actuación de sus hombres en todos los campos de la ciencia y de la técnica, que posee recursos humanos suficientes para enfrentar el desafío.

Se ha podido apreciar, además, que poseo recursos alternativos potenciales, que pueden llegar a ser utilizados en situaciones de emergencia.

Las medidas adoptadas al respecto y las buenas relaciones con



países productores de petróleo, entre los que se encuentran países de la región, nos permiten encarar este problema con serenidad y confianza.

## OBRAS PUBLICAS

En lo que refiere a las obras públicas, se seguirá una política de inversiones significativas para el sector.

Ello por el efecto de la inversión pública en la redistribución de la renta nacional, por el efecto multiplicador de dicha inversión y porque la obra pública es la base infraestructural para el desarrollo nacional.

En lo inmediato en este campo y como más importante, se concluirán las obras de ruta 8 y se realizarán los accesos a Montevideo por rutas 1 y 5.

Se destaca, además, por su significación la finalización —después de 40 años de paralización— del puente ferroviario sobre el río Negro continuando la vía férrea a partir del kilómetro 329 a fin de asegurar para el futuro la integración económica y social al país de los territorios enmarcados por los ríos Negro, Tacuarembó y arroyo San Luis, cuyo potencial significa el 8% de toda la extensión del Uruguay.

En materia de obras viales, se dará preferente y más atención a los caminos de penetración en zonas rurales —a los que desde ahora, por hacer justicia a los pioneros de nuestra producción agraria y por el efecto que se busca llamaremos de integración— como complemento necesario de una red primaria que ya satisface en forma básica las necesidades del transporte; para lo cual se programará el empleo coordinado de los recursos económicos y viales de todo el país.

## LAS COMUNICACIONES

Será también propósito del gobierno terminar de corregir las graves deficiencias que presente el país en materia de comunicaciones.

Aunque las autoridades nacionales y en particular los titulares de UTE y ANTEL, han desplegado en los últimos años impropia labor —silenciosa y poco conocida— para reorganizar los servicios y mejorar su eficiencia, el deterioro técnico de las instalaciones —debido a obsolescencia como a descuidos y omisiones que se arrastraron durante décadas— es tan grande que será necesario extremar esfuerzos a fin de conseguir equipar el país del nivel de servicios que necesita para continuar con posibilidades de éxito un desarrollo sostenido.

Finalmente, y sin pretender minimizar o desconocer otros importantes aspectos de la problemática siempre en evolución del país, como presupuesto y corolario a la vez de todo lo expresado, es menester subrayar que el modelo nacional propuesto es el de un renovado ideal de estilo de vida republicano, fundado en el reconocimiento de los derechos naturales del hombre; en la afirmación del principio de la libertad de la persona humana; de una sociedad organizada democráticamente donde el Estado sirve al bien común; donde el trabajo y la propiedad cumplen un fin social y en la que el orden público y la justicia social se basan en el consenso ciudadano.

Con la ayuda consciente, abnegada y generosa de todos los orientales, teniendo siempre presente que solamente a través del trabajo —sea físico, intelectual, o artístico, y el desarrollo de las aptitudes y vocaciones de nuestros hombres— hemos de lograr el objetivo del proceso de reconstrucción y consolidación nacional que se inició en febrero de 1973, que tiene y tendrá como objetivos fundamentales y permanentes: Luchar por la felicidad y la causa del pueblo oriental, pese a todo y a todos los que se opongan.

OPINAR, 10.9.1981



# Los Interlocutores

## PARTIDO NACIONAL

### **Votantes del NO**

Directorio del Partido Nacional: Fernando Ollú, (Por la Patria), Gonzalo Aguirre Ramírez (M. de Rocha), Luis Alberto Lacalle (Consejo Nacional Herrerista)

Divisa Blanca (Lista 400): Enrique Beltrán.

### **Votantes del SI**

Coordinadora Nacional Popular Herrerista (El Debate): Miguel Butin

Restauración Nacionalista (El País): José Antonio Ramírez.

Escindidos de Defensores de las Leyes: Pablo García Pintos.

### **Otros Grupos:**

Defensores de las Leyes: Jorge León Otero. Acción Nacional Herrerista: Nicolás Storace Montes.

Corresponde señalar que el grupo Defensores de las Leyes, orientado por el ex Ministro del gobierno cívico-militar Jorge León Otero, se pronunció por el NO en el plebiscito de noviembre, pero no integra el Directorio del Partido (no existía cuando aquel se conformó en las elecciones de 1971) y actualmente tiene un representante en el Consejo de Estado: Bernardo Barrán

Acción Nacional Herrerista, es un grupo integrado por figuras votantes del NO y del SI, pero no pertenecientes actualmente al Directorio.

Divisa Blanca integra el Directorio, pero su delegado, Enrique Beltrán, concurre a la COMASPO en representación exclusiva de su grupo.

## PARTIDO COLORADO

### **Votantes del NO**

Grupo de los Seis: Julio María Sanguinetti (Unidad y Reforma, Lista 15), Enrique Tarigo (Lista 315, Máximo Gurméndez (Allianza Principista Colorada y Batllista - pachequistas disidentes)

### **Votantes del SI**

Unión Colorada y Batllista (Pacheco): Walter Santos.

Unión Nacional Colorada: Carlos Franchini.

Movimiento Nuevo Uruguay: Mario Rossini.

"El Día": Ernesto Rebufel.

Comisión Administradora del Partido Colorado: Juan A. Vázquez.

### **Indefinido**

Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado: Juan Fon Amor.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, no se pronunció respecto al plebiscito de noviembre pasado, pero sus miembros se dividieron entre el SI y el NO, la mayoría por la última opción.

El Dr. Julio María Sanguinetti, sustituyó el martes pasado a José Luis Batlle, quien había representado a Unidad y Reforma en las reuniones anteriores.

## COMASPO

General Abdón Raimúndez (Presidente de la Comisión): Jefe de la División Ejército IV.

General Julio César Rapela: Jefe de la División Ejército I.

General Boscán Hontou: Jefe de la División Ejército III.

Contraalmirante José Imizcoz: Prefecto Nacional Naval.

Brigadier General Hebert Pampillón: Jefe del Comando Aéreo Táctico.

Los cinco oficiales generales mencionados fueron encargados, al iniciarse los contactos tras los cambios de integración del cuerpo, de llevar adelante las conversaciones con los políticos en esta nueva etapa del diálogo.

Los restantes miembros de la COMASPO son:

General Hugo Medina: Jefe del Estado Mayor del Ejército.

General Germán de la Fuente: Jefe del Servicio de Información de Defensa.

General Yamandú Trinidad: Ministro del Interior

Brigadier General Walther Machado: Jefe del Estado Mayor Conjunto (ESMACO)

Coronel (Av) Jorge Martínez (Secretario de la Comisión).

Los brigadieres generales Hebert Pampillón y Walther Machado, con los sustitutos de los brigadieres generales Jorge A. Borad y Manuel Buadas que cesaron como integrantes del cuerpo, mientras que el general Germán de la Fuente, ocupa el lugar del ahora retirado general Iván S. Paulós.

# POR LOS QUE NO HAN SIDO CONVIDADOS A LA MESA DEL APERITIVO POLITICO

LUIS PEREZ AGUIRRE

Existe un hecho que si no fuera por la buena fe demostrada por todos sus protagonistas, uno estaría inclinado a pensar que han (y hemos) caído todos en un trampero.

Me refiero a que en el diálogo político instaurado, la búsqueda sincera de salidas para la institucionalización del país, el intercambio de opiniones e ideas para encontrar salidas al proceso en que estuvimos embarcados estos últimos años, hay enormes silencios, ausencias, postergaciones y discriminaciones. Y discriminar políticamente atenta contra la misma democracia a que se aspira (suponemos que no meramente de palabra).

Negar los derechos, o dejar fuera y sin derecho a expresarse a grupos de hermanos —por más minoría que se quiera considerarlos— es negar con los hechos lo que se afirma de palabra.

No existe argumento justo que pueda sostener —a priori— intenciones determinadas en las personas. En toda bien entendida justicia se debe presu- poner inocencia mientras no se pruebe culpabilidad, y ésta nunca puede ser anterior a los hechos.

La actitud de los buenos uruguayos ha sido siempre la del diálogo llano, mate en mano, presu- miendo en el otro honradez, responsabilidad y res- peto, todo envuelto en el orgullo de ser uruguayos. No en vano desde los primeros pasos escolares se nos enseñó aquello de que "con libertad no ofendo ni temo". Pero hoy parecería que algunos tienen miedo a la libertad, a que todos entren en el juego libre y político. Parece que algunos tienen miedo a dialogar con todos. Parece como que les entrase en el cuerpo un temblor antilibertario, un temor de que la libertad no sea tan fuerte ni con- dición de la justicia y la misma democracia que se intenta establecer.

Ya he aludido extensamente desde LA PLAZA (nº 15, p. 23) a las condiciones imprescindibles para que el diálogo sea tal. No las recordaremos aquí sino que las presuponemos. Lo que ahora nos intere- sa señalar es que en esta situación histórica, si el diálogo no se abre a todos empezamos a tener la impresión de que se está montando una farsa, que se está trampeando con la democracia que se sustenta con la intención y la palabra.

## Algunas preguntas para el aperitivo

Ante los movimientos, reuniones, declaracio-

nes y comunicados que se van sucediendo en los últimos tiempos, yo me pregunto ¿quién tiene au- toridad y derecho para negar a conciudadanos —piensen lo que piensen, y quizás justamente por- que piensan distinto— sus derechos a expresarse, pensar y actuar?

¿O será que hemos entrado en un nuevo estado represivo pero "de guante blanco", con la compli- cidad de políticos que abdican de sus más vocifera- das convicciones? ¿Por qué ninguno se preocupa de sus hermanos no invitados a la fiesta?

¿Estaremos entrando en la "nueva democracia", o en la "democracia tutelada" o en la "democracia restringida", etc., definidas por la mentada (tam- bién por nosotros desde LA PLAZA) "Doctrina de la Seguridad Nacional"? ¿Se puede restringir la de- mocracia sin hacerla añicos?

Esta actitud discriminatoria y antipluralista sólo puede lograr una reconciliación a medias, que al fin de cuentas es fracasar. ¿Acaso se pretende seguir separando entre patriotas y antipatriotas, vencedores, vencidos y "neutros"?

## ¿Vencer o convencer?

Existe en castellano una expresión bien gráfi- ca que califica de "no vencer sino convencer". Si tomamos el convencer en su sentido etimológico (vencer-con) tenemos una victoria conjunta, que únicamente será victoria en la medida en que haya sido también victoria del otro, en vez de ser victo- ria sobre el otro.

Como muy bien dijo una vez Luther King, se trata de buscar la justicia y la reconciliación, no la victoria. Porque la única victoria efectiva será el llegar a esas dos realidades.

¿Por qué temer entonces a la libertad de todos y la participación de todos? Al mal no se le puede derrotar a base de fuerza, sino sólo a base de bien y de confianza. Toda victoria que no sea la de la convicción degenerará fatalmente en imposición, y la imposición —por más justificada que pueda es- tar— genera infaliblemente sentimientos de opre- sión. Y el sentimiento de opresión —lo sabe cual- quier psicólogo— suministra motivos e ingredientes psicológicos para una nueva rebelión. Y este cir- culo fatal es invencible si no optamos de entrada por ponernos fuera de él. Es por eso que las con-

visiones artiguistas resuenan fuerte hoy: con libertad no tememos.

Vencer hoy día será buscar la unidad nacional. Procurar que nadie se sienta separado, proscrito en su propia Patria debido a sus convicciones e ideas. Que entre y se sienta a la mesa del diálogo nacional. El único requisito debe ser concurrir revestido con esa voluntad de dialogar, es decir, estar dispuesto a dar generosamente su parcela de verdad y escuchar al otro buscando sinceramente en los argumentos que esgrime, para levantarse con una verdad más grande y enriquecida que la que ambos traían.

#### Es cuestión de fe y justicia

No podemos negar que la salida implica una gran dosis para empezar, de fe. No me estoy refiriendo aquí a credos religiosos o a dogmas, sino a una fe básica en el hombre y sus derechos. No sería difícil coincidir todos en un simple "credo" de los derechos del hombre, que entre otras cosas rezaría así:

CREO que todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

CREO que todos los seres humanos tienen derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de sus personas.

CREO que toda persona tiene derecho a tomar parte en la dirección de los asuntos públicos de su país.

CREO que todo hombre tiene el derecho a mantener, expresar y difundir sus convicciones y su fe.

El Estado debe garantizar estos derechos. Es verdad que también debe garantizar la Seguridad Nacional, pero ella no existe sin seguridad individual, ni tampoco existe seguridad individual alguna sin libertad. Y libertad quiere decir iguales posibilidades para todos los ciudadanos de participar en la gestión de los asuntos públicos. Sin esto no hay libertad, y sin libertad no hay justicia, y la justicia es, desde siempre, el único fundamento sólido de una Constitución.

#### ¿Ideologías foráneas?

Al observar lo que está pasando uno se pregunta si no será que se quiere dejar fuera de la gestión política a agrupaciones con ideología "foránea", como se decía en la jerga gubernista de los últimos años. Algo de ello se formuló en la 1ª Parte del Art. 62 del proyecto constitucional rechazado en forma rotunda el 30 de noviembre pasado.

Pretender dejar fuera de fronteras a las ideas políticas y sociales imperantes en el mundo moderno es la mayor insensatez e ingenuidad que se pueda imaginar. Las ideas no se atajan en las aduanas... Vivimos en un mundo intercomunicado al instante por los satélites, las ondas radiales, la TV, los aviones supersónicos...

¿Y qué le sucedió a la España colonial y monárquica cuando intentó atajar ingenuamente las ideas independentistas? Ellas fueron imparable, se colaban como el viento entre los barrotes y las bayonetas que se pretendió anteponerles para contenerlas.

¿O será que Artigas sacó "de la manga o de la galera" sus ideas democráticas y republicanas? Todos sabemos cómo las recogió honesta, hábil y creadoramente de los Constituyentes de los Estados Unidos. Y nadie lo acusó de estar introduciendo ideas políticas foráneas!

Es que las ideas y las ideologías no se pueden encerrar, encadenar o matar. Ellas vuelan, se contagian, se difunden con una dinámica propia una vez

que han sido formuladas. Una idea falsa sólo se combate con una idea verdadera, una ideología mediocre o mala con una mejor o una buena.

Otro cantar son las malas intenciones, los planes traidores, las maquinaciones deshonestas. Pero todo ello se deberá combatir, en su momento, con el rigor y la eficacia de la Ley, de la reglamentación oportuna, la acción policial y judicial. Pero queda bien claro que ese es el campo de la acción y no el de las ideas, como dijo muy bien hace un año, con motivo del Plebiscito, Don Horacio Terra Arocena.

Ahondando en el argumento "no tenemos visto" —diría el paisano— una idea política que haya brotado espontáneamente en nuestro terruño sin ninguna influencia o interacción "foránea". Y sería capaz de desafiar a quienquiera para que me traiga a colación una idea política uruguaya que sea "químicamente pura...".

#### Más allá del ser uruguayo y del Estado

Antes de ser uruguayos somos humanos, somos integrantes de la gran familia humana, que está sólidamente integrada en un único destino: humanizarse cada día más. Para ello, al decir de San Pablo, es cuestión de "probarlo todo y quedarse con lo bueno". Cualquiera idea, cualquier ideología que busque o apunte a convertirnos en seres más humanos, más solidarios y fraternales, venga de donde venga, sea nueva o vieja, "tradicional" u "original", tiene cabida (debe tenerla) en nuestro Uruguay, tan europeo él en su cultura y en sus ideas políticas!

No es fortuito que el gran jurista uruguayo Justino Jiménez de Aréchaga llegase a declarar con todo el peso de su jurisprudencia que "nadie puede ser obligado a lo que la ley no impone, nadie puede ser privado de lo que la ley no prohíbe; pero, además, la ley no puede imponerle todo, la ley no puede prohibirle todo. Hay siempre una órbita que es propia del hombre y a la cual el Estado no alcanza".

#### El humilde ejemplo de LA PLAZA

No estamos negando aquí el peso y la gravitación de los partidos llamados "tradicionales" en la historia —muy breve por cierto— de nuestra República. Lo que estamos diciendo es que deben tener cabida todos los grupos políticos —por minoritarios que sean— que hasta ahora han sido olvidados, silenciados o dejados de lado (tanto por los gobernantes como por los políticos que están actualmente dialogando, sea dicho esto entre paréntesis).

No hay unidad nacional en las grandes metas patrióticas si no se protege el derecho de las minorías (que podrán llegar también a ser mayorías, en su momento, si sus ideas son mejores y se imponen). Esto es condición absoluta de la convivencia pacífica y justa que predica todo demócrata auténtico.

¿Quién tiene autoridad para dejar a sus hermanos uruguayos fuera de la gestión política y aún del simple diálogo político, porque no piensan en el esquema de los "tradicionales"? ¿Quién haciendo esta discriminación puede serenamente considerarse justo?

Creo, sin temor a equivocarme porque los hechos están a la vista, que las diversas corrientes de opinión y las diversas ideologías pueden dialogar y confraternizar. En casa, en esta querida revista, hemos tenido, a lo largo de toda su corta pero intensa vida, la satisfacción de comprobar con los ojos asombrados cómo hombres tan diversos y procedentes de tiendas y sectores tan distantes se encontraron, trabajaron juntos y se manco-

munaron en la gran meta de la edificación nacional. Sólo bastó buena fe, ganas de trabajar, nobleza humana y mucha confianza en el aporte sincero de cada uno. Dejo sentado aquí este pequeño testimonio porque me gustaría verlo multiplicado mil veces para bien de todos los uruguayos.

### ¿Qué queda al fin?

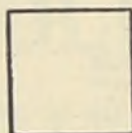
Queda una enorme esperanza de que no se cierren las puertas a nadie, que todos, entiéndase bien, todos tengan un lugar en las grandes deliberaciones sobre el destino Nacional y su institucionalización. Que se imponga en el limpio y libre juego de las ideas aquella que resulte la mejor y más apropiada para el futuro de nuestra querida Patria, y que finalmente el pueblo sea quien decide.

Como cristiano no puedo pensar de otra manera sin traicionar lo mejor de mi fe. Y es bueno que alguien lo diga ya. El silencio me acusaría de complicidad en la injusticia que aquí denunció. Ojalá mi voz no quede sola, como la única que clama por el derecho de los que no están invitados a la mesa del "aperitivo" político. Más aún cuando tanto la mesa como los ingredientes del aperitivo son de todos y no de ciertos grupos —por numerosos que sean—.

Me queda el anhelo de ser bien entendido, de que mis propuestas se dialoguen, se mejoren y puedan culminar en un mayor bien para todos. A fin de cuentas, lo que interesa aquí no es más, ni menos que la felicidad de todos los uruguayos que somos.

14 de Julio, 1981.

**LA  
PLAZA**



Director Redactor Responsable: Felisberto V. Carámbula. Redacción y Administración: Pilar Cabrera 541, teléfono 4378, Las Piedras, Canelones, Uruguay. Se imprime en Talleres Gráficos Vanguardia S.R.L., Depósito Legal 5292/81. Autorizada por el Ministerio de Educación y Cultura. Inscripto en el tomo VI, folio 345 de Registro de Ley de Imprenta. Precio del Ejemplar N° 15.-

## contra la "política" del avestruz



## lea y divulgue **aportes**

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 45 coronas suecas (3 nros.) -

POSTGIRO nr. 441 69 24 - 1

BOX 760

220 07 LUND

SUECIA

# ENTRE LA DUDA Y LA ESPERANZA

29 Stbre. 1981

*Los uruguayos oscilan hoy entre la duda y la esperanza.*

*Como hace muchos años que vivimos en una inestabilidad política, social y económica, cuando se producen los primeros anuncios de un encauzamiento general hay una impaciencia explicable por ver alguna concreción de los mismos.*

*No somos ajenos a ese estado de ánimo colectivo. Tenemos esperanzas, pero no nos engañamos de nuestra situación actual. Las compuertas para una libre actividad política aún permanecen clausuradas. El derecho de reunión está limitado. La libertad de prensa se apoya más en la prudencia o temeridad de los periodistas, que en la vigencia de un estatuto que la garantice. La actividad sindical está comprimida por una reglamentación exigente. Hay miles de ciudadanos proscritos. La justicia perdió su condición de Poder del Estado y con ello su independencia. Los funcionarios públicos siguen sujetos a un régimen que prevé su pase a disponibilidad.*

*Hace tiempo que la subversión y el terrorismo -que los gobernantes dieron como justificativo de aquellas limitaciones- fueron derrotados. Hace ya diez meses que se consultó al pueblo y éste optó, una vez más, por la Democracia sin limitaciones. Pero las limitaciones permanecen.*

*Bienvenida sea, pues, la apertura. No desconocemos que su simple anuncio está produciendo ya consecuencias auspiciosas.*

*Pero queremos que esa apertura sea plena.*

*Que todos los uruguayos, sin distinguir hijos y entenados, puedan participar con libertad en la vida política del país.*

*Dentro de aquella realidad política, pero con estos anhelos se abre hoy esta revista. Detrás de ella hay un equipo de gente ansiosa de hacer su aporte al encauzamiento de nuestro Uruguay por la senda de la libertad y la concordia.*

*Nos preocupa en especial la situación en extremo difícil del pueblo trabajador que ante la limitación de la actividad política y sindical se quedó sin portavoces legítimos que defendieran sus derechos y expresaran su pensamiento.*

*Somos esencialmente humanistas, entendiendo que una idea o un sistema político sirve en la medida que propende y favorece la elevación espiritual, cultural y económica del hombre.*

*De todos los hombres.*

*Por eso abogamos por una real justicia social.*

*En el Uruguay ésto se vuelve más fácil porque en el principio de nuestra historia estuvo Artigas, que marcó el camino y tuvo, entre muchas, una virtud: ser claro. Y muy claramente señaló que en el pueblo residía la soberanía y sólo el pueblo, actuando directamente, podía decidir su destino y los caminos para concretarlo. En ésto somos y seremos intransigentes: nos opondremos a todo aquello que pretenda desconocer la voluntad del pueblo.*

*De todo el pueblo.*

*Es que defendemos el pluralismo político como forma de respetar aquella voluntad soberana.*

*Porque creemos en la fuerza del diálogo, cuando éste se da con libertad y mutuo respeto, estamos contra toda forma de intolerancia y extremismo.*

*Por esa misma razón hoy sale a la calle "OPCION".*

# Para que realmente podamos entendernos

CORREO 3.9.81

Para que el período que se inicia sea realmente de transición y de concordia, y para que esta etapa signifique lo que la mayoría nacional expresada auténticamente en noviembre reclama, es imprescindible que recobren su absoluta vigencia la libertad de prensa, la libertad de expresión y el derecho de información de los ciudadanos.

Es evidente que, tras los años de forzado silencio que vivió el país desde 1973, ha habido últimamente, en este campo, algunas mejoras. Los acontecimientos políticos puestos en marcha hace un año han significado que los ciudadanos empezaran a recobrar la sana costumbre de opinar, de expresar sus puntos de vista y de escuchar los ajenos. Pero estamos lejos, muy lejos todavía, de una situación normal que se justifique a través de libertades y de garantías plenas.

No es bueno mirar al pasado inmediato sólo para precisar los errores, pero esta vez vamos a hacerlo para subrayar los excesos que se cometieron en los últimos años y que no se podrán repetir. Uruguay, un país que tiene muy rica y comprometedor tradición en materia de libertad de prensa, atravesó de 1973 en adelante por situaciones realmente inconcebibles. Desde el campo inicial de la seguridad del Estado, la censura se extendió a todos los sectores de la vida nacional y aunque de esto no existen testimonios escritos —ya que las instrucciones fueron transmitidas solamente por teléfono— cualquier periodista advierte hasta dónde llegaron los extremos.

Hubo veda para dar informa-

ciones militares y políticas, como todo el mundo sabe, pero además de eso hubo veda para informar sobre los temas que, vaya a saberse por qué causa, no eran del agrado de algún jorjaca. Así, y a título de ejemplo, en oportunidades no se pudo informar con objetividad sobre la exploración petrolífera del Río de la Plata, sobre epidemias de af-

**Un pueblo que no tiene acceso a la realidad no puede entenderse.**

tosa o de meningitis, sobre inundaciones y hasta sobre exportaciones de carne.

La férrea y extendida censura provocó pronto un estado de autocensura —del que recién está despertando la prensa nacional— que fue lastimoso e indignante. Claro, la autocensura no vino sola, sino de la mano de clausuras temporarias o definitivas de periódicos, expulsiones o procesamientos de periodistas, intimidaciones personales que los periodistas han superado y se disponen a olvidar.

Pero no alcanza con evitar excesos en materia de censura, ni con despojarse de las telarañas de la autocensura ni, siquiera, con animarse a opinar. Es mucho más exigente y profundo el proceso que, en esta como en tantas otras materias, necesita la República, ya que aún ahora seguimos en "el país del secreto" y alcanzaría con mencionar tres o cuatro datos básicos para saber que todavía y lamentablemente estamos viviendo como a oscuras. ¿A cuánto asciende —por ejemplo— el presupuesto de

gastos y recursos? ¿Cuántos funcionarios públicos han ingresado a la Administración en los últimos cinco años? ¿Y cuántos fueron destituidos por el abominable Acto Nº 7? ¿Cuántos uruguayos se han ido del país? ¿Cuáles son los motivos para que algunos ciudadanos de notoria importancia política sigan proscriptos?

La lista de preguntas podría seguir y multiplicarse en materias diversas, pero esas menciones alcanzan. Al no haber información precisa sobre esos y otros temas, surge la versión y el rumor, cuando no la deformación de la realidad. Y así, ¿puede entenderse un pueblo que desconoce la realidad? Por más buena voluntad y predisposición al diálogo que haya ¿podrá barrerse la desconfianza si siguen existiendo esos huecos, esas preguntas sin respuesta?

La prensa puede darle, a esos efectos, una muy buena mano al país, ya que se siente más fuerte para ejercer sus funciones, con la responsabilidad que en la mayoría de los casos ha demostrado.

Planteado desde la óptica del derecho a la información que tienen los ciudadanos el tema es tan comprometido como amplio. ¿Qué sociedad, qué proyecto nacional, qué futuro se imagina en un país en el que sus ciudadanos desconocen datos básicos?

Si no queremos una "nación de borregos" —y nadie se ha animado a procurar tal propuesta— queremos, por lo tanto, a ciudadanos informados, comprometidos y pensantes. Y en tal caso, no debe haber límites para que el pueblo sepa de qué se trata.

# La Democracia

ARO I - Nº 5

VIERNES 20 DE AGOSTO DE 1961

Precio: NS 10

## Ante el Nuevo Gobierno

El próximo primero de setiembre dará comienzo un nuevo período de gobierno que será crucial para el porvenir de todos los orientales. De este nuevo gobierno todos esperamos que cumpla con la excelsa misión de restituir a cada persona y al pueblo en su conjunto el ejercicio pleno de todos sus derechos. Con esta vara será medido.

Que se restituyan todos nuestros derechos quiere decir, nada más y nada menos y al sólo título de ejemplo, que el hogar sea en verdad inviolable, que de noche nadie pueda entrar en él, que si alguno es detenido se reciba y diligencie de inmediato el recurso de habeas corpus, que nuestros actos y nada más que nuestros actos —nunca nuestras opiniones— sean juzgadas por jueces civiles e independientes, que los trabajadores puedan agremiarse para compensar al menos parcialmente su desventaja originaria, que los funcionarios públicos no sean clasificados y menos aún relegados o destituidos por sus ideas políticas, que exista libertad de enseñanza, de opinión, de reunión y de asociación, que los medios de comunicación sean libres, abiertos y participativos, que los partidos políticos —cualquiera sea su ideología— funcionen y en igualdad de condiciones, con tal que actúen con sujeción a la Constitución y la ley, en fin, que se reconozca como única fuente legítima y legitimante del ejercicio del poder, el mandato popular, libre, formal y regularmente otorgado a través del sufragio. Esto es lo que todos esperamos. Definidas las metas, descontado que son de posible realización, todos tenemos que preguntarnos de qué modo podemos ayudar en la tarea común.

Empecemos por despejar equívocos. No estamos en son de revancha. Al pueblo no le interesa quien es el vencido y quien el vencedor. Es más, pensamos que en estos tristes años todos fuimos vencidos. Vencidos por la intolerancia, por los radicalismos, por la violencia. Vencidos por la forma en que se degradó la convivencia entre los orientales. Contemplando lo que nos ha pasado ¿quién puede sentirse vencedor?

Pero mantendremos, sí, una actitud crítica frente a los acontecimientos. Sea esa nuestro aporte. Preferiríamos otro, el de construir, pero no es posible, por lo menos en esta hora. En lo que podemos hacer pues, pongamos de inmediato manos a la obra.

El próximo gobierno tiene una serie de carencias en relación a la misión que debe cumplir y debe buscarse la forma de resolverlas.

No fue electo por el pueblo y esta circunstancia decisiva marcará con rasgos indelebles su futura gestión. Toda persona que llega a la primera ma-

gistratura de la República queda, por eso mismo, sometida al juicio de la opinión. Esta le será algunas veces favorable y otras veces, no. Sea, esto último, por diferencia de criterio, sea también por errores o desaciertos que comete el investido. Diferencias de criterio que necesaria e inevitablemente se dan en una sociedad pluralista o errores y desaciertos que inevitablemente también se dan en una gestión de gobierno, porque errar es humano. Cuando el ejercicio del poder emana de un mandato popular, formal y regularmente otorgado, la persona llamada a ejercerlo no queda por esta sola circunstancia a cubierto de las diferencias de criterio ni de los humanos errores, pero adquiere sí una legitimidad tal que los hace mucho más tolerables para el resto del cuerpo social.

De otro invalorable concurso carecerá el próximo gobierno. En una democracia además del Poder Ejecutivo existe un Parlamento de designación popular, con igual o mayor legitimidad que aquél para expresar la voluntad general y uno de cuyas principales tareas consiste precisamente en ejercer con independencia la función de controlador, advirtiendo y denunciando los errores, inevitables errores, en que incurre todo gobierno.

Suplir estas carencias es, como se comprende, imposible. Pero ¿con qué contamos por lo menos para disimularlas?

Contamos con que las Fuerzas Armadas como institución se han comprometido ante la Nación a reencauzar institucionalmente a la República y a devolver el poder al pueblo al término de este período que se inicia.

También contamos con el anhelo popular inequívocamente manifestado en la inolvidable jornada cívica del 30 de noviembre pasado. Allí se manifestó la voluntad general. Por tanto, dicho pronunciamiento soberano debe ser piedra angular, base fundamental del país que esperamos construir. Allí concurrimos y nos expresamos los orientales todos, más allá de partidos, en definitiva manifestación del sentir nacional que en el momento se trata, todos los que recientemente han podido expresarse —entre ellos el nuestro— han manifestado claramente su voluntad de contribuir al encauzamiento democrático de la República.

A la vista está que con algo contamos. Tal vez andando el tiempo más elementos podamos agregar, hasta llegar "a las seguridades del contrato" que nos pongan a cubierto de "la veteidad de los hombres" como de modo insuperable dijo José Arfaga.



UNIDAD SOCIALISTA

Octubre de 1981 - N\$ 4.00.-

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA.  
CARTA ABIERTA A LOS COMPAÑEROS  
EN EL EXILIO.-CNT: CONQUISTA -  
HISTORICA DE LOS TRABAJADORES.-  
"NO PARAREMOS HASTA ENCONTRAR  
LOS" (Jornada de ayuno y .....)  
OLEADA DE PETITORIOS.- ENCICLI  
CA PAPAL.- PARO DE PORTUARIOS -  
CHILENOS.- POLONIA.-

## AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA



Qué compatriota no tiene un familiar , un amigo o un compañero de trabajo preso , proscrito o exilado. Sin duda no existe un uruguayo, sea del partido que sea, que no haya sufrido el obligado alejamiento o el encarcelamiento de un ser querido. Es so bre esta triste realidad que queremos hablar hoy.

Nosotros, los socialistas, no tenemos ni una pizca de esperanza en que el diálogo o la "apertura" va a cambiar la situación de cientos de miles que están proscritos o presos, desaparecidos o exilados.

Nosotros no le hemos abierto ningún crédito al nuevo presidente de la dictadura y estuvimos y estamos convencidos que del diálogo, nada van a sacar los trabajadores y el pueblo. Más aún, creemos que el diálogo es contra los trabajadores y la ju ventud.

Y esto nos impulsa a dirigirnos a tí, trabajador blanco o colorado, joven ferreirista o simpatizante de la Coordinada co rada de la Juventud, para llamarte a luchar por una causa irrenunciable.

Queremos unir nuestras fuerzas de trabajadores y jóvenes socialistas, junto a las de todo el pueblo uruguayo que quiere recuperar los derechos democráticos.

Coincidirás con nosotros, que es poco o nada lo que se ha logrado arrancar al go bierno por medio del "diálogo". Más bien , todos sabemos que si hoy hay "diálogo" y semanarios blancos y colorados -a pesar del cierre de *La Democracia*-, esto se debe al millón de votos que golpearon el rostro de la dictadura.

Por el contrario, son miserables las concesiones que ha hecho la Dictadura a los Partidos Tradicionales, como resultado del "diálogo". El levantamiento de algunas proscripciones, pero no las principales.- Quienes fueron tus máximos dirigentes: Ferreira Aldunate, Batlle, Pereyra, Vasconcellos, etc. siguen proscritos. Elecciones en 1984? No existe ninguna garantía de que habrá elecciones. Y si las hay, puede ser en las condiciones de amordazamiento en que se realizó el Plebiscito.

Por eso hoy te llamamos a luchar juntos por las libertades democráticas. A nosotros nos preocupa la situación de cientos de madres, que recorren organismos internacionales, las embajadas, los ministerios, reclamando por sus hijos desaparecidos. El "diálogo" no les devolvió a sus hijos.

Queremos ser, conjuntamente contigo, so

lidarios de los miles de familiares de presos que siguen haciendo el *paquete*, todas las semanas y continúan viajando hasta "Libertad" o "Punta de Rieles", aguantando todo tipo de prepotencias y arbitrariedades de los milicos para poder conversar cada tanto, a través de un teléfono, con sus hijos, esposos o hermanos. El diálogo tampoco ha abierto las puertas de las cárceles.

Por el contrario: en los últimos días, alrededor de 80 comunistas han sido encarcelados, 48 estudiantes de medicina fueron detenidos durante unas horas por realizar una asamblea, 35 bancarios del Interior estuvieron presos por reunirse a discutir un petitorio del gremio y 28 trabajadores de distintos lugares, fueron detenidos en el local de ASU el lunes 28 de setiembre.

Y...qué ha cambiado para los proscritos? La desproscripción de algunos cientos de blancos y colorados nos alegra, pero poco significa frente a los 8 mil proscritos para los cuales nada cambió. Y esos 8 mil son sólo la parte visible del "témpano" porque hay cientos de miles de compatriotas que integraban el Frente Amplio y que hoy no tienen ningún tipo de derechos políticos.

Centenas de miles son también, las familias amputadas por el exilio de alguno de sus componentes. Madres que hace 2, 4 y hasta 8 años que no ven a sus hijos. Abuelas que sueñan con conocer alguna vez a sus nietos. Hermanos que están separados por miles de kilómetros. Esta realidad es la que queremos cambiar contigo.

Un gran movimiento por la recuperación de los derechos democráticos, debe reunir a los cientos de miles de compatriotas afectados por la proscripción, el exilio o la cárcel. Madres, trabajadores, jóvenes, blancos y colorados, comunistas, democristianos o socialistas, deben unir sus fuerzas para luchar por una AMNISTIA TOTAL.

Esta es la empresa que queremos proponerte y a la que creemos no puedes renunciar.

El 30 de noviembre, una *1era. meta*. Las madres de los desaparecidos han comenzado a dar el ejemplo con las jornadas de ayuno y oración, como la realizada el 27 de setiembre (ver nota pag.9). Los familiares de los presos han hecho y hacen sacrificios sin límites para cubrir las necesidades de los detenidos y denunciar su situación. No podemos dejarlos solos.

Los proscritos y los padres, hermanos o hijos de los exiliados, tienen una causa común, con los familiares de los detenidos y desaparecidos. Todos podrán recuperar sus familiares o sus derechos si luchan unidos por una AMNISTIA TOTAL, SIN RESTRICCIONES !

Y con este objetivo te llamamos a colaborar a tí, seguramente afectado directa o indirectamente por alguno de estos problemas. La formación de Comités por la Amnistía, de proscritos, familiares de presos, desaparecidos o exiliados pueden ayudar en la organización de la lucha por la reconquista de las libertades democráticas. Petitorios, reclamaciones ante organismos internacionales y las embajadas, jornadas de ayuno, cartas o solicitadas, deben ser enviadas o impulsadas hasta lograr un arrollador movimiento nacional por la aparición de los desaparecidos, por la libertad de los presos, por la desproscripción total y la vuelta de los exiliados.

Podemos comenzar por marcarnos una primera meta: el 30 de Noviembre. Transformemos el aniversario del Plebiscito en una jornada de lucha contra la Dictadura. Innumerables Comités por la Amnistía, de proscritos, familiares de presos, desaparecidos o exiliados, deben constituirse para planear todo tipo de actividades en la lucha por una AMNISTIA TOTAL E IRRESTRICTA !



## POSICION DE LA IGLESIA

*"Sin duda es alentador, la desproscripción de políticos que ya ha sido puesta en marcha, pero creo que debe continuar y no solo entre los miembros de los partidos tradicionales, puesto que hay también muchos hombres de bien en otros sectores", manifestó el Obispo de Mercedes, Monseñor Andrés María Rubio.*



MONS. PARTELI:  
Primero la justicia social.



MONS. RUBIO:  
Por la desproscripción total.

Justificando sus palabras publicadas en "Presencia", órgano que edita la Iglesia Católica uruguaya, y recogidas por la prensa escrita, Monseñor Rubio dijo que "sin duda alguna nuestra patria está viviendo un momento histórico de gran importancia y yo he querido dar, a través de esta reflexión, un aporte de cristiano, de creyente, mirando este momento a la luz de los criterios evangélicos por lo cual afirmo que me alegra mucho el comprobar el propósito sincero, de ir volviendo hacia la normalidad democrática que es una característica del pueblo uruguayo".

Refiriéndose a los Partidos Políticos en momentos que reinician su actividad para recuperar plenamente la conciencia de su propia misión, dijo que ésta "no es otra que la de servir al bien común", y agregó "desearía que la noble vocación política, que es tan importante para la vida del pueblo, recupere toda su grandeza y su dignidad para iniciar un camino que conduzca, verdaderamente hacia la normalización de la vida institucional".

Sus declaraciones, que más bien fueron un análisis de la situación social, política y económica que vive nuestro país, implicaron también un deseo de que sea posible para todos los uruguayos integrantes al proceso "admitiendo para

ésto, un sano pluralismo de ideas y de proyectos que son riqueza de la comunidad. Por eso pienso que la desproscripción debe alcanzar a otros sectores, por ejemplo, también el sector de profesionales y muy particularmente al campo de la enseñanza".

### DOCUMENTO DE LA IGLESIA

Pocos días antes, las más altas autoridades de la Iglesia Católica en Montevideo, a través de un documento dirigido "a la comunidad" y que se leyera en las celebraciones dominicales, fijó la posición con respecto al proceso de transición que comenzó el 1o. de setiembre, manifestando su satisfacción por la apertura hacia una convivencia democrática.

El documento, que contiene seis puntos, está firmado por el Arzobispo de Montevideo Mons. Dr. Carlos Parteli y el Obispo Auxiliar de la diócesis Mons. José Gottardi, Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya. Comienza diciendo que "la Iglesia Católica no puede ni quiere estar ausente en este momento histórico que está viviendo nuestra nación", agregando que "no es extraño que la Iglesia permanezca atenta al curso y el destino de nuestro pueblo".

Luego de deslindar todo análisis

técnico sobre los matices y el alcance de la propuesta planteada por este período de transición, los obispos dicen que "queremos compartir la esperanza de quienes otorgan crédito al compromiso del gobierno de conducir al país al pleno ejercicio de su vocación democrática" y reafirma que "nuestra confianza se apoya en el notorio deseo del pueblo de participar en la gestión del bien común".

Refiriéndose a la participación, el documento señala que "el ejercicio de la libertad, hará que todos los actos públicos de interés común, queden expuestos a la sana crítica, se enriquezcan con el aporte de todos y así obtengan el firme respaldo de la comunidad nacional". Dando a entender, en última instancia que el pueblo quiere ser protagonista "confiamos que se irá abriendo paso ese espíritu de consenso y de conciliación nacional que, más tarde o más temprano, aparecerá ante los ojos de todos —aunque de los más negativos o desconformes— como el único camino capaz de liberarnos de rencores y de impulsos de venganza, capaz por eso mismo, de conducirnos al logro de una auténtica solidaridad entre todos los orientales".

El documento de la Iglesia uruguaya finaliza con un llamado a la reconciliación: "la reconciliación sólo se edifica sobre la verdad, la libertad y la justicia".

### TAMBIEN HABLA PARTELI

El Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Carlos Parteli, jefe de la Iglesia uruguaya, consultado por la Revista "Exclusivo" sobre las expectativas y los problemas prioritarios del nuevo Gobierno dijo que "en mi opinión, el desafío que este momento de transición le plantea al nuevo Presidente de la República, por su gravitación en el gobierno, es el del cambio".

Refiriéndose directamente al nuevo Presidente, Tte. Gral. (R) Gregorio C. Alvarez, manifestó que "cualquier persona, en una situación así, sufre las tensiones del ambiente social y también las de su propia conciencia. Tiene en consecuencia la grave responsabilidad de mirar a su alrededor con ojos limpios, sin otra pasión que la de servir al pueblo, ya que la autoridad pública solo se justifica, entre hombres libres, por el servicio que presta a todos y en especial a los más débiles. Precisamente por ser éste un momento de transición, el señor Presidente tiene el privilegio de poder comenzar un nuevo período histórico, a partir de una decidida actitud de reencuentro nacional".

Interrogado sobre cuáles son los tres problemas prioritarios que debe enfrentar el gobierno, Mons. Carlos Parteli no se apartó de los lineamientos de la Iglesia uruguaya conocidos a través del Documento dado a conocer por los obispos en los últimos días.

"Primero la zona de la justicia social. El Estado existe para asegurar condiciones de vida digna, a todos por igual. No puede mantenerse neutral ante la batalla llamada "mercado", que solo los más fuertes pueden ganar".

La participación democrática en un

Estado de derecho fue mencionada por Mons. Parteli como una segunda zona de preocupación: "Las personas solo pueden incidir eficazmente en el entorno social, mediante su libre participación en los diversos grupos.

Un Estado de derecho, para ser tal debe respetar la ley basada en el consenso social más amplio posible, debe promover la libertad de las asociaciones, de los sindicatos, de los partidos políticos".

Por último, señaló al igual que el Documento eclesástico, la zona de la

reconciliación y dijo que "este supuesto no es ilusorio, porque está fundado en la arraigada convicción ideológica de nuestro pueblo y en una secular experiencia democrática".

"¿Qué podemos esperar del gobierno?", se preguntó Mons. Parteli, "que el gobierno abra los cauces normales del diálogo entre partidos y demás cuerpos intermedios de la sociedad. De un diálogo auténtico, basado en un respeto mutuo, en un reconocimiento de los derechos y deberes recíprocos sin ánimo de revancha".

*opción* , 29.9.81

### A nuestros suscriptores y amigos:

A partir de este número las suscripciones cambian su carácter de anuales pasando a ser válidas por 3 números consecutivos.

Esta medida ha sido resuelta procurando mejorar la administración y el control de la cantidad de suscriptores.

Quienes estén suscriptos a "APORTES" hasta este número (17, dicre.1981), podrán renovar sus suscripciones por el precio de 45 coronas llenando el talón postal que adjuntamos. Sus suscripciones serán válidas para los números 18, 19 y 20.

Las suscripciones nuevas comprenderán también tres números, pero a partir del momento en que se efectúen.

La Administración.

<b>POSTGIROT</b>		<b>INBETALNING/GIRERING S</b>	
Suscripción anual	45 kr	441 00 24 - 1	
Suscripción de apoyo	90 kr	<b>APORTES</b>	
Bono de apoyo	150 kr		
Tidigare nummer och adresser		Tidigare nummer och adresser	
Adress		Adress	
441 00 24 - 1		441 00 24 - 1	

# ¿Qué hacer con la 'izquierda'?

correo, 14.8.81

UNA de las cuestiones más insistentemente planteada en las palabras de las autoridades militares, últimamente, es la relativa a la posible incidencia —adentro de los partidos tradicionales— de los partidos llamados de "izquierda". No negamos, por nuestra parte, que es válida esa preocupación. En el camino que condujo a tantos de los males que vivió el país, no puede discutirse la responsabilidad que le cupo a algunos grupos políticos en la alteración del orden legal: unos por su simpatía y apoyo a los grupos terroristas; otros por su predominio en la vida sindical, a la que politizaron de modo deleznable; otros por su contribución a crear un clima de intolerancia que sólo favoreció a los intolerantes.

A 8 años de 1973, el tema es qué hacer. Mantener esos partidos y grupos, al barrer, en la proscripción política, supone dejar sin canal de expresión una masa ciudadana significativa. De persistir su veda, podrán actuar desde afuera para volcar elecciones internas adentro de los partidos o bien definir, incluso, elecciones nacionales. Es la historia conocida del peronismo en Argentina, aun cuando en este caso el problema era más grave, por su carácter de fuerza mayoritaria, y distinto, en cuanto era un partido absoluta e intransferiblemente argentino.

UNA situación es la de la Democracia Cristiana. No es un partido disuelto, como los marxistas. El propio régimen reconoce que era un caso distinto, dándole en el Acto N° 4, de proscripción, una sanción distinta a sus miembros, que no perdían el derecho a votar. Ello extendía así el criterio del Decreto 1026 de 28 de noviembre de 1973, que no disolvió este Partido, como tampoco disolvió otros

grupos que integraron en la elección de 1971 el llamado Frente Amplio, votando bajo el lema de Democracia Cristiana. Dada esa situación, ¿por qué no permitir, entonces, que también pueda actuar un partido de esa naturaleza? Estamos lejos de compartir su actuación, pero no por eso creemos que sea sano mantenerlo en la marginación y obligar a los ciudadanos que creyeron en él a una conducta política errática, posibilista, que tratará de influir en las grandes colectividades en favor de quien pueda sentir más favorable a sus intereses. Esto nunca es bueno y conduce a esos "pactos con el diablo" que fueron tan trágicamente frecuentes en la vecina orilla.

Una segunda situación es la de los otros grupos que sin ser marxistas, estuvieron asociados electoralmente con ellos, situación claramente distinguida en el Acto N° 4. Es el caso de la ex Lista 99 del Partido Colorado, por ejemplo. Cabe suponer, que ciudadanos de este origen, retornarán a su colectividad histórica. A un nivel personal conocemos muchos ciudadanos en esta condición. Siendo así, ¿qué se pierde con dejarlos actuar dentro del viejo Partido, permitirles una individualidad?

Una tercera situación es la de los partidos marxistas o socialistas en general. Aquí es claro que hay un primer sector, el de los grupos proterroristas, que nada tienen que hacer en la vida del país y que no sólo hoy sino para siempre no pueden tener lugar en la organización democrática.

Un segundo grupo son los comunistas, que notoriamente han ejercido una nefasta influencia en la vida nacional, especialmente a través de la vida sindical, porque así como políticamente no lograron nunca tener una parcela siquiera de poder (por el desfavor de la ciudadanía), en cambio la llegaron a tener y significati-

va en la vida gremial. Eso es el gran problema que hay que resolver, antes de pensar en términos exclusivamente políticos, porque los comunistas, más que un partido político —en lo que fueron un fracaso notorio y notable— constituyeron una fuerza de infiltración de grupos de presión que perturbó la república durante muchos años. Si bien en principio hay que pensar que nada debiera obstar su acción política, aceptamos que hoy pueda el tema quedar en suspenso, hasta tanto avance una democratización a la que, por no quererla, puedan dañarla.

Una última situación es la del socialismo, que sufrió una suerte muy extraña, pues mientras tuvo por un lado una tendencia los viejos amigos de Frugoni —tan demócrata como cualquiera, tuvo otro que se extravió en el radicalismo ideológico y terminó superado por una ola trágica de revolucionarismo infantil. La pregunta es si nunca más en la historia se

les dejará actuar: no parece sensato, dentro de los límites —naturalmente— que una reparadora legislación de partidos, deberá establecer.

**S**OMOS muy conscientes de que estos conceptos son polémicos. Es un tema incómodo, naturalmente. Pero si el país piensa en el futuro, ha de abordarlo con madurez de juicio. Y discutirlo, sin tener miedo a las palabras. Porque de lo contrario, se generará un grupo de parias políticos, que actuarán obligadamente en la sombra de un modo que nadie puede querer. La democracia, por otra parte, se basa en su poder de convicción. Si todos aceptamos que ha de ser vigorosa para marginar a quienes se aparten de sus normas, debe ser también fuerte para aceptar la controversia, aún de quienes han sido y serán minorías protestad~~oras~~as.

## Democracia y los Partidos de Izquierda

**E**l tema del futuro de los partidos políticos de izquierda —nucleados en 1971 en el Frente Amplio— está en el tapete. Es que no se precisa ser muy zahorí, ante su exclusión de la vida política, para suponer que la perduración de tal situación obligaría a esas fuerzas a elegir entre las opciones políticas permitidas, transformando a sus adherentes en árbitros del futuro del país. Hacia donde ellos se inclinaran —recordemos que fueron trescientas mil voluntades, una década atrás— se desvelaría el fiel de la balanza electoral.

Dos semanas atrás, nuestro colega "Correo" editorializó al respecto, preguntándose "Qué hacer con la Izquierda". Y el jueves 20, "El Día" recogió e hizo suyo su planteo. En apretada síntesis, la tesis de ambos órganos colorados es la siguiente. La veda indiscriminada de todas las corrientes de izquierda es inadmisibles. En el análisis caso a caso, la conclusión varía.

En cuanto a la Democracia Cristiana, debe funcionar sin limitación alguna. Respecto a los grupos no marxistas que se asociaron electoralmente al marxismo, caso concreto de la Lista 99, "¿qué se pierde con dejarlos actuar dentro del viejo Partido (Colorado), permitirles una individualidad?". Los núcleos proterroristas "no pueden tener lugar en la organización democrática". Los comunistas, "aunque nada debiera obstar su acción política, aceptamos que hoy pueda el tema quedar en suspenso". En buen romance, se sugiere que queden más tiempo en penitencia. Resta el socialismo, que, "como se extravió en el radicalismo ideológico", motiva una muy tímida opinión de dejarlo actuar dentro de los límites de "una reparadora legislación de partidos".

Bien. Pensamos que ambos colegas, el que "hace la punta" y el que agarra su huella, formulan varias proposiciones ambiguas y hasta inadmisibles desde una óptica democrática estricta, que es —¿o alguien lo duda?— la que deben usar las colectividades tradicionales para proyectar el futuro de la República.

El error proviene de enfocar el problema en términos tácticos, balanceando ventajas e inconvenientes prácticos, cuando la cuestión es de principios, puesto que no es posible ser demócratas a medias. Y en la democracia, que se basa en la más amplia tolerancia para el disenso y en el reconocimiento de que todas las corrientes ideológicas tienen derecho a expresarse políticamente, no hay lugar para la excomunión de partido alguno, en cuanto tal. Lo contrario supone entrar en contradicción insalvable con sus fundamentos teóricos.

Lo de que a la Lista 99 se le permita actuar siempre que retorne al redil colorado, no resiste el menor análisis. Ella, como cualquier otra agrupación política, deberá actuar donde le venga en gana. En el coloradismo o en cualquier otro lado. Sola o acompañada. Pero como consecuencia de su propia e intransferible decisión y nunca de una imposición de neto cuño antidemocrático.

Lo de los grupos proterroristas, lo compartimos en el supuesto de que su acción se inscriba, como en el pasado, en el apoyo directo a actividades sancionadas por el Código Penal.

En cuanto al comunismo, nada mejor que remitirnos a la opinión que emitió en su editorial del diario "El Plata", el 19-XI-1948, el Dr. Juan Andrés Ramírez, tan ferviente anticomunista como eminente constitucionalista: "Hemos dicho, repetidas veces, que no compartimos la opinión de quienes piden sea colocado fuera de la ley el partido comunista. Pensamos que todos los partidos nacionales, sean cuales sean sus ideas y su programa, en tanto no pretendan realizarlos por medios ilícitos, como los repudiados en el inciso 7º del artículo 70 de la Constitución (actual Art. 77), están amparados por la declaración de Derechos y Garantías consignados por ella en el Capítulo I de la Sección II, y que no es posible resucitar el delito de opinión, que ha llenado en otras épocas tantas páginas del martirologio".

En cuanto a los males indiscutibles que el comunismo causó en el pasado, a través de los sindicatos y de su infiltración en los entes de enseñanza, no se corrigen con su proscripción del marco político, sino con normas legales que encaucen la actividad sindical en el cumplimiento estricto de sus fines propios y que impidan dar a la autonomía más alcance que el que la técnica jurídica le reconoce.

Resta analizar la propuesta relativa al socialismo, cuya ambigüedad nos trae a la memoria lo que proveía cierto Juez de Paz toda vez que se le presentaban pedimentos confusos: "Mientras no se entienda, no ha lugar".

Todo lo expuesto no significa ser intransigentes con toda solución que se aparte un ápice de la que por nues-

tra parte preconizamos. Significa hablar claro y no traicionar nuestras convicciones, en un todo coincidentes con lo expresado por la Comisión Delegada del Directorio nacionalista, en febrero de 1979:

"El bipartidismo, que ha sido una constante de los pronunciamientos electorales uruguayos, surgirá —como ha ocurrido hasta el presente— por decisión libérrima de la

ciudadanía en el acto del sufragio. Pero no podría ser, por antidemocrática, imposición previa del poder estatal. Aceptarla, equivaldría a renegar de una honrosa tradición nacional y comprometer gravemente la trayectoria de nuestros partidos tradicionales con adherencias artificiales y militancias equivocadas".

*La Democracia*, 28.8.81

Roberto Asiaín

## ¿Qué quiere hacer la izquierda?

"Las revoluciones sólo se evitan organizando partidos revolucionarios."

José Ortega y Gasset.

En una actitud que entendemos muy oportuna el colega "Correo" planteó, algunas semanas atrás en su página editorial, el tema del futuro de los partidos políticos de izquierda. Casi de inmediato otros órganos de prensa se ocuparon también de esa inquietud.

En lo que es estrictamente personal nos afiliamos a la corriente de opinión que sostiene el criterio más liberal con respecto a la plena vigencia futura de todas esas agrupaciones. Entendemos que en un país cansado de autoritarismos y proscripciones, no nos cabe a los partidos tradicionales instituirnos en censores de la conducta política de nuestros conciudadanos —ya que de eso se trata— en el entendido de que estos sectores políticos no son entidades abstractas sino que se han conformado con la suma de voluntades tan valiosas y respetables como la nuestra.

Deberán existir en el Uruguay del futuro, en el Uruguay democrático, tantos partidos políticos como formas de pensar el país se conciben, con las únicas limitaciones que impongan las normas emergentes de un pacto social mayoritariamente aprobado por la soberanía popular.

En el afán de trasladar el tema del área estrictamente política a un terreno más humano, donde tengamos en consideración el respeto al disenso por sobre todas las cosas, nos planteamos si en lugar de considerar el planteo a partir de la pregunta: ¿Qué hacer con la izquierda?, Interrogante que en cierto modo puede sugerir la posibilidad de disponer de las conciencias ajenas, no sería más correcto preguntarnos ¿Qué quiere hacer la izquierda?

Porque la izquierda además de un conjunto de partidos políticos que en 1971 se reunió en torno al "Frente Amplio", además de eso y por sobre todas las cosas, la izquierda son cientos de miles de uruguayos, tan uruguayos como nosotros, muchos de los cuales han sufrido arbitrarias persecuciones, han tenido que abandonar

el país o viven atemorizados esperando el turno de la represalia oficial.

Por respeto a esos uruguayos, independientemente de las diferencias ideológicas que nos separen, es que debemos luchar por la instauración de un sistema político pluralista donde democráticamente todos podemos expresar nuestras opiniones.

A quienes dentro de los partidos tradicionales le temen a las "interferencias", "infiltraciones" o "distorsiones" nos permitimos invitarlos a colaborar en el fortalecimiento de las grandes corrientes históricas porque sólo así, recreando una vigorosa y renovada identidad, poniendo al día el modelo que cada partido sea capaz de ofrecer al país y profundizando la discusión doctrinaria, lograremos alcanzar la inmunidad por la que hoy algunos se preocupan. Sólo sabiendo quienes somos, superando lo superable y estando conformes con lo alcanzado, estaremos en condiciones de evitar cualquier interferencia o distorsión y lo que es más importante, habremos de alcanzar el clima propicio para que la ciudadanía se acerque a nuestras colectividades y la juventud encuentre en los partidos tradicionales el medio donde canalizar ese torrente de "ganas de hacer" que le es propicio.

El tratar de responder a la pregunta: ¿Qué quiere hacer la izquierda? nos obliga a dejar a un lado la postura del que cuestiona de afuera para internarnos en las necesidades y deseos de ese importante sector de conciudadanos cuya situación nos preocupa.

Tengo personalmente amigos batllistas que se fueron del Partido en 1971, muchos de ellos consideran ahora la posibilidad de retornar al lema histórico, pero tienen claro que es lo que esperan del Partido Colorado y que es lo que están dispuestos a brindar. Anhelan regresar a una colectividad renovada, donde el culto al personalismo se vea sustituido por un funcionamiento interno plenamente democrático y participativo, donde se profundice en el análisis de los temas ideológicos para así poder sentirse comprometidos con una causa por la cual serán capaces de entregar lo mejor de sí mismos.

Quienes nunca estuvieron vinculados a las corrientes tradicionales, quizá puedan sentirse atraídos de concretarse ese impulso renovador y para aquellos que continúan sintiendo afinidad por otros planteos, habremos de resguardarles el espacio para que también puedan hacer oír su pensamiento.

Ha llegado en el país el tiempo de discutir responsablemente a propósito de temas que hasta ahora eran objeto de censura o sobre los cuales nos autocensurábamos. Hoy los partidos de izquierda son el motivo del debate. Mañana quizá se hable de la urgencia en que el régimen amnistie. Luego llegará el tiempo de la autocrítica de los partidos tradicionales. La amplia libertad que deberá reinar será la garantía del reencuentro nacional.

*Opinar*, 10.9.81

Al ser este el último número de «APORTES» por el año 1981, aprovechamos para recordar a los compañeros la necesidad de renovar las suscripciones vencidas, paralelamente al esfuerzo de hacer cada uno de nosotros, UN NUEVO SUSCRIPTOR.

## La Democracia

Publicación semanal

Aparece los viernes

### Directores:

Mario Jaso  
Roberto Rubio  
Alberto Zumarán

### Redactor Responsable:

Alberto Zumarán  
Colonia 1308

### Colaboradores:

Javier Barrios Anza  
Rodolfo Canabal  
Juan Pablo Croce  
José L. de Torres  
Daniel Durán  
José Gamio  
Guillermo García Costa  
Luis A. Lacalle  
Domingo López Delgado  
León Morelli  
Horacio Muniz  
Fernando Olló  
Jorge Pelfort  
Severino Pereira  
Carlos Pita  
Juan Pivel Devoto  
Ulises Pivel Devoto  
Horacio Pola  
Juan Martín Posadas  
Héctor Lorenzo Ríos  
Carlos  
Rodríguez Labruna  
Carlos Soares de Lima  
Diego Terra Carve  
Horacio Terra Gallinal  
Alembert Vaz  
José Claudio Williman

### Edita

Editorial  
Por la Patria S.A.  
Palacio Salvo  
Esc. 801 y 805.

### Administración

Editorial  
Por la Patria S.A.

Matrícula de la  
Dirección de Industrias  
Nº 2289

Distribuidor:  
Alejandro Sorochiello

### Impreso

en EL PAIS S.A.  
Cuareim 1287  
Tel. 91 95 56  
D.L. 160.547

## opinar

REVISTA - SEMANARIO

**Director**  
Dr. Enrique E. Tarigo

**Sub-Director**  
Luis Antonio Hierro

**Redactor Responsable**  
José Luis Guntin  
Patria 532 Apto. 301

**Política Nacional e Internacional**  
Dr. Carlos Manini Ríos  
Dr. Anibal Barbagelata  
Dr. Américo P. Ricaldoni

**Economía**  
Cr. Luis A. Faroppa

**Agropecuaria**  
Dr. Eduardo J. Corso

**Información y Análisis**  
Rodolfo M. Fattoruso  
Javier Fernández

**Libros**  
Prof. Alejandro Paternain  
Prof. Graciela Mántaras  
Milton Fornaro

**Plástica**  
Prof. F. García Esteban  
Mercedes Sayagués Areco  
Luis Bausero

**Cine**  
Luis Elbert  
Alejandro Bluth  
Aurelio Lucchini Freire

**Teatro**  
Rodolfo Fattoruso

**Música**  
Luis Battistoni

**Televisión**  
Dra. Gloria Levy

**Corresponsales**  
En Buenos Aires:  
Tulla Alvarez  
En Chile:  
Florencia Varas

**Caricaturas**  
Jorge Satut  
Roberto Aranda

**Diagramación**  
Alejandro di Candia

**Secretaría de Administración**  
Gabriella Tarigo

**Redacción y Administración**  
Rincón 531, Esc. 302

Impreso en los Talleres  
de "El País" S.A.  
Cuareim 1287

Depósito Legal  
Nº 157.935/81

**Distribución:**  
Hebert Berriel  
Ciudadela 1430

## opción

ARO 1 - No. 1  
Montevideo, 29 de octubre de 1981

**Director:**  
Dr. FRANCISCO JOSE OTTONELLI

**Redactor Responsable:**  
TOMAS LINN  
(Veraguas 1740 "G")

**Responsable Gráfica:**  
ANTONIO MARIA DABEZIES

**Redactores:**  
ZELMAR V. LISSARDY  
PEDRO A. SILVA

**Colaboradores:**  
ALFONSO LESSA  
GERARDO SOTELO  
LEONARDO NICOLINI  
ALEJANDRO PATERNAIR (libros)  
JORGE BUREL (cine)  
FELIPE PEIPOCH (Música)  
CARLOS A. NUÑOZ (teatro)

**Columnistas:**  
CARLOS SAMBARCO  
WALTER CARCELA  
CARLOS LARRAYA  
RICARDO PEREYRA SOB

**Diseño:**  
HUGO BARRETTO

**Composición y Armado:**  
CBA S.R.L.

**Impresión:**  
Imprenta Polo  
D.L. No. 100564/81

**Administrador:**  
TOMAS E. BRERA (DJ)

Es una publicación de OPCION S.L.  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
San José 825, esc. 304, Tel. 90 53 28.

DISTRIBUCION: Distribuidora Uruguaya de Diarios y Revistas, Paraná 750 esp. Ciudadela, Tel. 90.51.55, Montevideo

## CORREO

Afiliado a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
Dirección: Cnel. Lorenzo Latorre 1584 - Teléfono 90.09.50

**Director**  
Luis Alberto Solé  
**Redactor Responsable**  
Walter Nessi  
M. Solano López 1079/3  
**Secretario de Redacción**  
Romeo Ciero Bosque  
**Aposos Gráfico**  
Uncas Fernández  
**Redacción Permanente**  
Huascar Toscano, José Ripoll, Héctor Curbello, Juan Capagorry, Julio Aguiar, Alfonso Lessa.  
**Fotografía**  
Martín Rossani  
**Espectáculos**  
Roberto Andreon, Rubén Castillo, Alfredo Goldstein, Manuel Martínez Carrer.  
**Música**  
Horacio Roldán, Carlos Rauscher Pareja.  
**Artes Plásticas**  
Amalia Polleri

**Literatura**  
José Pedro Díaz, Wilfredo Penco, Hilda Moreira.  
**Ilustraciones**  
Aroxa, Jardín  
**Historia**  
María Canezza de Sanguinetti, Alfredo Lepro.  
**Corresponsales y Colaboradores**  
Francisco Liño, Sara Guerra (Buenos Aires), Marcel Tristán Amigues, Fernando Ainsa, Alicia Dujovne (París), Fernando Caputi (San Pablo), Moisés Gerber, David Korenfeld, Alberto Spektorowski (Tel Aviv), Ruben Kanietski (Jerusalem), Marcelo Aparicio (Roma), Enrique Fierro (México), Enrique Gómez, Miguel Salaberry (Madrid).  
Es una publicación de Balaín S.A.  
**Distribuidor**  
Dominguez y Espert, Paraguay 1465, teléfono 916648.  
Impreso en EL DIA S.A.

# **No debe demorarse la libre actuación de los partidos**

**"El último Vicepresidente constitucional de la República".**

Jorge Sapelli puede ostentar este título sin discusiones, y con orgullo.

En su temprana juventud ya militaba en las filas del Batllismo. Durante la presidencia de Pacheco Areco, ocupó la titularidad del Ministerio de Trabajo.

Y fue el candidato a la Vicepresidencia en la fórmula que ese sector político propició para el caso de que no triunfara la reforma reeleccionista de la Constitución.

En las elecciones de 1971, la reforma no contó con los sufragios necesarios. El Partido Colorado fue la colectividad política más votada, y la fórmula Bordaberry-Sapelli resultó electa.

Jorge Sapelli desempeñó la Vicepresidencia de la República (y, por lo tanto, también la Presidencia del Senado) hasta junio de 1973, cuando el Presidente Bordaberry, en acuerdo con las Fuerzas Armadas decretó la disolución del Parlamento.

Jorge Sapelli, como él mismo lo expresa, nunca fue un hombre del proceso. La proscripción política que pesó sobre él, por el hecho de haber sido candidato a la Vicepresidencia, recién le fue levantada hace unos días.

Protagonista y testigo de los hechos más importantes de nuestro reciente pasado político, sus impresiones resultan de especial importancia.

—Sapelli, Ud. es el último Vicepresidente constitucional de la República, ¿cuáles fueron las circunstancias y las razones por las que tuvo que abandonar el cargo?

—La única razón fueron los hechos acaecidos el 27 de junio de 1973, cuando se disolvió el Parlamento y, por lo tanto, se produjo una violación de la Constitución. Yo no estaba de acuerdo con ello, y mis razones son claras para tomar la actitud que asumí. Como lo dije en mi declaración posterior del 28 de julio: "mi único compromiso era con la Nación toda y con la Constitución", con la que me había comprometido a defender y respetar al jurar en el momento de asumir mi cargo. Y esto se lo expresé claramente entonces al presidente Bordaberry, y le dije expresamente que no compartía las decisiones que él había respaldado. El, en ese acto, me había ofrecido la Presidencia del Consejo de Estado. Y yo me había negado a aceptarla. Por supuesto que todo esto se produjo en un acto privado, el cual nunca fue hecho público.

Posteriormente, en el mes de julio, co-

menzaron a circular ciertas informaciones inexactas a través de la prensa respecto a ese punto.

Entonces entendí que era mi deber hacer una aclaración pública manifestando cuál era mi posición. A ella es a la que me he referido hace un rato, al decir cuál era mi único compromiso. Y además decía a lo que estaba dispuesto en el futuro, y que era y es únicamente a brindar mi esfuerzo para reencauzar el proceso hacia la institucionalidad democrática. Con el acompañamiento de todos los partidos políticos y con la voluntad mayoritaria del pueblo, llegar a una normalización constitucional.

—¿Su propósito en ese momento, en 1973, podría ser similar al que han manifestado las actuales autoridades de gobierno en los últimos tiempos y el que se estaría intentando poner en práctica?

—Exactamente el mismo. La única diferencia es que, en 1973, yo no hablaba de reforma constitucional, porque no la creía necesario. Además nadie hablaba entonces de la necesidad de reformar la Cons-

titución. Hablé de aunar voluntades entre los partidos políticos para llegar a una normalización institucional. Y eso es lo que ahora se debe hacer.

—Y hoy ¿considera necesario introducir modificaciones a la Constitución de 1967?

—Si entiendo que sí, por dos causas. Primero porque ella sería la forma de aunar criterios entre las diferentes posiciones partidarias. Y segundo, porque hay un tema que es necesario rectificar en esa Constitución: y es el referente a la seguridad. Creo que es un tema que vale la pena estudiarlo y que hay que estudiarlo.

Hay que darle cabida a los técnicos en seguridad en las decisiones en la materia. Pero hay que definir precisamente el concepto de seguridad. Los técnicos deben actuar, pero de ninguna manera como integrantes del Poder Ejecutivo, sino simplemente como asesores.



El error del proyecto constitucional plebiscitado el año pasado fue justamente ese. Y no puede volver a darse.

—En un documento hecho público en julio de 1973, Bordaberry lo calificaba a Ud. como un hombre que no estaba dentro del proceso. ¿Cómo ha visto al proceso desde fuera?

—No he estado de acuerdo con el proceso, pero nunca he tenido una actitud negativa. Entiendo que en el país ocurrieron problemas que nos desbordaron a todos. Es injusto cuando se señala a ciertos sectores, los políticos por ejemplo, como responsables. El país vivió un fenómeno al que no estaba acostumbrado. El Uruguay de siempre, ese ejemplo de libertad, paz y democracia, lo perdimos en manos de aquellas fuerzas disolventes que irrumpieron, y que nunca antes habíamos cono-

cido. Sucedió lo que ni siquiera habíamos imaginado que sucediera. A todos nos sorprendió. En todos los sectores fuimos sorprendidos. No estábamos prontos para ese ataque. Costó mucho tiempo acomodarse a él y comprender lo que sucedía.

Pero como este es un país de hombres inteligentes empezó a situarse en torno a estos problemas. El Parlamento votó leyes importantes para ello, como la de Seguridad del Estado, y fue adecuándose a la situación. Buscó soluciones. Y creo que no se le dio el tiempo suficiente.

Ocho años después, sigo viendo el futuro con optimismo. Hemos pasado por un proceso del cual tenemos que sacar enseñanza. Ahora sabemos y estamos preparados para afrontar a este tipo de situaciones de peligrosidad que antes no conocíamos. Y debemos afrontarlas con la única arma que existe (y sobre todo en el Uruguay): el arma de la democracia, de la libertad y de la justicia.

Los partidos políticos han logrado una unidad en estos presupuestos básicos. Y ello es positivo y fundamental para el retorno a la institucionalidad. Esta es su tarea histórica. Y su funcionamiento totalmente libre no puede demorarse. Los partidos deben ser constituidos ya, para afrontar el retorno que se ha estipulado concretar.

—¿Cuáles serían los mejores mecanismos a seguir para introducir esos retoques, que Ud. considera necesita la Constitución de 1967?

—Creo que el mejor es la Asamblea Constituyente. Le haría mucho bien a los partidos y al país. Se revitalizarían después de tantos años de inactividad. Hay gente nueva que quiere actuar y que hay que dejarla actuar. Y el mejor campo para hacerlo es una Asamblea Constituyente. Ella es la mejor forma democrática de establecer las diferenciaciones dentro de los partidos políticos.

—El gobierno a punto de constituirse se ha calificado de provisorio. ¿Cuáles serían sus tareas y sus compromisos?

—El próximo gobierno tiene un futuro histórico. Tiene que cumplir con grandeza la misión que se ha encomendado. Debe unir a los uruguayos. Debe darle a la República, sin demoras, la transición deseada por todos hacia la institucionalidad democrática. Debe ser tolerante y debe cumplir con lo prometido.

—¿Cuál es su posición frente a la proscripción que se mantiene sobre ciertos líderes políticos?

—Lo reitero: creo que es un gran error político mantener proscritos a dirigentes políticos. Si no hay causa penal contra ellos, las proscripciones no tienen respaldo alguno. Los partidos tradicionales precisan de sus figuras primordiales. El pueblo es el único que puede juzgarlos políticamente. Y se debe buscar pronto su veredicto. El pueblo uruguayo es lo suficientemente maduro para ello. No hay que subestimar a la opinión pública. Ella marcará sus caminos y elegirá los hombres que considere más aptos para emprenderlos.

Una última prueba de su madurez la dio el pueblo en noviembre pasado.

# "Buscar con ahínco las profundas convergencias"

Veinte años diputado y cuatro senador, el Dr. Tomás Germán Brena, director un largo período de "El Bien Público", delegado uruguayo en la O.N.U. del 56 al 57, presidente del B.P.S. durante el gobierno de Gestión, aceptó responder al requerimiento periodístico de OPINAR.

Opinar, 24.9.81

—¿Cree que la nueva etapa iniciada colmará las aspiraciones populares?

—Hace pocos días que el Teniente General Gregorio Álvarez llegó a la Presidencia de la República. No se le puede pedir más de cuanto es posible dar en tan poco tiempo. Sin embargo creo que las esperanzas populares invocadas en cuanta propaganda se oye, salutarían de gozo si se pudiera dar satisfacción a unas demandas que se perciben. Son éstas:

a) Levantamiento de las proscripciones, no de algunas, sino de todas. Nunca fue jurídicamente delito, ni podría serlo jamás, el pertenecer a un Partido político y ser candidato para algún puesto público en las listas de cada elección. Castigar por ese hecho normal de la vida ciudadana con una proscripción pública, es, esa sí, una proscripción de las normas jurídicas. Eso va muchísimo más allá de las potestades normales de cualquier gobierno, aún de un gobierno de facto.

b) Para poner un poco más alto la esperanza a que se refiere la pregunta, habría que realizar un acto que no ha sido previsto, pero que me parece legítimo y podría impactar el alma nacional: solicitar una amnistía colectiva para todos los delitos políticos.

Si yo fuera gobernante —es claro que tendría que rejuvenecerse en muchos años la historia del país y sacarme yo mismo cuarenta años de encima— creo que fortalecería la fe en los actos de gobierno que me aguardaran. No podría trabajar bien y con seguridad plena del quehacer, en un ambiente de rencor o de disgusto silencioso o de media voz. Hay muchas familias que sufren por los familiares encarcelados, muchos jóvenes cuya esperanza no debe ser por siempre menguada, algunos que llevan muchos años de encierro.

Creo que no deberíamos discutir más sobre este terrible movimiento subversivo que el Ejército Nacional atacó en sus raíces. Todos deseamos la paz, una paz firme, pero también generosa. Esa paz que deseamos ardientemente, se deslizaría sobre rieles de oro, si pudiéramos suprimir

buena parte de los dolores sobre los que marcha.

c) La subversión a que aludimos, fue vencida. No se debe, en mi opinión, seguir evocándola, como si estuviera ahí, mirándonos de manera torva, en viva acción. Llegó el momento, entonces, de borrar medidas que tuvieron su tiempo y su justificación, como ser, la aplicación del Código Penal a los civiles. Se debe volver al imperio del Código Penal ordinario, para los delitos que actualmente rige el Código Penal Militar, con todos los efectos correspondientes.

Creo que estas bases previas, son lógicas. Con su aplicación inmediata nada se complicará; simplemente se haría más libre y generoso el tránsito hacia los fines político-sociales que tanto se anhelan.

—¿Cree usted que la apertura política debe ser limitada? ¿Qué debe hacerse con Partidos no convocados para conversaciones de alto nivel y que no están en la legalidad?

—Ya lo dije otras veces en preguntas periodísticas: la apertura debe ser sin limitaciones. Todos los Partidos democráticos, grandes o chicos, deben concurrir a las nuevas conversaciones que se inauguran con el nuevo gobierno.

## CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS

—Las divergencias, si las hubiere, en el diálogo político, ¿podrían hacer fracasar los altos propósitos previstos?

—Las bases para dialogar, no creo que sean motivo de divergencias profundas. Las divergencias entre los hombres, son tan naturales como las convergencias aunque esto no equivalga a que sean igualmente buenas.

Leí, días pasados, que Gilbrán decía, "Haya espacios en vuestra unión y que los vientos de los cielos bailen entre vosotros". Y tal vez fuera mejor que hubiera dicho "aunque los vientos de los cielos bailen".

Aquí en nuestro caso, los militares quisieron dialogar y dialogaron; los civiles

hicieron lo mismo. Convergieron y divergieron. Eso no es malo: es bueno. Es como balancear las razones, que andan entonces en los dos platillos. Creo que las convergencias serán, cuantitativa y cualitativamente, más poderosas que las divergencias. Y si no lo son en el momento, roguemos para que lo sean en el futuro. El bien del país las requiere... ¿y cómo no ofrendarle, como en un sacrificio, nuestras divergencias, las que no ofenden el espíritu democrático?

—Las autoridades militares han fijado tres tareas políticas básicas para la transición: reformas a la Constitución y a la legislación electoral y la redacción de una Ley de Estatutos de los Partidos políticos. ¿Cuál entiende que debería ser el orden de prioridades para llevar a cabo estas tareas?

—El orden de las prioridades no va a hacer variar los resultados del diálogo. Sin embargo, para afianzar de antemano las convergencias previsibles, sería mejor comenzar por el Estatuto de los Partidos políticos. Es una pequeña y primera prueba de fuego para la continuidad de los diálogos.

En materia de reforma constitucional, creo que no se volverá a lo ya discriminado por el pueblo en la última elección. Cuanto se dijo como NO, seguramente es un hecho desligado del diálogo. No creo que para lo demás se necesite una nueva Constitución. Basta con retocar, aunque bastante, la actual, que de alguna manera nos rige. Nosotros la combatimos, en el Parlamento, por lo malo que tenía: ser producto de un acuerdo partidario entre los dos

partidos mayoritarios del país. Todo lo que es "acuerdismo" de esa Carta, debía salir de su texto; pero posee las bases para reformas orgánicas y de claras convergencias.

Creo que no se debe desatender los aportes de nuestros grandes constitucionalistas y administrativistas, ya que reformamos que sea para bien y en lo posible, para siempre.

En cuanto a la Legislación Electoral, no creo que haya mucho para corregir, según me dicen, a media voz, mis recuerdos. Los temas polémicos, son la Ley de Lemas y el Doble Voto Simultáneo.

En cuanto al primero se requiere quitarle el interés político visible de un Partido y las disposiciones que permiten la multiplicación sin fin de sectores dentro de un Lema, al punto de que antes hubo, de hecho, sublemas que eran Partidos políticos dentro del Lema.

El Doble Voto Simultáneo, creo que debe dejarse quieto, en los textos respetables. Los constitucionalistas que ya opinaron en muchos órganos de prensa, dieron, en mayoría, respuestas muy firmes por el mantenimiento de la disposición que encantaba a uno de los viejos y venerables maestros de los Jiménez de Aréchaga en los textos casi sacros del libro "La libertad Política".

En cuanto al Estatuto de los Partidos políticos, no me agrada la presencia de los militares en la Comisión que lo estudia, no porque tenga alergia a ninguna rama de las FF. AA. o porque menoscabe su

altísima función, sino porque da la impresión de una custodia sobre lo que se proponga y articule. En la preparación del Estatuto, deben estar presentes todos los Partidos democráticos, no solamente los dos mayores y deben ser consultados los Técnicos en Derecho Constitucional y Administrativo. Ya que se entra a lo grande, que sea con el acompañamiento máximo de la ciencia.

## SEGURIDAD NACIONAL

—Entre las reformas a la Constitución, ¿cree usted que el capítulo de la Seguridad Nacional debe jugar un rol de importancia?

—Sí señor lo creo; pero sin la calidad que tenía en la reforma rechazada por el NO de la última elección. Quien debe juzgar el estado peligroso o la conmoción pública o los estados de inminencia, atentatorios contra el orden y las instituciones, es el Poder Ejecutivo con el asesoramiento inmediato, de los Presidentes de las dos Cámaras del Poder Legislativo y el Presidente de la Suprema Corte de Justicia. El Consejo de Seguridad Nacional es principalmente órgano de acción, sin menoscabar las sugerencias en casos determinados, al Poder Ejecutivo.

—¿Al mirar hacia adelante la vida del país, es usted optimista?

—Soy optimista. Creo que todos estamos moralmente obligados a ser optimistas, aún con el temor de ser, al fin, optimistas desilusionados.

Quien cree en el pueblo, cree en la democracia. Y la democracia, como expresión suprema de la sociedad política organizada, tiene poder creador. Pero debemos tener cuidado con nuestros errores: errores de inacción. Y agregaría: errores de preparación y cultura. No deben ser gobernantes los que no están preparados para serlo. Y tampoco Ministros ni Diputados ni Senadores. (Si alguno le toca el sayo que se lo ponga: lo tengo puesto). Es demasiado poder y demasiada responsabilidad para que los carguen espaldas flácidas y espíritus tibios. Algo de la Biblia: "Ellos, abomina de los tibios"... El desorden, tan temido, que utiliza la violencia como arma homicida, mate a quien mate, aún al más inocente de los seres, debe ser contenido y también vencido.

Cuidemos las demagogías que no abren bien los ojos, como lo pedía el Dr. Dardo Regules en un memorable discurso del Senado, en junio de 1946: "Democracia cien por cien y además, democracia de ojos abiertos", decía el magnífico orador de la democracia...

Ni faltar al sabio consejo: el poder de la democracia no es un fin, sino un medio y un medio que debe hallarse constantemente en estado de purificación y reorientación, como diría Mandrioni.

¿Quién no pone esperanza en su advenimiento? ¿Quién prefiere su derrota aguardando que Dios haga lo que no hace? ¿Quién será el desdichado de alma que no busque con ahínco las profundas convergencias y la emoción patria, que debe estar en todo corazón?

# "Es un error marginar a la gente"

*Carlos Rodríguez Labruna, abogado, 42 años, 3 hijos; legislador en 1966 a los 27 años, (siendo a la sazón el representante más joven de la Legislatura); nuevamente electo diputado por el Movimiento Nacional de Rocha, en el '71; actualmente miembro del Directorio del Partido Nacional, dialogó con OPINAR. Aceptó examinar los aspectos más sensibles de la actualidad político-institucional de la República, y expuso sus ideas, sin retaceos, acerca de las medidas procedentes en el nuevo tiempo de Transición.*

Se acaba de instalar el cuarto gobierno del proceso que vive el país desde 1973. En el supuesto caso de que, a la postre, la nueva administración ponga más el acento en la problemática económica, que en la tarea de conducir al país hacia la democracia.

—¿Cuál debería ser la postura de las fuerzas democráticas?

—Indudablemente este tipo de disyuntivas se plantean en los sistemas que no participan de un clima de libertad.

Creo que la real discusión de los problemas económicos, el sinceramiento que tiene que haber y la definición cabal que tiene que existir en el país, entre la gente que conoce el tema, va a depender fundamentalmente de la infraestructura política que exista.

Si nosotros seguimos condicionados a un régimen de cercenamiento de libertades, del no funcionamiento de Partidos, del no funcionamiento de la vida sindical, de coartamiento permanente de las libertades públicas y de la libertad de información y de prensa, va a ser tremendamente difícil discutir con sinceridad el problema.

Si el presidente resuelve algunos aspectos de la vida económica, sin otorgar el clima del marco de libertad imprescindible para que pueda participar todo el país en la discusión y en la búsqueda de las soluciones, habrá entonces de utilizar un camino inadecuado.

Una cosa está atada a la otra. Primero las libertades básicas, para que el pueblo pueda expresarse. Primero el país funcionando; primero la gente pensando y opinando y luego las resoluciones que esas

mismas discusiones esos mismos planteamientos públicos traigan como consecuencia. Ese tipo de interpretación de que los problemas económicos son básicos y prioritarios, responde siempre a esquemas totalitarios, y no los comparto. ¡Primero la libertad!

—¿Por qué en este país no se unen las fuerzas democráticas opositoras todas, en una multipartidaria como en Argentina, o en un agrupamiento de Partidos como el M.D.B. en Brasil?

—Soy absolutamente contrario al amontonamiento ideológico, que no le hace bien a la democracia; creo además que no es un acto de sinceridad política, que responde a esquemas muy circunstanciales, y a veces de aprovechamiento político.

Las ideologías son fundamentalmente instrumentos de definición, y estos instrumentos de definición no pueden servir de comodines, que tengan la elasticidad necesaria como para poder proyectar soluciones contrarias a las que esas propias ideologías sustentan.

—¿Tampoco reconoce válidos los agrupamientos de Partidos para negociar una apertura?

—Creo que el aspecto de la negociación es un aspecto importante, pero no es tan definitivo como para obligar a los Partidos políticos a condicionarse a formar o a integrarse ideológicamente fuera de sus esquemas. Ahora, si se trata de planteamientos hechos por Partidos de base democrática que tengan que referirse a problemas de institucionalización, en ese caso sí, va a haber una natural coincidencia entre gentes que piensan de manera similar.

## TODOS LOS PARTIDOS

—¿Cuáles de los Partidos políticos que conforman el abanico ideológico, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, deberán tener cabida en el nuevo futuro institucional del País?

Soy un hombre de concepciones liberales. Pienso que todos los Partidos, de izquierda o de derecha o ni de izquierda ni de derecha, que quieran aparecer políticamente con representatividad, que sean admisibles desde el punto de vista de la legislación, deben actuar dentro de la actividad pública.

A los Partidos políticos hay que dejarlos actuar a todos, sin distinción de matices.

Eso es una esencia fundamental del régimen democrático. Por otra parte, creo que si tengo que tener discrepancias con alguien, es preferible que ese alguien lo tenga enfrente para discutir con él, para que no actúe clandestinamente, o se incruste en las organizaciones partidarias.

Quiénes creemos que la libertad es un elemento básico y esencial, en el funcionamiento institucional de cualquier país, tenemos que admitir que los que no piensan como nosotros también tienen que funcionar.

—La transición hacia la democracia supone entre otras cosas el levantamiento de las prohibiciones y la búsqueda de la concordia nacional. ¿Qué disposiciones deberán adoptarse en ese sentido?

—¿Puede creerse que se va a alcanzar la reconciliación nacional, la pacificación, el verdadero entendimiento entre todos los que queremos construir una sociedad justa y libre, si en el país existen proscripciones y dirigentes políticos que no pueden actuar y que tienen sus derechos políticos limitados? ¿Alguien puede pensar que este puede ser un procedimiento viable para que el país se pacifique y realmente pueda buscar las soluciones que todos anhelamos? ¡Yo creo que no!

Creo que es un gran error marginar a la gente, creo que es una arbitrariedad, es una ilegalidad, además.

Aspiro a que haya la suficiente cordura como para darse cuenta que, si hay un elemento imprescindible y necesario para pacificar al país, es que ningún ciudadano oriental se sienta marcado injusta o arbitrariamente por la autoridad.

## LEY DE AMNISTIA

—¿También compartiría la promulgación de una Ley de Amnistía?

—Creo que la amnistía es imprescindible. No ha habido ninguna situación de irregularidad institucional en la vida de

ningún pueblo que no haya terminado en una amnistía.

Si es que el país quiere reencauzarse sobre la vía de la normalidad, es decir, en la medida en que se admita la normalización, debe ser absoluta e integral y la pacificación, es una base fundamental de la convivencia. Entonces tiene que admitirse una legislación de amnistía.

Este es un concepto que deberá venir, en su momento adecuado. Pero eso sí, creo que es una situación a la que tenemos que llegar inexorablemente, so pena de no tener un país normalizado como todos queremos.

También creo que todos debemos actuar con la necesaria responsabilidad. Todos, los que gobiernan, los que no gobernamos y actuamos dentro de los Partidos políticos y todos aquellos que se sienten en estos momentos lesionados por la arbitrariedad o por el esquema institucional que el país tiene. Todos debemos actuar con responsabilidad.

—Concretamente, ¿es usted optimista respecto al futuro?

—El país empezó a caminar, empezó a opinar y en alguna medida, muy menor todavía, se está rescalando el clima de convivencia y de libertad a que todos aspiramos.

Pero no me arriesgaría a hacer un juicio que importa una definición tan profunda. Ni soy optimista ni soy pesimista, me voy a limitar a utilizar todos los espacios políticos que la situación me permita para dar mi opinión, para llegar a la gente y para poder convencerla de las virtudes que tiene un régimen de libertad.

Enfrentaré al gobierno en todos sus arrebatos despóticos o en todas las situaciones irregulares en que se encuentre y que vulneren los derechos ciudadanos. Y espero con fe, que cuando tengamos elecciones libres, podamos tener entonces sí, realmente un gobierno elegido por el pueblo y un régimen institucional democrático

JORGE E. LEIRANES

«APORTES» aparece cuatrimestralmente.

Precio del ejemplar: 16 coronas suecas.

Suscripciones por un año: 45 coronas en Suecia y 10 dólares en Europa. En otros países: 12 dólares.

(Los envíos al exterior son por correo aéreo).

Los giros deben hacerse al postgiro 441 69 24 - 1, y a nombre de:

APORTES  
Box 760  
220 07 Lund  
Sweden

# Primer balance del diálogo

**L**A reanudación del diálogo político entre las Fuerzas Armadas y representantes de los partidos constituye un acontecimiento a seguir con el mayor interés. No sólo como espectadores sino como participantes de una discusión que envuelve no sólo a quienes actúan personalmente sino a todos los ciudadanos y órganos de opinión presentes en el escenario nacional. Nadie puede ser indiferente a este debate del cual saldrá —guste o disguste— el trazado de un camino cierto hacia la democracia o la caída en una honda y oscura frustración colectiva.

**E**L balance de las dos primeras rondas de conversaciones es indudablemente positivo y conviene hacerlo con la objetividad del caso:

1) Es muy importante que las Fuerzas Armadas sigan reconociendo la necesidad del diálogo y —como en este caso— reconozcan a los partidos la oportunidad de una participación efectiva en la elaboración de las normas a sancionar. El error cometido durante el año pasado, al pretender "otorgar" una Constitución al país sin la participación de éste, no se vuelve a cometer y este es un signo de madurez.

2) No es plausible que, además de los grupos políticos cuya gravitación electoral ha sido demostrada, aparezcan una constelación de pequeños satélites advenidos en los últimos tiempos. El hecho, además, de que ellos emerjan en posiciones más cercanas al gobierno los debilita en su función de representantes de colectividades cuya actividad se halla

suspendida. Su presencia, sin embargo, no ha obstado el diálogo y bien han hecho los grupos mayores en ignorar su presencia más que en atribuirles la importancia de frustrar algo tan importante como esta mesa de conversación que todos reclamábamos.

3) La elección interna, naturalmente, será la instancia que despeje el panorama en todo sentido. Por un lado establecerá la verdadera representatividad directriz y por otro incorporará la presencia popular al proceso, autorizando la existencia de diálogos con dialogantes con un mandato actualizado de la ciudadanía. Lo significativo es que tanto las Fuerzas Armadas como la casi unanimidad de los delegados coinciden en que deben hacerse esas elecciones y no más allá de 1982. En la contratapa de esta edición se informa sobre el tema con más profundidad, pero la conclusión significativa es esa: habrá elecciones internas antes de las nacionales.

4) La ley de partidos se está discutiendo sin tabúes y temas como el doble voto simultáneo —que hace un tiempo se mostraba poco menos que como una maldición— ha retornado naturalmente al diálogo, en un plano de serenidad y madurez mayores. Así como los dirigentes militares por lo menos aceptan discutir el tema, los dirigentes políticos a su vez —en términos mayoritarios— reconocen la necesidad de buscar correctivos a su ejercicio, pues nadie cree bueno que menudeen los candidatos a Presidente de la República y que la acumulación por sublemas sea sólo un pretexto para que minorías coaligadas

derroten a las tendencias de mayor significación departamental.

5) El tema de la afiliación obligatoria o libre a los partidos, como requisito para participar de sus elecciones internas, parece ser uno de los de mayor discrepancia. Curiosamente son tendencias más oficialistas las que defienden la afiliación obligatoria. Presumiblemente pretenden ejercer por esa vía un mayor control sobre el acceso de gente ajena a los partidos, pero ello llevará —quizás sin advertirlo— a un mayor peso relativo de las agrupaciones políticas organizadas, más profesionales, que contarán con mejores medios para producir la inscripción de afiliados.

6) La autorización de partidos menores es también una concordancia casi generalizada en los partidos tradicionales, lo que debe rescatarse

como significativo pues aun grupos muy conservadores consideran mejor autorizar que prohibir la actividad a sus mayores opositores, a quienes prefieren en la vida cívica y no actuando en el silencio.

**P**ODRIAN enumerarse otras conclusiones de este balance parcial. Lo que importa es que —por ahora— este marco de concordancias permite vislumbrar la posibilidad de que el consenso arribe y permita formalizar una efectiva ley de partidos. El tema no sólo es de interés para dirigentes y entendidos. Trasciende en mucho ese ámbito de los apasionados por la política. Porque sin partidos no habrá democracia en el país y sólo con ellos puede hablarse de que la reconstitucionalización sea algo más que una dorada ensoñación.

*Correo*, 16.10.81

## ...según Alvarez

en *MUNDOCOLOR* del 24.10.81

PAYSANDU. (Especial para *MUNDOCOLOR* por Daniel Isgleas). - »Me alarma y desprecio a los que pretenden reivindicar las prácticas corruptas y demagógicas de una pseudo democracia ya superada» dijo el Presidente de la República, Teniente General(R) Gregorio Alvarez en rueda de prensa celebrada en la Meseta de Artigas, donde tuvo su asiento el Primer Gobierno Patrio.

El texto completo de las declaraciones del Presidente es el siguiente:

»La situación política es algo muy particular. Es un momento muy singular, en el que usted me hace esta pregunta, ya que nos encontramos aquí, al pie del monumento a Artigas», indicó. Hasta ahora he mantenido silencio porque entendí que todo lo que tenía que decir ya lo había manifestado en mi mensaje del 1.º de setiembre».

»Creo que el desarrollo de los acontecimientos políticos se viene cumpliendo dentro de las normas y lo anunciado oportunamente por los integrantes del proceso cívico-militar», explicó antes de puntualizar: »No obstante, este lugar y este momento me obligan a expresar mi opinión sobre el momento político. Aparte de la normalidad, del cumplimiento de los cronogramas, observo con alarma y por que no con desprecio, la sutil como sofisticada actuación de algunas personas, de algunas tendencias, que pretenden en nombre de la libertad y de la democracia y por que no en nombre del sobretodo y del poncho, justificar o captar a los comunistas y sus aliados».

»También me alarma y desprecio a los que pretenden reivindicar las prácticas corruptas y demagógicas de una pseudo democracia ya superada», advirtió. »De manera que en estos momentos, lo único que tengo que manifestar es que los integrantes del proceso cívico-militar fijan como rígidos andariveles que a lo de antes no vamos a volver».

# Jorge Batlle

responde al diario **CLARIN**, de B.Aires, 10-1981

P. Existen muchas diferencias entre lo que quieren las Fuerzas Armadas y lo que quieren los políticos para las próximas etapas políticas?

Batlle: Hay mucho que conversar aún. Se ha dicho que mantenemos diferencias sobre la realización de una Asamblea Constituyente y otro órgano con la misma finalidad de reformar la Constitución de 1967. El Ministro del Interior, Yamandú Trinidad, formula apreciaciones según las cuales es partidario de otro mecanismo. Pero en la comisión de asuntos políticos (COMASPO), el Gral. Abdón Raymúndez no aprobó ni negó la Asamblea, que es el mejor sistema.

P. Otra diferencia se refiere a que las Fuerzas Armadas quieren un candidato único por partido...

Batlle: Eso se estableció a último momento, porque no estaba en las pautas de la constitución sometida a plebiscito el año pasado. En el diálogo con las fuerzas armadas, no se habló de ese tema, que rechina contra el sistema democrático. Candidato único y no elección, es lo mismo.

P. El Ministro también señaló que pueden haber políticos proscritos en 1985...

Batlle: Si no hay libertad plena para elegir a las autoridades, no habrá restablecimiento democrático. Si no se eliminan todas las proscripciones, que alcanzan no sólo a los militantes de los partidos tradicionales, sino también a miles de ciudadanos que por el hecho de haber integrado la lista de un partido que era legal en 1971, tampoco habrá de democracia. El único que puede proibir o desproibir es el pueblo.

P. Creo que sobre este proceso, así como no hay un criterio único en los partidos tampoco lo hay en las FFAA, lo cual me parece sanamente democrático. El ministro Trinidad dió como causa del golpe militar a la corrupción de los partidos y él, como responsable político del gobierno, proscribió y desproscribió

sin que se haya levantado un sólo expediente de acusación contra un dirigente por inconducta en el ejercicio de sus obligaciones. Luego, el gobierno dialoga con los que tacha de corruptos, los desproscribe, los habilita moralmente, y hasta mantuvo como embajador, es decir, como representante político en el exterior, a un político de los proscritos. Creo que hay muchas contradicciones.

A qué lo atribuye?



Batlle: A qué cuando se gobierna, hay diferentes ideas. Tampoco es cierto lo que les dijo el ministro de que las FFAA son la reserva moral. Nadie, ninguna institución, se puede autocalificar de reserva moral porque sería incurrir en soberbia. Los políticos que no hemos salido del Uruguay y que vivimos todo este proceso de proscripciones, no soportamos el silencio frente a estas afirmaciones. Creo que con el debate que se inicia con las fuerzas armadas, vamos a poder aclarar muchas cosas.

P. Podrán arribar a un acuerdo con los jefes militares sobre el papel que tendrán las Fuerzas Armadas en el futuro institucional del país?

Batlle: Pienso que el pueblo decidirá que atribuciones tendrán las fuerzas armadas en el futuro.

Pero no podrán cogobernar, ni tutelar, palabra que sólo se aplica con los menores de edad, porque eso sería crear la institución del golpe de Estado permanente, lo que parece desprenderse de las declaraciones del Ministro del Interior. El dice que no le temblará la mano para volver a tomar el timón del país. Parece que piensa en un areólogo de grandes analistas examinando la situación política para determinar cada

día, hora o mes, cuando volver a tomar el timón. Instaura por esa vía conceptual, lo que se conoce como la teoría del golpe de Estado permanente, que no es lo que quieren las fuerzas armadas, para el futuro del país.

Pasajes de la entrevista publicada por el diario CLARIN, Buenos Aires, Argentina.

# Carlos J. Pereyra

contesta a **CLARIN**, 10-81.

P. En los ambientes políticos se dijo que en las elecciones de 1971, Ferrreira Aldunate arañó el triunfo con un programa que recogía muchas de las ideas renovadoras del viejo caudillo del Partido Colorado, José Batlle y Ordoñez.- Tan indefinido es el programa del Partido Nacional?

R. No es así. Lo que hicimos en nuestro programa fue procurar adaptarlo a las posibilidades de una época. Al batllismo no teníamos que copiarle nada. Realizó definiciones históricas con Batlle y Ordoñez y, de allí en más, sigue alentando los mismos principios sin entender que el país cambió y evolucionó. En 1971 había que cambiar estructuras y hacer reformas sustanciales. La nacionalización de la banca, por ejemplo, que era la base fundamental para el desarrollo del país.

P. Hay alguna coincidencia del programa tradicional del Partido Nacional con la política económica militar? Pa reciera que en los temas de la reducción del papel del Estado y de los subsidios industriales se coincide?

R. El partido es contrario a esta política económica que ha provocado la ruina del agro, dañó la industria, empobreció a la clase media y redujo el salario real en un 50%. No hay coincidencias.

P. Existe una posición del Partido sobre el futuro rol de las fuerzas armadas?



R. Eso habrá de dilucidarse con la reforma constitucional. Pero, nuestro partido dijo claramente que deben cumplir un rol de asesoramiento en seguridad, de ninguna manera superponiéndose a la acción de los gobernantes que el pueblo elija.

P. En suma: las fuerzas armadas no pueden cogobernar?

R. La Constitución establece claramente los principios que definen su ámbito de acción cuando dice: "en casos de ataque exterior o conmoción interior".

P. Entre las dudas que plantea el futuro institucional debe anotarse aquella sobre la fortaleza genuina que tendrán los partidos para impedir otra crisis que justifique una nueva intervención de las fuerzas armadas...

R. Los partidos uruguayos no están preparados para la guerra. La democracia uruguaya no va a afirmarse sobre el peso de las armas, sino sobre la convicción que en ella depositan los habitantes de este país. Naturalmente, hay que evitar que aparezcan factores que faciliten la destrucción de la democracia, como los errores o la corrupción, que, a veces, no pueden evitarse. Pero esos no han sido los factores que hicieron caer nuestra democracia.

P. Qué factores provocaron, entonces, la caída?

R. Es cierto que la acción de las fuerzas armadas reconoce como algunos de sus elementos precipitantes a la subversión, y el hecho de que esta no era un problema aislado en el continente. Pero las causas hay que buscarlas, también, en la caída de las instituciones democráticas que sufrieron, casi simultáneamente, la mayoría de los países de América. Predominó en la región una doctrina llamada de "seguridad nacional" que prendió en la mentalidad de las fuerzas armadas latinoamericanas y las llevó a decidir que ella debía superponerse a cualquier otro tema. Es un "dogma" que creemos equivocado. A las fuerzas totalitarias no se las debe combatir con medios similares.

pasajes de la entrevista publicada por el diario CLARIN, de Buenos Aires, Argentina.

**Suscribase y divulgue  
aportes  
una revista independiente y veraz!**



El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, estuvo recientemente en Brasil en donde formuló importantes declaraciones a la prensa brasileña. Por considerarlas de mucho valor en la actual coyuntura. »APORTES» ha extraído y traducido algunas de ellas.



*P.- En Uruguay, que es lo que existe? Alguien está empujando o alguien esta abriendo?*

R.- El pueblo está empujando, la voluntad popular. Y parecería que en algunos sectores existe la disposición de, por lo menos, comenzar el diálogo para restaurar un regimen de libertad.

*P.- No sería contradictorio hablar de apertura, cuando se tiene un presidente militar?*

R.- Las negociaciones, por lo que se, se hacen con el Ejercito. Si alguien tiene que negociar, serian los detentadores del poder y los interpretes de la opinión publica.

*P.- El senador está negociando?*

R.- Yo tengo partido político, y el ha sido tenido en cuenta, como ya anuncio la prensa. Nosotros somos políticos y nuestro oficio es dialogar. El problema es saber lo que se defiende en las negociaciones.

*P.- Y su partido, qué es lo que defiende?*

R.- Un regimen de libertad.

*P.- Defendería lo que pregunto la colega, la amnistía.*

R.- La restitución de las libertades individuales, la vigencia de los derechos confiscados, son consecuencia de un regimen de libertad. En cuanto no existe ese regimen, irán aconteciendo cosas que no se desea que acontezcan. En un regimen democrático, todo esto desaparece.

*P.- Pero la pregunta exacta fue si su partido, específicamente, está defendiendo la amnistía en las negociaciones con el gobierno uruguayo.*

R.- Hay documentos del partido en los cuales se expresa muy claramente...Pero vea, esta es una pregunta muy compleja, no es fácil responder. Esto ya entra un poco en el campo de las cosas que yo no gustaría de abordar en territorio brasileño. Pero digo, sí, que la amnistía es un remedio para determinadas situaciones de convulsión, las cuales el país conoció muchas veces en la historia y de las cuales sale la tentativa de construir sobre un pasado que se trata de olvidar y un futuro de concordia.

Con todo, es preciso dejar claro que la amnistía es un remedio para situaciones en que ciudadanos violaron la ley. Y luego otra ley, la de la amnistía, apaga el delito que eventualmente puedan haber cometido. Personalmente no estoy muy seguro de que en Uruguay, aquellos que se encuentran en la cárcel, lo estén en función de un adecuado proceso legal. A veces pienso que, mas que una amnistía, es preciso pensar pura y simplemente en el cumplimiento de la ley.

# boletín **PS** socialista internacional

2ª Epoca

Septiembre/81

Edita PS del Uruguay

nº 63

## El socialismo uruguayo y la dictadura

El día ocho de septiembre, tres meses después de que un importante grupo de trabajadores de la cultura y la información, de filiación socialista, fuera detenido y sometido al "tratamiento" acostumbrado de las fuerzas represivas con los presos políticos, se ha dado a luz un comunicado de carácter "psicopolítico", intentando de forma siniestra y con la seguridad de que nadie dentro del país podrá contestar abierta y puntualmente al mismo en la prensa, la radio y la televisión, confundir a una opinión nacional que conoce a la dictadura, y la ha juzgado categóricamente en ocasión del último plebiscito. No tememos pues que, en el país, nadie se llame a engaño en relación al "paquete" preparado por el régimen, que monopoliza los medios de comunicación, y que ejerce el derecho de censura total sobre la opinión, —como lo demuestra la reciente clausura de "La Democracia" por cuatro semanas—, pese a las declaraciones aperturistas de uso cotidiano por los voceros de la dictadura.

Una carta de José Pedro Cardoso, Presidente del Partido Socialista de Uruguay, publicada por el semanario batllista "Opinar", deja en claro el sentido de la lucha socialista. Reproducimos la misma en esta edición del Boletín Socialista Internacional para ilustración de nuestros lectores. Queremos, sin embargo, desde esta tribuna que los socialistas sostienen en el campo internacional, apoyada por las fuerzas democráticas de todo el mundo, responder a la pretensión confusionista del régimen dictatorial, que no tiene otro objetivo, en las presentes circunstancias, que el de tratar de fundamentar, de alguna manera, la marginación de los socialistas y de otras fuerzas democráticas de la vida social y política del país.

En primer término, los socialistas detenidos y procesados, por el "delito" de promover la constitución de un centro de documentación e información sobre los problemas de Uruguay y América Latina, constituyen una prueba de que más allá de las pretensiones del autoritarismo militar, los jóvenes, que constituyen la savia y la sal de la patria, encuentran en las ideas socialistas el fundamento de una acción social y política, que busca, aún en las más difíciles condiciones, recuperar para el país la democracia pluralista, y fundarla sobre unas bases nuevas, justicieras y liberadoras. En este sentido, y pese al dolor que todo acto de represión acarrea, la dictadura no hace sino condenarse a sí misma, al detener y procesar a estos abnegados luchadores por el socialismo y la libertad.

En segundo lugar, al manipular la información y la historia de los hechos políticos de los últimos veinte años, la dictadura pretende justificar el atropello de las detenciones, torturas y procesamientos de socialistas, a los que no puede calificar ante nadie de terroristas. Los socialistas uruguayos asumimos

con honor y con orgullo toda nuestra historia. No renunciamos al legado del pasado, ni mentiremos sobre la historia para adecuarla a lo que podrían ser conveniencias a corto plazo, como acostumbra a hacer los oportunistas. Sabemos que la verdad es siempre revolucionaria, y que más temprano que tarde ella terminará por imponerse.

El comunicado hace referencia a las definiciones ideológicas de nuestro Partido, mencionando al respecto el artículo 2º de los Estatutos, votados en un Congreso Extraordinario del año 1971, cuando en el país existían libertades para el funcionamiento de los partidos políticos y el nuestro era y siguió siendo un partido legal hasta el golpe de Estado de junio de 1973. Y bien, es cierto que nuestra organización se declara partidaria de una transformación revolucionaria de la sociedad, en el sentido de tener como objetivo la transformación de la sociedad capitalista en una sociedad socialista, en la que no exista la explotación de unos hombres por otros. La dictadura no nos ofende al difundir lo que son objetivos de nuestro Partido desde su fundación hace setenta años. Como tampoco nos sentimos agraviados porque difunda que tenemos como método de análisis de la realidad el marxismo y los aportes de todos aquellos que han desarrollado las ideas de Marx y Engels en forma creadora.

Esos objetivos de libertad —porque los objetivos socialistas sólo se realizan en la libertad— constituyen la médula de nuestro pensamiento político; es por ello que hemos sido perseguidos en 1967, proscriptos por el gobierno del Sr. Pacheco Areco, y luego del golpe de Estado ilegalizados por el régimen dictatorial. Nuestros militantes han conocido y conocen la cárcel, el exilio y varios de ellos han sido vilmente asesinados. Los que han matado la libertad en nuestra patria son los que nos persiguen, justamente por nuestro combate intransigente en defensa de la democracia. Esta no ha sido nunca un regalo de los poderosos, sino el fruto de la lucha y el sacrificio de generaciones de militantes obreros y populares que la han arrancado a los tiranos. La dictadura hace bien en publicitar que somos sus enemigos.

El comunicado trata luego de vincular al Partido Socialista de Uruguay, con el movimiento guerrillero MLN (Tupamaros), al mencionar que varios de sus militantes más notorios provenían de filas del Partido Socialista. Canallesca mente el comunicado omite decir que esos fundadores del MLN, precisamente para constituir esa organización guerrillera, se separaron del Partido Socialista. Es asimismo groseramente falso y hasta risible que el ex-Secretario General de nuestro PS, José Díaz actuara "dando anuencia a la acción tupamara a quienes no actuaban dentro del Partido.

Nuestro Partido jamás ocultó sus diferencias estratégico-tácticas con esta organización. Muy por el contrario, en forma pública y a través de sus órganos de prensa y las resoluciones de sus Congresos, criticó una práctica que teníamos la certeza conducía a la derrota y favorecía la desestabilización. Naturalmente, no juzgamos a esos militantes guerrilleros con los parámetros de la derecha, de la reacción oligárquica y pro imperialista. Tratamos siempre de explicar las razones, las causas que motivaron que en el Uruguay se crearan condiciones para que miles de jóvenes, golpeados por la represión del Pacheco, por los atentados sistemáticos a la libertad sindical —especialmente en el medio rural—, por los encarcelamientos masivos practicados durante los años de la congelación salarial a los obreros de las concentraciones industriales, por los ataques a la enseñanza que provocaron centenares de víctimas, muchas de ellas mortales entre los estudiantes, se vieran impulsados a enfrentar a aquella dictadura legal, con los mismos métodos que ella empleaba para reprimirlos.

Pero más allá de esta verdad histórica, falseada por la dictadura, está el hecho de esos hombres presos desde hace diez años de la dictadura, torturados hasta tenerlos al borde mismo de la muerte, y mantenidos hoy como rehenes del régimen. Los socialistas no seríamos dignos de llamarnos así, si en aras de ganar la respetabilidad de la dictadura, renunciáramos a luchar por la libertad de estos presos políticos, a denunciar las condiciones infrahumanas en que se les mantiene (Raúl Sendic ha estado durante años encarcelado en un aljibe, como una alimaña), a procurar una amnistía que permita crear condiciones

para recuperar un ámbito de paz y libertad en nuestra tierra. Los socialistas queremos la respetabilidad del pueblo uruguayo, no la de un régimen de autócratas que han hundido el país en el terror y la miseria.ü

Finalmente, el comunicado dictatorial, en un intento desafortunado de distorsionar la realidad, procura distanciar la figura de Emilio Frugoni de la militancia del Partido de los socialistas uruguayos. Emilio Frugoni, fundador del Partido, mantuvo en los últimos años de su vida diferencias con la organización que contribuyera a fundar y desarrollar durante cincuenta años. Ello no fue obstáculo para que, a su muerte, y estando el partido proscrito por el gobierno del Sr. Pacheco Areco, los militantes socialistas abrieran las puertas clausuradas por el régimen de la Casa del Pueblo para homenajearle allí junto al pueblo, y que el reencuentro de todos los socialistas sea un hecho ya irreversible en Uruguay, donde luchan unidos contra el régimen dictatorial. Lo que la dictadura no dice es que justamente, don Emilio Frugoni, en un gesto de hidalguía política socialista, cuando Raúl Sendic fue encarcelado, y haciendo públicos los mismos argumentos que hemos dado en esta nota, ofreció sus servicios de abogado para asumir la defensa de este militante. La pequeñez del régimen dictatorial seguramente no le permitirá recordar estos hechos. Las dictaduras no tienen memoria para lo que les duele y golpea.

Los socialistas de Uruguay, con una trayectoria de lucha por la libertad y la democracia de casi un siglo en nuestra Patria, constituimos un Partido arraigado en el pueblo, consustanciado con su historia y sus vivencias, que extrae su línea de actuación de la realidad misma del país, y que no ha importado nunca, ni lo hará, esquemas de actuación ajenos a la vida de nuestro pueblo. Claro está que estamos, como socialistas, vinculados a las corrientes del pensamiento y la lucha socialista de todo el mundo, y aprendemos de ella y somos solidarios con los que en todos los continentes tienen de común con nosotros el afán de la libertad del hombre. La dictadura antinacional que oprime a nuestro pueblo no tiene credenciales para erigirse, luego de entregar el país al extranjero, en otorgadora de títulos de patriotismo. Estos sólo los concede el pueblo. Ese pueblo que en noviembre de 1980 les gritó que se fueran.



# aportes



# ERRO (Mov. Patria Grande)

aportes: El Tnte. Gral. (r), Gregorio Álvarez, afirmó en su discurso del 1ero. de setiembre ppdo., haber sido designado Presidente a efectos de "conducir el proceso de reconstrucción nacional en su etapa de normalización institucional". Qué opina Ud. sobre esta declaración y la posible "etapa de normalización institucional"?

Erro: No creo en tales declaraciones ya que Gregorio Álvarez inauguró el 1ero. de setiembre ppdo. una etapa más de la dictadura militar, con toda su dureza represiva. Todo el discurso es una farsa, que aplaudió la derecha y, lo que es increíble, algún sector de la izquierda - que, a través de la palabra de Arismendi, sostiene que se abrió una brecha en Uruguay (declaraciones a "L'Humanité" en París el 8/9/81). Otros, como el senador Ferreira Aldunate, insisten en la reconciliación nacional... Blancos y colorados se aprestan a negociar con la dictadura, razón por la cuál todos asisten al llamado de la COMASPO.

A la dictadura hay que enfrentarla con el pueblo y no hay otra opción. - Gregorio Álvarez odia a la democracia y a la libertad, aún cuando las invoque. Un ejemplo de ello es el cierre de "La Democracia" por 8 semanas en un decreto que lleva su firma. Al desastre económico y la miseria contestó, en el discurso del 1ero. de setiembre, que seguirían con esa política, callando la pérdida del valor real de los ingresos y la disminución de los consumos por la mayoría de la población. Los gastos del Gobierno pasaron de 100 en 1972 a 166 en 1980 y sus ingresos se elevaron a N\$ 15.000.000 (unos 1.500 millones en dólares), de los cuales el 80% se financia con impuestos al consumo. No habló, además, de la baja de los salarios, del precio de los alquileres, del deterioro de la situación de los productores, de los ocho frigoríficos cerrados, ni de las ganancias de los bancos (las del UBUR llegan al 61%), ni que la deuda externa alcanza a 2.500 millones de dólares. Un silencio cínico sobre la verdadera situación del país, donde las fuerzas armadas insumen la mayoría de los ingresos estatales con sus 50.000 hombres entre ejército y policía.

Un discurso deleznable, como el pronunciado en la Meseta de Artigas en octubre ppdo., donde afirmó que la izquierda no volverá jamás.

Los que llaman al proceso de apertura, siguen actuando en Uruguay como un ejército de ocupación en tierra extranjera.

El pueblo les dijo NO el 30 de noviembre de 1980 y es esta una fecha histórica porque el pueblo derrotó a la dictadura en el plebiscito. La izquierda tuvo, en esa emergencia, una intervención decisiva, que no es reconocida por los partidos tradicionales. Fue el repudio popular a la dictadura y a tantos años de ignominia. No pudieron, en consecuencia, institucionalizar la dictadura militar ni el COSENA para seguir gobernando. Once actos institucionales decoraron la escena de la dictadura. Todo ello dentro del marco de la seguridad nacional, que es la seguridad para la represión, la tortura y la muerte. Con ello quisieron legitimar los golpes del 9 de febrero 1973 y del 27 de junio del mismo año, cuando aparecen los comunicados 4 y 7, siendo el general Álvarez uno de sus redactores, como, también, el artífice del golpe militar, las torturas y la corrupción. Los militares uruguayos mantienen todo el poder, disfrazando el gobierno con algunos civiles para no desgastar su imagen como institución.

Gregorio Álvarez reafirma la fuerza del Poder Ejecutivo como "órgano vertebral de la organización política, responsable de la existencia y ejercicio del poder público". Con esto, liquidan la teoría de la separación de poderes de Montesquieu.

El Cnel. Bolentini, prestamista conocido, trabajó en ese orden de ideas. Es el mismo que hace unos días proclamó en "La Mañana" que deseaba crear un nuevo partido político para actuar en el "proceso", afirmando, además, la necesidad de que le prorrogaran el mandato presidencial, desde ahora, a Gregorio Álvarez. Increíble el grado de adulación!

aportes: Qué posibilidades existen de unir en torno a un programa mínimo a todas o parte de las fuerzas políticas opositoras a la dictadura?



Erro: Es la solución política en la que insistimos desde el 30 de julio de 1977, cuando se firmó en México el Acuerdo entre el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Partido por la Victoria del Pueblo y nosotros. Este acuerdo fijaba una segunda reunión en España, para tratar el Frente Antidictatorial. El Partido Comunista lo congeló, con la complicidad del Partido Socialista, y, pocos días después, lanzaron una ofensiva del Frente Amplio en el exterior, violando todos los documentos de fundación del F.A., con la responsabilidad del Dr. Hugo Villar, del PC y del PS. Esta es la única verdad de esta lamentable historia.

Un programa mínimo se agitó permanentemente, sin eco positivo.

aportes: Cúal debería ser el contenido de ese Programa según su Partido u Organización?

Erro: Siete puntos vitales tendrían que formar el programa mínimo: libertad de todos los presos políticos; funcionamiento pleno de los partidos políticos, los sindicatos y las asociaciones profesionales; libertad plena de prensa e información; restablecimiento de la democracia y todas las libertades y garantías; justicia independiente; enseñanza sin limitaciones y cese de las torturas y agravios a la persona humana.

aportes: El llamado a una Asamblea Constituyente y la amnistía para todos los presos políticos y exiliados, deberían estar contemplados en ese programa?

Erro: Por supuesto. Salvo lo de la amnistía, de la que no somos partidarios. No debemos pedir amnistía a los dictadores militares.

aportes: Mucho se ha hablado de la Asamblea Constituyente pero, en general, sin precisar su forma de convocatoria, etc. Podría Ud. decirnos que significa para Uds. la Asamblea Constituyente y qué medidas deberían impulsarse para su convocatoria y funcionamiento?

Erro: Para convocar la Asamblea General Constituyente, hay que tener previamente en plena vigencia a los Partidos Políticos pues deberán ser éstos los que citaran a la Asamblea estableciendo un programa. No es este un pedido que deba hacerse a la dictadura. Sí el del funcionamiento de los Partidos. No hay otra alternativa.

Se cometería un grueso error político, si se insistiera con la expresión Asamblea Constituyente como demanda a los tiranos. Nada hay que pedirles porque ello es entrar en la negociación; que repudio y rechazo. En los momentos más difíciles hay que ser muy claros para evitar confusiones.

aportes: Una última pregunta: en la imposibilidad de concretar un programa unitario para todas las fuerzas opositoras, cree Ud. en la posibilidad de avanzar en los planteos de un frente antidictatorial que abarque a los partidos y grupos integrados al F.A. y los partidos y organizaciones de la izquierda uruguaya que no lo integran actualmente o que no lo integraron en 1971?

Erro: El Frente Antidictatorial es la solución ideal, cuyo ejemplo es Nicaragua donde unió todas las fuerzas políticas contra el tirano Somoza. Y la historia ofrece lecciones que hay que aprender.

Por eso apoyo la Corriente como una manifestación de unidad más amplia. Sin vinculación con la Coordinadora del Frente Amplio en el exterior, un verdadero mamarracho, según las palabras de

Ricardo Vilaró y Marta Ponce en la reunión efectuada en Rotterdam el 4 de enero de 1979, con la presencia de los nombrados, Ruben Prieto (PVP), del representante de los Independientes, Federico Fasano y nosotros. Recuerdo, además, que agregaron que esa Coordinadora había violado los acuerdos de fundación del F.A. Dos meses y 22 días después integran la coordinadora ...! El Frente Amplio en el exterior no es representativo ni legítimo. Lamentamos, personal-

mente, que Mario Benedetti esté en esa línea política e insistimos en la necesidad del Frente Antidictatorial. Si se demora esta formación, habrá que lanzar, *dentro del Uruguay*, un operativo con las fuerzas que acepten formarlo. Pero no se puede perder más tiempo.

Deposito mi fé, finalmente, en el triunfo del Pueblo que, como siempre, VENCERA !

*La canalla, no pasará!*

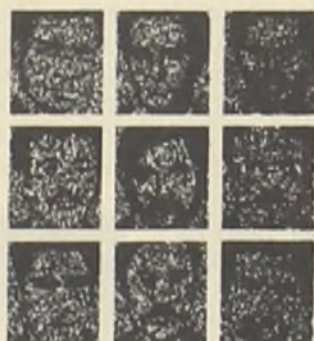


# URUGUAY

bulletin

SPECIAL  
ISSUE

ELEUTERIO FERNA  
NDEZ • MAURICIO ROS  
ENCOFF • JORGE MANERA  
LLUVERAS • HENRY ENGLER  
• RAUL SENDIC • JULIO MAREN  
ALES • ADOLFO WASEN • JORGE  
ZABALZA • JOSE MUJICA CORDANO



Nr. 14/81

Solidarity with the struggle of the Uruguayan people

URUGUAY-bulletinen, en inglés, número 14, destinado a informar sobre la situación de los rehenes en Uruguay, acaba de ser editado.

Distribuye en Suecia:

URUGUAY-kommittén

Box 5003.

350 05 VÄXJÖ

sobre "el proceso" nos responde

## A. Suárez, (Partido Comunista).

aportes: El Tnte. Gral. (R), Gregorio Álvarez, afirmó en su discurso del 1ero. de setiembre ppdo., haber sido designado Presidente a efectos de "conducir el proceso de reconstrucción nacional en su etapa de normalización institucional". ¿Qué opina Ud. sobre esta declaración y la posible "etapa de normalización institucional"?

A. Suárez: La opinión del Gral. Álvarez no es lo más importante. Lo esencial, para definir el momento político uruguayo, es lo que está pasando en el país, lo que está haciendo el pueblo. "La normalización institucional" de que habla Álvarez es una fórmula que a nada compromete; no es descartable que suponga un régimen de "democracia tutelada" o "democracia recortada", de lo que mucho se habla en la cúspide militar. El proceso uruguayo tiene como factor dinámico el pronunciamiento nacional del 30 de noviembre pasado. Pero esto no fue un hecho fortuito, sino la culminación de toda una etapa de lucha. Vale la pena seguir el hilo rojo de ese proceso. La dictadura fascista implantada en el Uruguay fue parte de la contraofensiva del imperialismo yanqui en el Cono Sur. El desarrollo del movimiento democrático y de masas en varios países de esa región, la existencia del gobierno socialista en Chile, etc., alarmaron al imperialismo que temió perder el control sobre nuestros países. Al impulsar la contrarrevolución, los EEUU eligieron la variante fascista para ajustar cuentas con el movimiento obrero y popular e imponer regímenes dóciles. En el Uruguay, el fascismo empapó el país en sangre, mató, torturó, encarceló, deportó, hizo emigrar a cientos de miles de compatriotas, barrió con la Constitución, ilegalizó a los partidos de izquierda, prohibió la actuación de otros, ilegalizó a la CNT y la FEUU, clausuró diarios y periódicos, impuso una férrea censura, intervino la Universidad, persiguió a la cultura, en fin, buscó destruir todo cuanto durante décadas había conquistado y forjado la lucha obrera y popular. Todos los sectores de izquierda sufrimos duros golpes, en muertos, desaparecidos, presos, desterrados. Pero la resistencia durante largos y dolorosos 8 años, no pudo ser ahogada. En la clandestinidad, la acción de la CNT y los sindicatos ilegales, de la FEUU, de los sectores de la izquierda, forjaron un muro de resistencia contra el que se dió de bruces la tiranía. Empapado en sangre y sufrimientos, pero alentado por el heroísmo, tras ese muro se fue congregando, agrupando, cohesionando, la acción convergente de todos los patriotas. Ello dió como resultado la victoria del 30 de noviembre. Este fue un real pronunciamiento nacional, una gran derrota para el régimen. No fue sólo el rechazo a un texto constitucional; fue el repudio a la brutalidad regresiva, a una política económica antinacional y antipopular, la expresión del aislamiento del régimen, el eco a la condena mundial al fascismo uruguayo. El NO quebró el cronograma, resquebrajó la imagen de la dictadura, erosionó determinadas estructuras del fascismo. En torno a una perspectiva antidictatorial, el 30 de noviembre confluyeron vastas fuerzas sociales y políticas opuestas al régimen. Por eso, hoy podemos hablar de un nuevo momento político, de mayor movilidad política. El NO sigue siendo el factor dinámico del proceso actual, el factor desencadenante de nuevas realidades. Nadie duda que el NO estuvo como telón de fondo de la crisis militar que barrió del escenario político a Ballestrino, Núñez, Paulós y tantos otros. Es a partir del NO que se conquista en el país un mayor espacio político para los partidos tradicionales, la existencia de semanarios y revistas opositoras, el debate público -por radio, televisión, etc.- de grandes temas nacionales que eran tabú antes del 30 de noviembre. Las propias conversaciones de julio entre la COMASPO o el Ministro del Interior con representantes y autoridades de los partidos tradicionales, sólo fueron posible por el NO.

Sería falso, por lo tanto, decir que nada cambió en el Uruguay. Tampoco sería justo hablar de que tuvo lugar una apertura democrática; no hay apertura política mientras si



gan en prisión L.Seregni, J.L.Massera, J.Pérez, V.Turianski, A.Altosor, R.Pietrarroia, R.Ibarburu, J.Mazzarovich, L.Lev, H.Rodríguez, R.Sendic y más de mil otros presos políticos, o miles de proscritos, exiliados, falta de libertades, ilegalización de la CNT y la FEUU o prohibición de la actividad de los partidos políticos. Una apertura - significa la solución positiva a estas demandas. No despreciamos todo cuanto impuso - el pueblo en el último período. Pero no nos colocamos a la expectativa. Hoy más que nunca, es la hora de la unidad, de la lucha, de la resistencia clandestina, de elevar todas las luchas a un plano superior.

Es obvio que hay fuerzas del régimen que no admiten cambio alguno, ni la más mínima concesión a los reclamos populares. Nadie puede olvidar que después de noviembre, hubo nuevos muertos en la tortura o en las cárceles -como G.Cuesta, secretario de la CNT-; que hubo una nueva escalada represiva y procesamiento de militantes del Partido Socialista, del Partido Comunista, de dirigentes obreros, de estudiantes de medicina, de bancarios, con más de 160 presos en las últimas semanas. Nadie puede dejar de tener en cuenta las clausuras impuestas a "La Democracia", "Opción" y otros órganos opo- sitores. Cómo olvidar que mientras habla de diálogo, el régimen busca imponer en las entrevistas con los partidos tradicionales un método de aceptar o rechazar en bloque sus propuestas, lo que es ajeno a todo auténtico diálogo, que supone, en una situa- ción como la uruguaya, valorar altamente que hubo una opinión popular el 30 de noviem- bre y que lo previo a todo es respetar esa voluntad popular. Acaso no fueron ellos - los que declararon que a los vencedores no se les imponía condiciones? En fin, cómo olvidar que el gobierno de Álvarez se sometió a la orden yanqui de enviar tropas uru- guayas al Sinaí, lo que ata al Uruguay al carro de guerra, a la estrategia global del gobierno Reagan.

El régimen marginó de las entrevistas de julio o de las convocadas por la COMASPO para considerar la reglamentación de los partidos, a los partidos pertenecientes al Frente Amplio y a otros sectores de la izquierda. Se pretende que la izquierda quede marginada de la realidad política. Este es hoy uno de los grandes temas que se debate publicamente en todo el país. Ha opinado el gobierno, pero también órganos de prensa y personalidades políticas que no pertenecen a la izquierda. La condena del marxismo, en el discurso del 1ero. de setiembre, de Álvarez, no tiene otro fundamento que la famosa doctrina de la seguridad nacional. Ser o no marxista, es una cuestión de ideas, que no se resuelve por la represión. No se puede marginar a la izquierda del proceso de reconstrucción nacional que el país deberá llevar a cabo después de librarse del fascismo. Estamos históricamente enraizados en la vida nacional, somos una rica y amplia corriente de opinión, una inmensa fuerza moral y política. Nadie podrá marginar a la izquierda del futuro nacional.

Por ello, resumiendo la respuesta a esta pregunta, lo esencial sigue siendo la u- nidad y la convergencia de todos los patriotas, el combate, la resistencia clandesti- na, el esfuerzo por elevar las luchas a un plano superior.

aportes: *¿Qué posibilidades existen de unir en torno a un programa mínimo a todas o parte de las fuerzas políticas opositoras a la dictadura?*

A.Súarez: Todo cuanto hemos dicho en la respuesta a la pregunta anterior, documen- ta nuestra más absoluta confianza en que es posible unir en torno a un programa mínimo a las fuerzas sociales y políticas opuestas a la dictadura. El 30 de noviembre mostró el poder de la convergencia, de la unidad de acción de fuerzas prove- nientes de los más diversos orígenes. Transformar en realidad viva lo que ocurrió en noviembre, lo que realmente está ocurriendo todos los días en la lucha interna dentro del país, es un camino que la historia y la experiencia de 8 años de resistencia, nos está mostrando como el más adecuado a la realidad uruguaya.

aportes: *¿Cuál debería ser el contenido de ese Programa según su Partido u organi- zación?*

A.Súarez: Por nuestra parte, coincidimos con el programa mínimo, con las grandes líneas programáticas propuestas por el Frente Amplio en el Exterior. En su declaración de setiembre de 1981, el Frente Amplio en el Exterior, dice:

1) La amnistía total e irrestricta, la liberación de todos los presos políticos y sindicales, el levantamiento de todas las proscripciones e ilegalizacio -

nes, el establecimiento de las condiciones que permitan el regreso de los exiliados, el esclarecimiento de la situación de los desaparecidos, el restablecimiento de las libertades y derechos democráticos, y la vigencia plena de las libertades sindicales, como mecanismo imprescindible para garantizar la participación popular. Ello implica el levantamiento de las medidas de seguridad, el cese de los tribunales militares, y la eliminación de todas las disposiciones de excepción.

2) La elección por voto popular de una Asamblea Nacional Constituyente con la participación irrestricta de todos los partidos políticos y corrientes de opinión sin exclusión alguna.

Solamente al pueblo le corresponde formular la Constitución que ha de regir sus destinos.

3) El cambio radical de la política económica, comenzando por la adopción de medidas urgentes tendientes a recuperar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores, y aliviar la cada vez más angustiosa situación de los productores del campo, y de los industriales y comerciantes al servicio del interés nacional.

Es obvio que estas propuestas buscan conjugar todas las voluntades patrióticas para imponer una apertura política.

Por otro lado, estos postulados coinciden, en sus grandes líneas, con las expuestas por los núcleos dirigentes de diversos partidos, incluyendo al Partido Nacional y lo más representativo del Partido Colorado. Es de destacar que así mismo, los postulados hechos públicos por la Convergencia Democrática, giran en el mismo sentido. Se puede hablar de que hay en las masas en lucha dentro del país, un consenso de que este programa coagula el sentimiento nacional de oposición al régimen.

aportes: *El llamado a una Asamblea Constituyente y la Amnistía para todos los presos políticos y exiliados deberían estar contemplados en ese programa?*

A. Suárez: El texto que hemos transcripto, muestra que la demanda de una Asamblea Constituyente es punto clave del programa que mencionamos. Igualmente, la libertad de los presos políticos y sindicales, una amplia amnistía, con todo lo que ella supone (garantía para el regreso de los exiliados, el problema de los desaparecidos, el levantamiento de todas las proscripciones, la reposición de los despedidos, etc.), integran naturalmente ese programa. No es concebible una apertura política sin la libertad de los presos políticos y sindicales. Esta demanda es el punto de definición de toda auténtica apertura política.

aportes: *Mucho se ha hablado de la Asamblea Constituyente pero, en general, sin precisar su forma de convocatoria, etc. Podría Ud. decirnos que significaría para ustedes la Asamblea Constituyente y qué medidas deberían impulsarse para su convocatoria y funcionamiento?*

A. Suárez: Entendemos la demanda de una Asamblea Constituyente libremente elegida por el pueblo, como una vía para que el pueblo pueda retomar el destino de la patria en sus manos, definir los caminos del futuro nacional. Hablamos de una Asamblea libremente elegida, porque rechazamos absolutamente la idea de que el actual Consejo de Estado, nombrado a dedo, integrado por mediocres y por fascistas, tome a su cargo la elaboración de un proyecto de nueva Constitución, para ser posteriormente plebiscitado. Esto no tiene nada que ver con lo que reclama la voluntad popular. Lo que se quiere es un órgano de auténtica participación del pueblo, que pueda significar el reencuentro de todos los uruguayos patriotas, para iniciar la reconstrucción del país, en el cuadro de una auténtica democracia. La lucha, la correlación de fuerzas entre el pueblo y la dictadura definirá cómo se impondrá esa convocatoria. Una cosa debe ser clara: debe ser libremente elegida. Es la condición para que sea un auténtico camino de salida para el país. Todo esto es inseparable del hecho de que la gran batalla de hoy es forjar una unión capaz de derrotar a la dictadura y destruir el andamiaje fascista, sin lo cual no hay camino posible de avance. Esto es también lo que puede evitar que nuestro pueblo tenga que sufrir las horas dramáticas y dolorosas que vivió Nicaragua o que hoy vive el heroico pueblo de El Salvador.

aportes: Una última pregunta: en la imposibilidad de concretar un programa unitario para todas las fuerzas opositoras, cree Ud. en la posibilidad de avanzar en los planteos de un frente antidictatorial que abarque a los partidos y grupos integrados al Frente Amplio y los partidos y organizaciones de la izquierda uruguaya que no lo integran actualmente o que no lo integraron en 1971?

A. Suárez: En primer lugar, creemos posible encontrar los caminos para concretar un programa unitario que agrupe a todos los que luchan contra la dictadura. Por otra parte, la vida demostró que el pueblo encontró en el plano político, formas de congregarse y avanzar hacia más elevadas formas de unidad. La existencia del Frente Amplio en el Exterior, de la Convergencia Democrática, son formas de unidad ya probadas en la vida. Del mismo modo, el 30 de noviembre, como muchas luchas que hoy tienen lugar en el país, testimonian que las masas encuentran los caminos de la unidad y la convergencia para avanzar en el combate contra la tiranía. Lo lógico es llevar adelante esas realidades hasta alcanzar nuevos niveles de lucha, unidad y convergencia. Si lo que la pregunta define como la creación de un frente antidictatorial supone disolver o sustituir las formas unitarias ya alcanzadas, y en plena expansión, sería a mi juicio un error, sería volver atrás, perder lo ya alcanzado. En una hora de definiciones como la que vive el Uruguay, lo natural es continuar un camino que ya ha sido experimentado por las masas; que éstas han mostrado que son las que contemplan su voluntad. Es obvio que el Uruguay necesita por un lado, la congregación más amplia de todos cuantos quieren terminar con el régimen, es decir, la mayor amplitud unitaria y a la par, en una natural relación dialéctica, la presencia y la lucha de la izquierda, para plasmar en la conciencia de las masas, los grandes objetivos del futuro. Hoy, la gran cuestión es agrupar a todos los patriotas contra la dictadura. Terminar con el fascismo, es la condición fundamental para abrir nuevas vías al desarrollo social y político del país. Por ello, propiciar la unidad de todos los patriotas, es trabajar en el camino de la historia, asentar hoy las vías para un mejor futuro para la patria. ■

## Fondo de Solidaridad

El Fondo de Solidaridad con los Prisioneros y Perseguidos Políticos en Uruguay, fue creado por el Congreso de organizaciones de solidaridad con Uruguay en Suecia y es administrado y controlado por el URUGUAYKOMMITTEN (Comité Uruguay).

En sus estatutos se determina que su forma principal de financiamiento es la contribución individual de los uruguayos residentes en Suecia y un porcentaje de los ingresos que por actividades culturales, festivas, colectas, etc. perciban los distintos comités integrantes del URUGUAYKOMMITTEN en Suecia.

Las ayudas, etc. que el Fondo otorgue deberán ser dirigidas, según un orden de prioridades reglado por sus estatutos, a los prisioneros políticos en Uruguay, a los perseguidos políticos y a los refugiados políticos uruguayos en países latinoamericanos.

A lo largo de estos años el FONDO DE SOLIDARIDAD CON LOS PRISIONEROS Y PERSEGUIDOS POLITICOS EN URUGUAY ha probado su efectividad y demostrado las posibilidades concretas que ofrece de organizar la solidaridad con los prisioneros y perseguidos políticos en nuestro País.

Quienes resuelvan contribuir al sostenimiento del Fondo pueden hacerlo directamente o a través del POSTGIRO (cuenta postal) número:

**94 55 77 - 5**

sobre "el proceso", nos contesta el

## Ing. N. Salle. (Agrup. Militantes Socialistas)

---

aportes: El Tnte. Gral. (R), Gregorio Alvarez, afirmó en su discurso del 1ero. de setiembre ppdo., haber sido designado Presidente a efectos de "conducir - el proceso de reconstrucción nacional en su etapa de normalización institucional". Qué opina Ud. sobre esta declaración y la posible "etapa de normalización institucional"?

N.Salle: La conducción política realizada en nuestro país a partir de las clases dominantes, subordinadas a los intereses del imperio, ha obligado a la participación de las fuerzas armadas en un primer plano, ahogando en sangre y ejerciendo en las formas cobardes de la tortura la represión implacable contra nuestro pueblo.

Nuestros trabajadores hambreados, perseguidos y torturados, nuestros estudiantes - muertos o encarcelados, nuestros luchadores populares presos y desaparecidos, una generación entera expulsada del país, la angustia de los explotados, su rebeldía tensa y expectante, expresan nuestra obligación de contribuir con nuevos sacrificios a su liberación.

La lucha por el ejercicio de los derechos democráticos, por las libertades sindicales y políticas, por la liberación de todos los prisioneros políticos, la aparición de todos los desaparecidos, el enjuiciamiento de los responsables de las torturas, la corrupción, nepotismo y manejo arbitrario de los fondos públicos (producto de una gestión económica realizada a puertas cerradas, sin el conocimiento y sin el contralor de ningún órgano de representación popular), sólo puede dar frutos en el marco de una acción enérgica de masas populares que lleve al derrocamiento de la dictadura terrorista.

Los recientes pasos dados por la cúpula militar ratifican una vez más lo inconducente de estar pendientes de su iniciativa política, como ha sucedido con algunas expresiones políticas de izquierda. El discurso de G. Alvarez, de no mediar la situación dramática que vive el país, sólo podría llamar a la risa y al desprecio. No se puede olvidar que ha integrado, como Jefe del ESMACO, junto a Trótski, Jefe del SIM, y con los jefes de región, la *troika conspirativa* que ha hecho su larga marcha de asalto al Poder. Que no han vacilado, en tanto instrumentos de las clases dominantes y del imperio, en apelar al terror contra su propio pueblo, transformando a las fuerzas armadas en ejército de ocupación de su propio país, satisfaciendo sus ambiciones personales sobre los escombros de una economía devastada. De estos principalísimos responsables de la destrucción de las instituciones, no es posible esperar ningún paso que no sea una trampa para incautos. Lamentablemente, una vez más, vuelve Alvarez a cosechar las expectativas de los mismos que lo ensalzaron como *nacionalista* en Febrero de 1973, y casi con las mismas palabras. Así, comentando su discurso, dice Enrique Rodríguez, en "Estudios", Nr. 79, que: "*las referencias al repudio al marxismo-leninismo no pueden oscurecer el planteo anterior*". Como si no fuese suficientemente oscura (como perspectiva para el pueblo) esa "*transición democrática, concebida con evidentes connotaciones restrictivas no definidas*" (sic), esa reglamentación del derecho de huelga, y esas "*soluciones para el campo*", a que hizo referencia Alvarez. Basta recordar como se mantiene la represión sobre los luchadores populares, las muertes de prisioneros y las clausuras y manoseos contra la misma prensa burguesa opositora.

La dictadura dialoga hoy con los mercaderes del repudio popular expresado el 30 de Noviembre de 1980, manteniendo y acrecentando su política represiva, haciéndoles sentir el rigor a los propios dialogantes con fines de mayor ablandamiento, con la intención de ganar la reconsagración constitucional, que no lograra en el plebiscito, a través de un acuerdo de espaldas al pueblo. Y la posibilidad de que avancen en esta línea será tanto mayor en la medida en que se acrecienten las falsas expectativas en la oposición burguesa.

aportes: Qué posibilidades existen de unir en torno a un programa mínimo a todas o parte de las fuerzas políticas opositoras a la dictadura?

N.Salle: Parecería que no caben dudas de que las fuerzas políticas opositoras a la dictadura expresan intereses de clases bien diferenciados. Pero en

lo que sí hay distintos criterios es en la interpretación del carácter de las contradicciones en este período y la forma de resolución de las mismas. La izquierda está dominada ampliamente por la idea de que, en la situación actual, existe una contradicción principal que opone a un amplio campo opositor con la dictadura y que las contradicciones dentro de ese campo "democrático", siendo de carácter "secundario", pasarían a resolverse únicamente en una etapa futura, después de resolverse las tareas actuales. Esta idea es claramente antidialéctica: clases con proyectos estratégicos antagónicos nunca pueden tener unanimidad táctica, salvo que una de las partes haga renuncia real a sus propios objetivos tácticos para apoyar los de su aliado coyuntural, comprometiendo así su estrategia. La experiencia de todas las revoluciones demuestra que en las luchas democráticas se enfrentan, necesariamente, -como dice Lenin- *dos tácticas*, una de carácter burgués y otra de carácter "plebeyo"; de ahí que los programas, las formas organizativas y los métodos de lucha que ambos sectores opositores llevan adelante tienden a diferenciarse y a confrontarse. Esto no significa que no se den formas de unidad de acción, golpeando juntos en coyunturas concretas, pero el carácter de la misma dependerá de quien arrastre a quién, siendo fruto de la correlación de fuerzas. Reunidos *en frío* en torno a una hipotética mesa de conversaciones, "el contenido de ese Programa", a que hace referencia la pregunta de *Aportes*, estaría inevitablemente subordinado a los objetivos de la oposición burguesa. Las masas explotadas, "representadas" por direcciones políticas reformistas y derrotadas, tendrían que aceptar una doble rebaja de sus objetivos: la primera, al firmarse el acuerdo con los opositores burgueses y, la segunda, cuando los opositores burgueses transaran con los posibles sectores "aperturistas" del régimen un acuerdo de caballeros. Aún así está claro que la oposición burguesa rechaza atarse a pactos formales con la izquierda, por muy buena letra que ésta haga, y sólo acepta los acuerdos en el exilio que, bajo su hegemonía, le permita canalizar la capacidad de agitación internacional de aquella (con el tiempo y el dinero de sus militantes), cosechando -de paso- un rearme moral como *honestos, patriotas, democráticos, populares, progresistas, etc.* De esta manera, los responsables de la firma de los pactos militares con el imperialismo y de las cartas de intenciones con el FMI, los hambreadores del pueblo, los campeones de la repartija del presupuesto, los artífices de la reforma constitucional -"naranja", los votantes de las Medidas de Seguridad y de la suspensión de las garantías individuales, etc., etc., se benefician, ellos sí, de una verdadera amnistía moral sin sentirse obligados por su parte a dejar de utilizar los limitados espacios que le permite el régimen para atacar los flancos débiles de la izquierda reformista comprometida con regímenes burocráticos surgidos de la deformación de experiencias revolucionarias, responsabilizando a la guerrilla tupamara como causante de la *quiebra institucional*, haciendo como que ignora que el accionar de las bandas fascistas, responsables de atentados criminales, preceden en años a las primeras acciones preparatorias del MLN. La prensa del exilio ha servido, con frecuencia, de caja de resonancia a las más tibias declaraciones de los opositores burgueses, como el Dr. Tarigo, por ejemplo, pero tratando de disimular la infinidad de declaraciones de estos señores en apoyo a la política imperialista yanqui en lo nacional e internacional, su disposición a sancionar constitucionalmente el COSENA, la aceptación de las prebendas de los milicos, la política de olvido -respecto a los desaparecidos y los torturadores, a la vez que la defensa de la reglamentación sindical y una política de austeridad para los trabajadores.

Igualmente desmistificante es analizar las declaraciones y el accionar reciente de Wilson Ferreira Aldunate en la ciudad de Porto Alegre: a medida de un acercamiento al nido y a una posible satisfacción de sus aspiraciones políticas, se va despojando de la terminología radical que usó para la galería ... en el teatro del exilio.

De todo este panorama, se deduce que una política de seguidismo a la oposición burguesa no conduce más que a frustraciones. No hay acuerdo posible en torno a ninguna plataforma, por coyuntural que sea, con la clase obrera desorganizada y desmovilizada.

La misma experiencia demuestra como las propuestas más moderadas del Frente Amplio, en el momento de ascenso de los golpistas, (aquellos anodinos "5 puntos"), no obtuvieron una respuesta afirmativa de los liberales burgueses, en tanto que esos mismos personajes debieron declarar su apoyo a la Huelga General cuando esta fue un hecho consumado.

La experiencia de Nicaragua indica lo mismo: el levantamiento insurreccional arrastra un compromiso de la oposición burguesa, que no se logró en años de intentos frustrados de conformar frentes antidictatoriales por parte de la izquierda reformista.

aportes: *Cual debería ser el contenido de ese Programa, según su Partido u organización?*

N.Salle: Ciertamente que en el Uruguay nos encontramos lejos de una acción decisiva para el derrocamiento de la dictadura, pero, de todas maneras, reafirmamos lo que planteáramos en un documento clandestino en el año 1977: "No será la recuperación de la democracia del brazo de la oposición burguesa la que permitirá la reconquista de los derechos de los trabajadores, sino, al contrario, será la recuperación práctica de la capacidad de los trabajadores para luchar por sus derechos la que permitirá, al conjunto del pueblo, la recuperación de las libertades democráticas".- De ahí que consideramos prioritario el planteo de la TENDENCIA COMBATIVA de apoyo a la reorganización del movimiento obrero, para impulsar una alternativa popular independiente en la lucha antidictatorial. Claro que independencia no significa auto-aislamiento, sino capacidad para disputarle a la oposición burguesa la hegemonía sobre el conjunto de las masas populares, instrumentando el programa, la organización y la metodología de los explotados. Nada de esto sale de otro lado que no sea la propia experiencia acumulada. Sistematizar y mantener viva esa experiencia, aún en los períodos de máximo reflujo, es precisamente una de las tareas de toda organización de vanguardia. Habiendo participado personalmente en la elaboración del programa de soluciones a la crisis del Congreso del Pueblo-CNT, recogido en lo fundamental por el Frente Amplio, es, hoy más que nunca, la única base de salida a la catástrofe que vive el país, correspondiendo, en lo fundamental, al cumplimiento de las tareas democráticas y anti imperialistas.

No es en sí un programa socialista, ni un programa que conduzca automáticamente al socialismo. Pero está claro, a esta altura de la experiencia internacional, que la lucha por la revolución socialista no es un acto sino un proceso que llena todo un período histórico y que se libra en diferentes planos. Es, en cambio, un programa que en unión a formas organizativas y métodos revolucionarios de movilización, habilitará a los trabajadores a plantearse la lucha por el socialismo. La realización de este programa de nacionalizaciones presupone, claramente, la conquista del poder político por el movimiento obrero-popular y sus expresiones partidarias, desarrollando su propio poder a partir de los centros de trabajo, los comités barriales y las mesas coordinadoras zonales. Esto no significa descartar que en un período de lucha por el poder, y en una situación de transición que pudiese suponer cierto equilibrio entre distintas fuerzas sociales, el derrocamiento de la dictadura pueda abrir un período de expectativas reformistas, bajo una coalición de fuerzas conciliadoras. Sin embargo, no nos corresponde, a priori, estar especulando ni buscando entendimientos acerca de cómo repartir la piel del oso con los temerarios cazadores de la oposición burguesa. Tomemos por ejemplo el plano de las relaciones agrarias. En ese sentido consideramos potencialmente peligroso el juego que realiza "Estudios", bajo la firma del Contador Samuel Behak, con el objeto de propiciar un acuerdo para expropiar la cúpula de la oligarquía agraria "invernadora" en provecho de los productores medios: "criadores". De las mismas cifras dadas por el articulista, habría que contabilizar en varios millones las cabezas de ganado que en este nuevo "programa antidictatorial" propuesto irían a engordar a una burguesía agraria que, en un país cuyas exportaciones e industrias dependen en forma prioritaria de la producción del campo, pasaría a constituirse en un formidable obstáculo en el camino del proletariado hacia el socialismo. Plantear apoyo a estas "medidas" llevaría, necesariamente, a apoyar una nacionalización de la banca que actuase como suministradora de créditos a dichos terratenientes y otras capas burguesas "aliadas", y así consiguientemente. Este es un ejemplo claro de lo que no debe entenderse por "etapas revolucionarias", de lo que no nos acercaría a nuestros objetivos, sino que nos apartaría de los mismos. Afortunadamente los opositores burgueses no manifiestan que les de el ánimo como para emprender una expropiación de sus hermanos mayores, pero, de todas maneras, estos envites son una manifestación clara de una disposición a sacrificar el programa popular en aras del entendimiento con el sector de los explotadores menos favorecidos.

aportes: El llamado a una asamblea constituyente y la amnistía para todos los presos políticos y exiliados, deberían ser contemplados en ese programa?

N.Salle: En el problema institucional cabe hacer las mismas consideraciones. El propiciar una u otra forma de Asamblea Constituyente no es para nosotros una cuestión abstracta y se entiende que, dentro de una determinada correlación

de fuerzas, impulsaríamos aquellas soluciones que posibilitasen la máxima participación obrera y popular, quedando bien claro que plantearemos siempre que aquellos que crean la riqueza del país son los que deben tener un rol protagónico en la planificación de sus destinos. Ahora bien; con el mismo nombre, o con las mismas atribuciones, pueden darse organismos completamente diferentes y a nosotros no nos corresponde ni crear falsas expectativas respecto a un presunto carácter sagrado de las instituciones democrático-burguesas, ni exagerar su capacidad práctica de modificar las realidades.

El contenido de toda Constituyente está dado por los que ejercen el poder. Es un campo de alianzas entre clases y fracciones de clases.

En las condiciones actuales, y sin el derrocamiento de la dictadura, la Constituyente más amplia concebible no serviría para otra cosa que para la consagración legal de la dictadura y de la reestructuración económico-social sufrida. Y hay que decir - que, incluso, los ejemplos más avanzados en el plano latinoamericano nos muestran que a las organizaciones de izquierda les cabe un papel decorativo en tales asambleas convocadas por los mismos que han estado ejerciendo el poder, y que las organizaciones de masas, obreras, campesinas, etc., quedan directamente afuera.

Sería diferente en el caso de una quiebra del orden político-social establecido, producto de una verdadera confrontación de clases.

Aún cuando un levantamiento popular no lograra el aplastamiento total del aparato represivo y la conquista consiguiente del poder, si, a su vez, los mandos fascistas no tuviesen capacidad para aplastar al movimiento de masas, - a la Huelga General, a las barricadas, a los grupos guerrilleros, etc., - se abriría una situación de dualidad de poderes, en donde es previsible la existencia de fuerzas conciliadoras. Es evidente - que, en un marco así, sería posible arrancar conquistas más o menos trascendentes, - planteando necesariamente, junto a las reivindicaciones económicas urgentes, la exigencia de destitución de los representantes de la extrema derecha, la revocación de las "Actas Institucionales" y decretos represivos, la libertad inmediata de todos los presos políticos y el libre retorno de los exiliados - no la amnistía que presupone una gracia dada por el poder, un "olvido de los delitos" -, el juicio a los torturadores, - la recuperación de las libertades de prensa, asociación, etc., realizando paralelamente, y sin pedir autorización a nadie, el ajuste de cuentas a los alcahuetes y delatores, etc. En tales circunstancias, la agitación de la consigna de Asamblea Constituyente podría jugar un papel muy distinto, luchando por la hegemonía de las organizaciones populares en la misma, y por su programa de nacionalizaciones.

No nos cabe duda de que esta forma de movilización es la única capaz de profundizar y capitalizar las contradicciones en las expresiones políticas burguesas. Pero sería una ilusión plantearse ahora la posibilidad de llegar a una plataforma de acuerdo con las mismas: nunca sirvió poner la carreta adelante de los bueyes!

aportes: *Mucho se ha hablado de la Asamblea Constituyente pero, en general, sin precisar su forma de convocatoria, etc. Podría usted decirnos qué significa para Uds. la Asamblea Constituyente y qué medidas deberían impulsarse para su convocatoria y funcionamiento?*

N.Salle: Lo único que podemos adelantarles es la formulación de algunos criterios básicos que guían nuestra conducta política en la tarea de transformar la lucha antidictatorial en lucha contra el régimen capitalista y sus formas de dominación.

• La soberanía radica en el pueblo y sólo él, por consenso mayoritario, puede legítimamente decidir su destino.

El movimiento obrero, por su parte, siendo el más consecuente defensor de los derechos democráticos y habiendo cumplido un papel fundamental en la denuncia y el enfrentamiento al golpe liberticida, no puede dejar de plantear en todo momento, ante las mayorías explotadas, el hecho de que la caída de las instituciones democrático-burguesas no se produjo únicamente desde afuera, sino, fundamentalmente, desde adentro - por las mismas, por el vaciamiento de sus contenidos más progresivos y el incumplimiento de las promesas electorales proclamadas demagógicamente por los políticos profesionales de los partidos burgueses.

• En la lucha por una verdadera democracia, la clase trabajadora, como núcleo fundamental de la sociedad en la creación de riquezas, debe tener un papel protagónico. En consecuencia, las organizaciones de masas de los trabajadores y explotados, desarrollándose como poder desde los organismos de bases, deben imponer su derecho a postular a todo nivel sus programas y representantes a los órganos de conducción del Estado, y a ejercer funciones de contralor sobre el mismo, sobre los entes públicos y sobre las empresas monopolistas, así como a proceder a tomar directamente las medidas que estimen convenientes en la lucha contra los tiranos y sus agentes, procurándose los medios necesarios para oponer a la violencia reaccionaria la violencia revolucionaria.

• El pleno ejercicio de las libertades democráticas supone no sólo el derecho a la organización en sindicatos y partidos políticos, sino también la conquista de los medios fundamentales de comunicación por las organizaciones de masas y el derecho a hacer pública toda información que concierna a los intereses mayoritarios. Limitar el concepto de libertad de prensa al libre uso de los mimeógrafos para los de abajo y, en el mejor de los casos, a la devolución de alguna imprenta a un par de partidos reformistas de izquierda, reconociéndole recíprocamente a las distintas fracciones burguesas "su derecho" a monopolizar los medios fundamentales de comunicación, a silenciar o tergiversar las informaciones nacionales e internacionales, y a manejar a puertas cerradas los grandes negocios públicos y privados, es condenar a los trabajadores a alimentarse y movilizar materialmente la misma máquina que los oprime. La dictadura militar terrorista nos ha *tupido* a "comunicados", y dejar de escucharlos representaría un verdadero alivio, pero no sería la sustitución de los mismos por los editoriales liberales financiados por la publicidad de las grandes empresas y las prebendas del presupuesto lo que permitiría alumbrar el camino de las soluciones a los problemas estructurales de la nación.

• En síntesis, pensamos que la lucha consecuente por estos principios nos colocará en el camino de la Revolución Socialista. Pero no pretendemos definir de antemano, de una manera reformista o maximalista, los límites precisos para las reivindicaciones en diferentes instancias: es la lucha la que delimita los campos, y la correlación de fuerzas la que determina hasta donde es necesario o posible avanzar en cada coyuntura. Pero el programa, en cambio, (para los que no piensan como Bernstein que el movimiento lo es todo, y el objetivo final no es nada), debe marchar siempre un paso por delante, alumbrando el camino de los explotados en su liberación, hacia la toma del poder, hacia la expropiación de los medios fundamentales de producción, y hacia la organización y gestión de la nueva sociedad de la forma más democrática e igualitaria posible, reduciendo al mínimo las funciones verticalistas del Estado de los trabajadores.

aportes: *Una última pregunta: en la imposibilidad de concretar un programa unitario para todas las fuerzas opositoras, cree usted en la posibilidad de avanzar en los planteos de un frente antidictatorial que abarque a los partidos y grupos integrados al Frente Amplio y los partidos y organizaciones de la izquierda uruguayo que no lo integran actualmente o que no lo integraron en 1971?*

N.Salle: En el cumplimiento de estos objetivos, es indudable que la unidad de la izquierda, más que deseable es imprescindible. Y tan imprescindible como la unidad es que ésta se desarrolle bajo la hegemonía de las orientaciones revolucionarias, y no de los reformistas, recogiendo las ricas experiencias del pasado.

Ante todo, y en conformidad con el balance de los gremios combativos (FUNSA, FUS, FOEB), impulsamos la reafirmación de la **TENDENCIA COMBATIVA**, señalando la necesidad de superar las limitaciones que evidenció la misma para convertirse en alternativa de dirección para el movimiento obrero. De esta manera podrá concretarse, el objetivo fundamental de unidad del movimiento obrero que desarrolle con independencia, una línea clasista y combativa.

En el antecedente frenteamplista (importante experiencia unitaria de organizaciones políticas y masas populares), también se evidenció la necesidad de agrupar y configurar un polo de las posiciones revolucionarias en su interior. Pero es imposible desconocer la incapacidad de la *Corriente* para plantear alternativas a la conducción y superar la hegemonía reformista en el Frente Amplio, incluso siendo mayoría en los comités de base.

El período inmediato al golpe de Estado marca el desarrollo de conclusiones similares para distintos sectores de la izquierda, que basados en las conclusiones de la huelga General y el enfrentamiento popular a la dictadura, replantean el tema de la u nidad y la política de alianzas.

Así encontramos en la experiencia de la U.A.L. la voluntad de unificar a los sectores revolucionarios (más allá de haber participado o no en la campaña política del frente Amplio), como paso previo a la unidad orgánica más amplia del conjunto de las organizaciones políticas populares, y su orientación hacia el derrocamiento de la dictadura.

En base a estos planteos, y sin desmedro del proceso crítico y autocrítico, que los intentos anteriores exigen, entendemos positivos todos los pasos que se den en el intercambio de opiniones, y el desarrollo de propuestas que recogiendo la experiencia de estos últimos años, tanto en lo nacional como en lo latinoamericano e internacional, busquen sintetizarlas e integrarlas en un planteo superador orientado al fortalecimiento de la vanguardia revolucionaria y socialista.

Pero no podemos dejar de ver que este es un largo proceso, ligado al desarrollo de las distintas opciones en el escenario concreto de la lucha de clases puesto que, a todos los niveles, es la lucha la que plantea la necesidad y abre los caminos de la unidad.

No nos caben dudas, entonces, de que el encuentro de los militantes de las distintas agrupaciones políticas, en la inaplazable tarea de impulsar la iniciativa popular, sin pagar tributos a falsas expectativas, se irá procesando en la medida en que se base en la actitud indoblegable y la potencialidad revolucionaria de nuestra clase trabajadora, impulsando una alternativa obrero-popular frente al continuismo dictatorial y los recambios burgueses.

Levantemos consecuentemente la consigna del Manifiesto Comunista: "LA LIBERACION DE LOS TRABAJADORES SERA OBRA DE LOS TRABAJADORES MISMOS" !

## **en los próximos números**

*publicaremos materiales referidos o vinculados a los siguientes temas:*

LA REORGANIZACION SINDICAL EN URUGUAY.

ESTRATEGIAS DE LA SOCIALDEMOCRACIA Y DEMOCRACIA CRISTIANA PARA AMERICA LATINA.

LA SITUACION DE LA CULTURA URUGUAYA.

EL ESTADO EN URUGUAY.

*y, además, de Víctor Bacchetta: "Algunas reflexiones sobre la táctica y la estrategia del movimiento popular en Uruguay".*

sobre "el proceso", nos contesta

## R. Prieto (Partido Por la Victoria del Pueblo)

*aportes:* El Tnte. Gral. (R), Gregorio Alvarez, afirmó en su discurso del 1ero. de septiembre ppdo., haber sido designado Presidente a efectos de "conducir el proceso de reconstrucción nacional en su etapa de normalización institucional". Qué opina usted sobre esta declaración y la posible "etapa de normalización institucional"?

**Ruben Prieto:** Primero que nada es necesario un comentario breve sobre el autor de las declaraciones a que Uds. aluden. El actual Presidente de la República, Tnte. Gral. Alvarez, en el momento en que las fuerzas armadas decidieron que el Presidente para estos 3 años y medio debería ser un militar, era el único en condiciones de asumir ese cargo. No sólo por poseer algunas cualidades, -como una cierta capacidad política y ambición de poder-, sino porque tenía un capital político importante. A dos puntas: por un lado fue Alvarez, el 27 de junio de 1973, quien entró junto con el Gral. Cristi en el Palacio Legislativo a consumar el golpe de estado; o sea, para las fuerzas armadas es "un hombre del proceso". Por otro lado, -y esta es una paradoja que nadie ignora-, a pesar de lo anterior Alvarez todavía gozaba cuando fue designado para la presidencia de una imagen de "progresista", de "peruanista", originada, entre otras cosas, por haber sido el protagonista principal de la crisis de febrero de 1973 y de la redacción de los comunicados 4 y 7. Luego de la derrota de las fuerzas armadas en el plebiscito, y cuando parecía que nuevamente todos los caminos estaban cerrados, la mayor parte de la oposición dentro del país recibió con beneplácito la designación de este personaje de imagen ambigua como el hombre de la transición. Esto es así en la medida que para estos grupos está totalmente descartado hasta el momento todo tipo de enfrentamiento abierto con las FFAA como camino para la restauración democrática que tienen como objetivo. Y en esta lógica, vistas las condiciones reales y el rol de las fuerzas armadas en el país, lo único posible es justamente que se inicie un proceso hacia la democracia, que sea conducido por las fuerzas armadas, y en cuyo desarrollo la oposición civil vaya ampliando los espacios abiertos.

Ahora bien, esa imagen ambigua de Alvarez no responde a la realidad; ni la de ahora ni la de antes. Han pasado dos meses desde su asunción a la presidencia y, en tan corto lapso, esa imagen va dando paso a otra, la de un oficial ambicioso, que ya por boca del Cnel. Bolentini se postula como candidato para las elecciones del 84 y que no le tiembla la mano para asegurar una conducción del Estado despótica y discrecional. Por otra parte está demostrando ahora, desde la presidencia, el porqué de su designación: en su proyecto de democracia restringida están contemplados los objetivos que llevaron al poder a las fuerzas armadas y que se fueron afirmando en su seno durante estos años. Aquí no se puede hablar de que lo que sucede en el Uruguay sea fruto de la política de un puñado de generales o de que lo que hay en el Uruguay sea un fascismo a la europea. Un asunto clave en el análisis de la situación política uruguaya y de la táctica más adecuada para el movimiento popular es la caracterización precisa del régimen instalado en el 73. Nuestra caracterización se basa en la idea de que el actual régimen cívico-militar forma parte de un esfuerzo histórico dilatado de la burguesía dependiente uruguaya destinado a terminar con todas las conquistas obreras y populares del Uruguay batllista y remodelar a su favor la economía, las instituciones políticas y el universo ideológico del país.

Como lo hemos planteado en diversas oportunidades, en particular en el folleto titulado "Análisis y Propuestas", las razones del advenimiento de los militares al poder hay que buscarlas en la crisis del sistema de dominación tradicional uruguayo, que no fue capaz de resolver por la vía del consenso y de la acción de las instituciones democráticas los gravísimos problemas generados por la crisis económica y la agudización de la lucha de clases. Cuando en 1971 las fuerzas armadas fueron llamadas a dirigir y ejecutar la lucha antisubversiva, y cuando en 1972 la mayoría blanca y colorada en el Parlamento les dió carta blanca para ello, era justamente porque ni los partidos tradicionales, ni el Parlamento, ni el "estilo nacional", eran capaces de detener la agudización de la crisis económica, política e ideológica a que habían conducido esos mismos partidos y esas mismas instituciones, al país. Esto dió a las FFAA un marco de "legitimidad" (tanto interna en sus propias filas, como a nivel nacional) para todos sus avances posteriores. Es claro para todo el mundo que luego de desarticulados los grupos armados, los militares continuaron su ofensiva sobre el movimiento obrero, todas las fuerzas de izquierda, y aún secto-

es de los partidos tradicionales. Cuando en junio del 73 hubo sectores tradicionales que intentaron reaccionar, ya era tarde. La campaña antisubversiva era el centro de la vida - el país porque la burguesía en bloque, como forma de ocultar las razones reales de la crisis y de descargarse de sus responsabilidades, apeló, como en tantos otros casos similares, a cargar todos los problemas, incluidos los económicos (la crisis respondía a la coyuntura internacional, al efecto de las huelgas y a la acción de los subversivos en el aparato del Estado), en la cuenta de la infiltración foránea y la sedición.

Las fuerzas armadas, manteniendo a Bordaberry como fachada legal, se pusieron a la cabeza de ese proceso y le imprimieron progresivamente el sello de su propia doctrina, de la cual Alvarez es uno de los gestores. En el centro de esta doctrina no están precisamente las propuestas más crudamente fascistas que pretendían una organización corporativa (hay que remitirse al documento con que las fuerzas armadas anuncian la destitución de Bordaberry), sino que apareció como un paréntesis obligatorio para la depuración de las instituciones democrático-burguesas de modo de "hacerlas más aptas para combatir a los enemigos internos". Luego de ello, éstas serían reimplantadas. Esta doctrina, basada en el anticomunismo, en el antiobrерismo, en la liquidación de todos los elementos de la cultura y las tradiciones del país que legitiman las aspiraciones democráticas de las masas, ha sido hecha y mil veces y a través de múltiples canales, explicitada.

Esa doctrina fue la que orientó el cronograma y el plebiscito del año pasado. La derrota de las fuerzas armadas en ese intento de legitimación no la hizo cambiar. Es al servicio de esa misma doctrina, que es designado Alvarez como presidente, y eso es lo que expresa su discurso del 1ero. de setiembre, más allá de lo que los distintos sectores le han adjudicado.

Por supuesto que hay diferencias en la propia actitud actual de las fuerzas armadas respecto a la anterior, en la medida que entre ambas media un pronunciamiento popular cáustico.

Por todo esto es que si ésta es una etapa "de normalización institucional", en todo caso lo es con el contenido doctrinario que le imponen las fuerzas armadas.

aportes: *Qué posibilidades existen de unir en torno a un programa mínimo a todas o parte de las fuerzas políticas opositoras a la dictadura?*

Prieto: Si en estos ocho años no se ha unido toda la oposición en torno a un programa mínimo antidictatorial, ello responde a diversas razones: una es la dispersión de criterios en cuanto a cómo y en qué planos enfrentar la dictadura. Estas diferencias tienen mucho que ver con cómo y en qué planos ha afectado este régimen a los diferentes sectores sociales y políticos. Por supuesto que no es lo mismo para Tarigo o Sanguinetti o Jorge Batlle, o para Lorenzo Ríos o Luis Alberto Lacalle, el descenso a la mitad del salario real y la mordaza a la actividad sindical, que para los trabajadores. La dictadura no expropió estancias, ni fábricas, ni bancos; expropió salarios. De ahí que las urgencias sociales para la caída de la dictadura sean distintas para un sector que para otro. No significa lo mismo la libertad de los presos, la amnistía, el regreso de los exiliados para un sector que para otro. No es lo mismo para los trabajadores que para los burgueses y los sectores patronales representados en los partidos tradicionales, el hecho que esta dictadura haya profundizado los lazos de dependencia con el imperialismo.

En la década del 60, el aumento de la organización y combatividad sindical clasista, el desarrollo de la guerrilla y el proceso político que condujo a la aparición del Frente Popular, y la influencia que estos elementos combinados tuvieron sobre las bases populares de los propios partidos tradicionales, constituyeron junto con el desprestigio creciente del Parlamento y las instituciones burguesas, un cuestionamiento de fondo al clásico bipartidismo, pieza maestra de la dominación ideológica burguesa. Esta influencia actuó en el cotidiano, más allá de que no fue suficiente en el 71 para enfrentar en el plano electoral a los poderosos aparatos de los partidos tradicionales. Pero, la lucha no estaba planteada, ni muchos menos, en un nivel exclusivamente electoral. Prueba de ello es que el efecto redinamizador del sistema democrático burgués y sus partidos, objetivo central de éstos en la elecciones del 71, resumidos en la consigna de "escalada cívica del voto para enfrentar la escalada de la subversión", duró menos de dos años, al cabo de los cuales sólo quedó el recurso de la fuerza y del terrorismo de estado, y aparecieron las fuerzas armadas como el único sector en condiciones de definir e imponer una política. Este cuestionamiento del bipartidismo agravó aún más los clásicos prejuicios de los dirigentes políticos tradicionales hacia la izquierda. A esto hay que sumar la unanimidad, dentro de los Partidos Tradicionales, en echar toda la culpa a la izquierda en la instalación de la dictadura.

Todas estas son razones de fondo que han dificultado la unidad de toda la oposición en torno a un programa común. Por otra parte, es cierto también que la izquierda, fruto de sus errores y de los tremendos golpes recibidos, no ha estado en condiciones de imponer una dinámica de resistencia capaz de condicionar fuertemente la actitud de los partidos tradicionales, y en esa medida han primado en estos dentro del país los prejuicios anti-izquierdistas sobre la necesidad objetiva de la unidad. Nos parece claro que, salvo que se produjera una nueva radicalización del régimen que cerrara todas las puertas, es improbable la concreción de un frente antidictatorial que signifique, dentro del país, el reconocimiento de la izquierda por parte de sectores significativos de ambos partidos tradicionales. Esto responde por un lado a que, colocada en un plano de igualdad con los partidos tradicionales, la izquierda crecería en las bases de estos; por otro, a que hasta ahora la izquierda no es una fuerza decisiva y, además, a que la campaña antimarxista, antiobrera y anti izquierda ha sido tan fuerte que ha marcado toda la vida nacional y señala los límites de lo que las FFAA están hoy dispuestas a conceder.

Por otro lado, aún entre los partidos tradicionales hay diferencias que no son banales: mientras el Partido Colorado está unificado en torno a una actitud de conciliación que lo aproxima a la postura de las fuerzas armadas, el Partido Nacional mantiene, por ahora, la línea de sus sectores mayoritarios, que empuja en dirección de una apertura mayor. Pero, por otra parte, también en el seno de los dos partidos tradicionales existen corrientes distintas y opuestas. En los colorados, la "unidad" de que hoy hacen gala, sólo se explica por la aproximación de los sectores que votaron NO (el grupo de los 6) a las posiciones del pachequismo que llamó a votar SI. En el Partido Nacional, los sectores del SI no carecen de importancia, pero son notoriamente minoritarios, y a la vez intransigentes frente al Directorio; por lo tanto existe en su seno una división también marcada. La "unidad" de los colorados no logra borrar, sin embargo, las graves divergencias entre las dos grandes corrientes que lo componen.

Por todas estas razones, entre otras muchas, creemos que el plebiscito, la consecuente readecuación del cronograma y la apertura de un diálogo que se hace sobre la base del poder militar y de reglas de juego que impiden a todas las partes negar la "vocación democrática" del resto, reformulan el espacio unitario antidictatorial. Hay sectores que paulatinamente van dejando de ser opositores, o que por lo menos se van alejando de una oposición democrática consecuente. Esto sucede particularmente en el caso del Partido Colorado, y no se puede negar que a la vez su postura tiende a influir de modo importante sobre la propia actitud del Partido Nacional, agravando aún más el peso específico de las condiciones objetivas.

Todo esto no excluye la posibilidad de que haya en este proceso coincidencias prácticas entre los partidos tradicionales entre sí y entre estos y la izquierda, ni que la base de la unidad antidictatorial carezca de sentido, en la medida que a nivel de base las tendencias unitarias son reales como quedó demostrado en ocasión del plebiscito. La apertura de la lucha por la recuperación de los sindicatos clasistas jugará también un rol positivo en todo eso.

En estos momentos está planteada una pulseada entre la dictadura y los sectores mayoritarios del Partido Nacional. El objetivo manifiesto de los mandos militares es obligar al Partido Nacional a inclinarse, y a acompañar sin exigencias que desborden los marcos establecidos, el plan político en curso. Del resultado de esta pulseada dependen en gran medida las posibilidades de que puedan darse dentro del país formas concretas de unidad entre este sector y la izquierda.

Pero no es en el plano de la especulación de lo que hará tal o cual fuerza en la hipótesis de mantenimiento de la situación actual, donde hay que buscar centralmente responder a esta cuestión. Las posibilidades de la unidad aumentarán dentro del país en relación con el papel que sea capaz de jugar la izquierda. En el exterior se han dado pasos positivos y limitados, que la situación vigente dentro del Uruguay les otorga si se quiere, un valor especial. Es el caso de la Convergencia Democrática. Además de ser un paso positivo e incluso muy importante en relación a la actitud de los partidos tradicionales ante la izquierda dentro del país, la propia significación política de la Convergencia, aún considerada como fenómeno del exterior, depende directamente de lo que pase adentro. Y para el desarrollo de un proceso de lucha en el interior del país que conduzca a la unidad de fuerzas distintas en torno a un programa, la izquierda tiene un rol muy importante a cumplir. De su capacidad para unirse toda ella, sin exclusiones, en torno a un programa

democrático intransigente, que corresponda a las aspiraciones democráticas del movimiento de masas, depende en gran medida que ese programa tenga existencia política real dentro del país. Casi diríamos: "presencia institucional" de ese programa, que lo transforme en punto de referencia nacional, tanto para las relaciones y la búsqueda de alianzas en sectores de los partidos tradicionales dentro del país, como para los trabajadores y el pueblo, y su movilización antidictatorial, que es un deber de la izquierda orientar unitariamente. Y no sólo un deber, sino una imperiosa necesidad.

aportes: *Cuál debería ser el contenido de ese Programa, según su Partido u Organización?*

Prieto: En relación con el Programa o Plataforma antidictatorial unitaria, nuestro Partido tiene una posición clara. En las actuales circunstancias, por lo que decíamos antes, el problema del programa de lucha tiene una importancia fundamental. Sobre todo la tiene en un momento en que la reanimación del movimiento popular es incontestable, en que la discusión política de bases está alcanzando rápidamente niveles importantes y plantea, por lo tanto, la posibilidad cierta de que esa plataforma sea toda como bandera de lucha por grandes sectores populares, en particular los trabajadores y los miles de jóvenes que han irrumpido activamente a partir de la campaña por el 1. Creemos que la plataforma que se adecúa a los puntos de vista de estos sectores fundamentales en el mediano y corto plazo, y que además se liga a las aspiraciones democráticas de las grandes mayorías nacionales, es lo que denominamos como **PLATAFORMA DEMOCRÁTICA INTRANSIGENTE**. Es decir, la que contiene los aspectos innegociables desde los intereses del pueblo. Pero además, la que tiene en cuenta que esta lucha contra la dictadura, la medida en que se intensifique y se profundice, debe ir al mismo tiempo echando las bases, programáticas, políticas, organizativas e ideológicas para continuar, luego de la caída de la dictadura, el combate por una Verdadera Democracia. Una verdadera democracia, entendida tanto en sus aspectos políticos como económicos, y en la que socialmente se avance en la participación popular en la gestión de los problemas nacionales, ya sea en el plano de la producción, de la cultura y la educación, de la organización política y social de base, y en un control real y efectivo de la vida política nacional y de las decisiones fundamentales.

En esta etapa de lucha contra la dictadura se debe avanzar lo más posible en esa dirección. Para ello es imprescindible que estas cuestiones sean llevadas a los sectores populares avanzados, como componentes ideológicos principales de la lucha antidictatorial con un contenido popular y de izquierda, bajo la forma de una plataforma concreta de lucha.

Creemos además que los sectores revolucionarios deben ponerse a la cabeza, por todos los medios, de la lucha por esa plataforma y ese contenido político-ideológico de largo alcance. En la medida que lo hagan, comenzarán a revertir a nivel de masas los efectos de la derrota y a hacer retroceder la campaña antimarxista y antiizquierdista, al seguir sus propuestas positivamente, en el plano de debate principal, el de la idea de qué hay que construir luego de esta etapa de destrucción, bregando por llenar de contenido popular la actual polémica acerca del futuro institucional.

Esa plataforma, desde nuestro punto de vista, debe contemplar los siguientes reclamos:

- a) Vigencia plena de las libertades públicas (asociación, reunión, prensa, etc.) y anulación de toda la legislación represiva creada en los últimos años (Ley de Seguridad, Estado de Guerra, Reformas de Códigos).
- b) Libertad para todos los presos políticos y derecho al regreso de todos los perseguidos.
- c) Anulación de todos los Actos Institucionales y los organismos creados a partir de ellos.
- d) Legalización de la CNT y restitución a su empleo de todos los destituidos por motivos políticos y gremiales.
- e) Cese de la intervención en la enseñanza y del control sobre todos los aspectos de la vida cultural de la nación.

• f) Elevación inmediata del salario real con escala móvil de ajuste automático al alza inflacionaria.

• g) Programa económico de emergencia que, golpeando los intereses oligárquicos e imperialistas frene el agudo deterioro económico y la entrega del país a los monopolios internacionales.

• h) Desmantelamiento de todos los servicios de espionaje y represión política. Juicio público a los principales civiles y militares responsables de los crímenes contra el pueblo.

• i) Derrocamiento de la dictadura, formación de un Gobierno Provisorio que exprese las fuerzas sociales y políticas antidictatoriales y dé cumplimiento a las aspiraciones populares más urgentes y sentidas.

• j) Definición de la nueva institucionalidad a través de una Asamblea Constituyente que sea realmente representativa, y no en conciliábulos de la cúpula cívico-militar.

aportes: *El llamado a una Asamblea Constituyente y la amnistía para todos los presos políticos y exiliados deberían estar contemplados en ese programa?*

Prieto: Las consideraciones anteriores ya responden, en general, esta cuestión. En todo caso, es necesario reafirmar la vigencia de la consigna de la Amnistía en la medida que, tal como ella ha sido definida por el SIJAU (contenido con el cual nuestro Partido no sólo coincide sino que auspició desde el principio de esta campaña), hay varios de los puntos de esa plataforma antidictatorial democrática intransigente que están comprendidos en ella. Más allá de que esta consigna aún no sea elemento de movilización de masas dentro del país, estamos seguros que lo será, indefectiblemente, y que todo lo hecho hasta ahora para darle un contenido que impida toda maniobra o engaño al estilo Pinochet, ha sido netamente positivo, y ha contribuido para orientar la solidaridad internacional que, como sabemos, es uno de los aspectos de la lucha contra la dictadura.

aportes: *Mucho se ha hablado de la Asamblea Constituyente pero, en general, sin precisar su forma de convocatoria, etc. Podría usted decirnos qué significa para ustedes la Asamblea Constituyente y qué medidas deberían impulsarse para su convocatoria y funcionamiento?*

Prieto: Nuestro Partido sostiene una posición clara, en el sentido de que una Asamblea Constituyente convocada por la dictadura, o por acuerdos de sectores de la oposición con ella, sólo sería una farsa. Ninguna fuerza opositora debería prestarse a ello. Es necesario que sea un gobierno provisorio, integrado por todas las fuerzas que han luchado contra la dictadura, quien organice la Asamblea Constituyente y quien asuma la responsabilidad ante el pueblo, de asegurar la vigencia plena de las libertades para todas las corrientes, y para que se pueda expresar en su preparación la opinión real de los trabajadores y el pueblo, sin que haya sectores que se atribuyan su representación en forma abusiva. Lo contrario, sería pensar que las masas uruguayas, luego de estos largos años de terrorismo, luego de estas experiencias tremendas que han vivido, no tienen que decir. Esto implica una lucha por la caída de la dictadura, sin la cual es imposible un debate nacional, en total libertad, sobre una cuestión de tanta importancia como el futuro institucional del país. Hay muchos políticos que en Uruguay piensan que bastaría con que los partidos tradicionales tuvieran posibilidades de participar en la redacción de los textos constitucionales, sería suficiente, o que basta con introducir "algunas pequeñas modificaciones" a la Constitución del 66. Nosotros nos oponemos categóricamente a estas posiciones. Una Asamblea Constituyente con la Izquierda proscrita carecería de toda legitimidad, y sobre la constitución del 66, a cuyo amparo comenzó en Uruguay esta era de represión, hay muchas cosas que merecen un debate abierto y con garantías para los sectores populares, de izquierda y también para las fuerzas revolucionarias.

aportes: *Una última pregunta: en la imposibilidad de concretar un programa unitario para todas las fuerzas opositoras, cree usted en la posibilidad de avanzar en los planteos de un frente antidictatorial que abarque a los partidos y grupos integrados al Frente Amplio y los partidos y organizaciones de la izquierda uruguaya que no lo integran actualmente o que no lo integraron en 1971?*

Prieto: Ya decíamos antes que la unidad de la izquierda para la lucha antidictatorial es una condición ineludible para avanzar en planos más amplios de unidad. Cuando hablamos de unidad en este caso nos referimos a la unidad dentro del país, y como reflejo de la unidad creciente que se desarrolla a nivel de bases. Pero hay otro aspecto del problema, que es fundamental: es la necesaria independencia de la izquierda en relación con las expresiones políticas opositoras de la burguesía. Esto para nosotros es fundamental, en la medida que se liga a la búsqueda de los caminos propios, originales, específicos del Uruguay, para la revolución y la construcción del Socialismo. Por supuesto que no perdemos de vista la complejidad de la situación actual, en que es necesaria una línea de alianzas amplia y flexible. Pero creemos que la aplicación de esa línea será tanto más exitosa, cuanto más la izquierda se presente como una fuerza coherente, decidida y con una sola voz. De manera que el problema de la unidad de la izquierda, considerando aquí los grupos que formaron parte del Frente Amplio y los que no lo hicieron (que dicho sea de paso ha pasado mucha agua bajo los puentes, la lucha ha seguido, las distintas fuerzas han sufrido procesos diferentes), es si se quiere independiente de que haya más o menos dificultades para una unidad total de la oposición. En este caso hay dificultades, y por eso mismo es más imperiosa la necesidad del desarrollo de una fuerza de izquierda que haga pesar sus puntos de vista, que posea propuestas claras para la situación del país y que se dote de una organización propia e independiente. Estamos convencidos de que a esta altura la falta de una línea de acumulación propia e independiente de la izquierda es uno de los problemas fundamentales de la resistencia a la dictadura.

En cuanto al problema del frente de izquierda, con una perspectiva más larga que la lucha contra la dictadura, en nuestra Segunda Conferencia que viene de culminar, hemos decidido un punto de vista favorable a la brega, por parte de nuestras fuerzas, para la construcción de las alianzas sociales y políticas que la clase obrera puede y debe efectuar con todos los sectores potencialmente anticapitalistas, en el camino de la construcción de las fuerzas de la revolución. En ese sentido, nuestro Partido considera que la experiencia del Frente Amplio es la más avanzada en ese plano, y por lo tanto es que hemos decidido autocriticar nuestra no participación en ella.

Al mismo tiempo tenemos claro que en Uruguay han cambiado muchas cosas, y que la existencia de un frente de izquierda, con un programa avanzado, y con un equilibrio interno de fuerzas como el que en su momento tuvo el Frente Amplio, no es una cuestión de resolución automática, que por el sólo hecho de haber existido un frente con esas características en el pasado, sigue existiendo ahora. Va a ser necesario conocer el punto de vista de las fuerzas (que integraron el Frente Amplio) que hasta el momento no se han pronunciado. Será necesario discutir, franca y lealmente, las condiciones que pueden hacer posible la existencia de un frente de izquierda, de programa avanzado, en las actuales condiciones del país.

El problema de la existencia de un frente antidictatorial de izquierda, no es un problema que se deba resolver porque "simplifique" un problema complejo. Tiene que ver también con las posturas que ante la actual dictadura y el actual "diálogo" cada fuerza de izquierda sostenga. El establecimiento de un programa de lucha democrático intransigente tiene que ver también con aspectos metodológicos. O sea que, si hay un programa que cuestiona el cronograma establecido por los mandos militares, los métodos con los que se lucha por él, también lo cuestionarán naturalmente.

Es en esa perspectiva que se sitúa nuestro Partido. Las condiciones para el desarrollo de esta perspectiva, se desarrollarán en la misma medida que se compruebe la falacia de creer en "salidas" propugnadas por la dictadura o por las posibles negociaciones de la con los partidos tradicionales.

Por eso es que podemos resumir nuestra posición, como la afirmación de que es necesario promover la unidad de la izquierda, pero que esa unidad no es ciega ni desprovista de orientación, sino dirigida a plasmar los intereses del pueblo y de la revolución en Uruguay. Para ello es necesario a su vez, que los sectores de la izquierda revolucionaria encuentren los caminos para lograr su unidad y avanzar en la construcción de una fuerza que en condiciones de asumir las múltiples tareas que en todos los planos plantea la actual etapa de resistencia a un régimen despótico que pretende vestirse de ropajes "democráticos"●

# Ernesto Che GUEVARA

*El 8 de octubre ppdo. se cumplieron 14 años del asesinato del Che en Bolivia.*

*Durante estos años, al conjuro de derrotas y victorias, la tesis de Guevara sobre la inviabilidad de la vía pacífica al socialismo en la mayoría de los países latinoamericanos, ha sido probada en distintos países.*

*De su artículo "Táctica y estrategia de la revolución latinoamericana", escrito en 1962 y publicado en la revista cubana VERDE OLIVO en octubre de 1968, transcribimos las frases que siguen:*

" En las

fuerzas progresistas de algunos países de América existe una confusión terrible entre objetivos tácticos y estratégicos, en pequeñas posiciones tácticas se ha querido ver grandes objetivos estratégicos. Hay que atribuir a la inteligencia de la reacción el que haya logrado hacer de estas mínimas posiciones defensivas el objetivo fundamental de su enemigo de clase.

En los lugares donde ocurren estas equivocaciones tan graves, el pueblo apronta sus legiones año tras año para conquistas que le cuestan inmensos sacrificios y que no tienen el más mínimo valor. Son pequeñas colinas dominadas por el fuego de la artillería enemiga. La colina parlamento, la colina legalidad, la colina huelga económica legal, la colina aumento de salarios, la colina constitución burguesa, la colina liberación de un héroe popular ... Y lo peor de todo es que para ganar estas posiciones hay que intervenir en el juego político del Estado burgués y para lograr el permiso de actuar en este peligroso juego, hay que demostrar que se puede estar dentro de la legalidad burguesa. Hay que demostrar que se es bueno, que no se es peligroso, que no se le ocurrirá a nadie asaltar cuarteles, ni trenes, ni destruir puentes, ni ajusticiar esbirros, ni torturadores, ni alzarse en las montañas, ni levantar con puño fuerte y definitivo la única y violenta afirmación de América: la lucha final por su redención."

# Información/Solidaridad

## 10 CONGRESO DE COMITES URUGUAYOS DE SOLIDARIDAD.

A continuación publicamos la declaración efectuada por los Comités Uruguayos de Solidaridad, en oportunidad de su décima reunión celebrada el 14 y 15 de noviembre ppdos. en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

### **resumen:**

"EL carácter violento y terrorista que la burguesía oligárquica asociada a las multinacionales ejerce sobre el conjunto de la sociedad, fundamentalmente contra las organizaciones y partidos del movimiento popular y, particularmente, contra la clase obrera, es la principal característica de la dictadura uruguaya.

Esta dictadura que encabezan los militares y apoyan los norteamericanos, busca perpetuarse como forma de dominación, intentando ampliar su base social y política, ya que el pueblo demostró en el plebiscito de noviembre de 1980 su aplastante rechazo a su institucionalización. Para ello transforma su comportamiento político. Tal es el sentido de un diálogo donde la única concesión de importancia tal vez sea la aparición de prensa legal opositora, mayoritariamente blanca y colorada, que hasta la fecha es controlada mediante el mecanismo de la clausura periódica. La dictadura ha logrado la complicidad solamente de políticos que nunca han tenido peso ni electoral ni de otro tipo; en el mejor de los casos no son opositores y en la mayoría son cooparticipantes de la actual política.

La represión selectiva continúa y en las cárceles del régimen se alojan más de mil presos, entre ellos muchísimos dirigentes revolucionarios, todos ellos "no negociables" para el pueblo. Tampoco es "negociable" la responsabilidad por el asesinato, la persecución, la desaparición y la tortura.

El reciente discurso del impuesto Presidente Gregorio Alvarez, en el cual se presenta una posición mucho más dura de lo que muchos sectores esperaban, demuestra, claramente, la contradicción con la imagen aperturista que se intenta crear.

Es importante señalar que la política económica y el actual régimen político, conforman una unidad. La continuidad de la política económica implica necesariamente la continuidad del régimen para ampliarla."

"Todo esto porque en el Uruguay no hay apertura sino dictadura! Por lo tanto: la tarea principal del conjunto del pueblo uruguayo continúa siendo la de derrocar la dictadura, acabar con ella para construir un período nuevo en un país que deberá ser libre, independiente, próspero y democrático".

Bruselas, noviembre 14/15, 1981

# interrogatorio

Germán Rodríguez

le preguntaron a su hígado  
con unas manos duras  
y  
asquerosas  
le preguntaron a su espalda muy flaca  
con unas cachiporras de  
goma interrogantes  
le dieron a su nuca  
un cuestionario largo de puños  
y  
palazos  
y  
gargajos  
quisieron que sus ojos vendados respondieran  
que sus labios partidos respondieran  
que su pobre esqueleto pateado  
sumergido  
vapuleado  
descalabrado  
entumecido  
vomitado

y  
todos los idos-ados que puedas imaginar  
les dieran una respuesta...  
quisieron, pero no...  
esperaron, pero no...  
insistieron, pero no...  
comenzaron de nuevo muchas veces, pero no...  
tienen tiempo  
paciencia  
impunidad  
garrotes  
volverán a empezar cualquier noche de éstas  
pero hígado  
espalda  
nuca  
ojo  
labios  
pobre esqueleto pobre  
pobre cuerpo hecho bolsa  
compañero mío: NO

●  
Publicado en "El viejo topo", del libro inédito  
POR LA VEREDA DE LOS PARES.



**contra la "política" del avestruz**



**lea y divulgue aportes**

**SUSCRIPCION ANUAL: 45 coronas suecas ( 3 nros.) .-**

**POSTGIRO nr. 441 69 24-1**

**BOX 760**

**220 07 LUND**

**SUECIA**